DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 216

FEBRERO 2022

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 7)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 14)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 29)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 154)

SURGIERON CINCO NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE FEBRERO

- Se da cuenta de 203 conflictos sociales: 157 activos y 46 latentes (Pág. 7).
- Casos nuevos: Cinco (Pág. 10).
- Demadas sociales identificadas: 21 (Pág. 11).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (29 casos), Cusco (19 casos) y Áncash (15 casos) (Pág. 17).
- Casos en proceso de diálogo: 98 casos (Pág. 22).
- Acciones colectivas de protesta: 264 (Pág. 129).
- No se registró personas heridas ni fallecidas (Pág. 153).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVENCIONES DEI ENSORIALES SEGON MODALIDAD							
	Facilitaciones para acceso a la información						
	Visitas de inspección						
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo						
preventiva	Alertas tempranas						
	Amicus curiae						
	Interposición de buenos oficios						
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo						
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel						
Acciones	Atención de heridos						
humanitarias	Verificación de fallecidos						
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos						
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial						

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso complejo* en el cual sectores de la *sociedad, el Estado y las empresas* perciben que sus *objetivos, intereses, valores o necesidades* son *contradictorios* y esa contradicción *puede derivar en violencia*.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

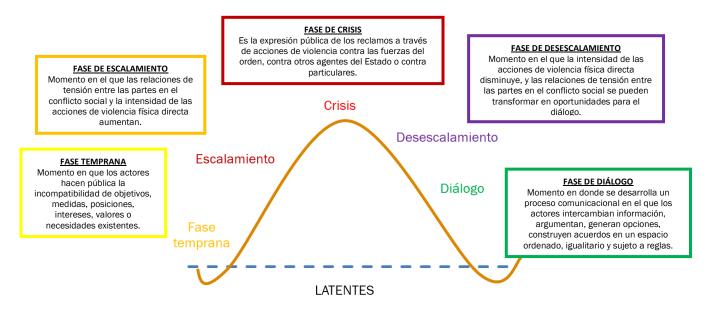
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

TIPO

Comunales

Electorales

Otros asuntos

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

DINÁMICA GIRA EN TORNO:

Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre

comunidades.

A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.

A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de "plataformas de lucha", "memoriales", "pliegos de reclamos" "comunicados" y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS					
	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas					
Procesos de diálogo	etiro o inclusión de actores del proceso de diálogo					
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo					
Cumplimiento de	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa					
acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado					
	Acceso a la justicia y debido procedimiento					
	Acatamiento de normas y resoluciones					
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas					
resoluciones	Derogación, modificación o creación de normas legales					
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral					
	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.					
Interculturalidad y Pueblos	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.					
Indígenas	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas					
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.					
	Oposición a las actividades extractivas o industriales					
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos					
Actividades extractivas y/o	Inversión en desarrollo y relacionamiento					
industriales y relacionamiento	Contratación de empresas o de mano de obra local.					
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.					
	Erradicación de las actividades ilegales e informales					
Servicios públicos y otras	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos					
prestaciones del Estado	Reducción de tarifas de servicios públicos					

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
	Declaratoria de emergencia sanitaria
Emergencias, desastres y	Declaratoria de emergencia ambiental
apoyo del Estado	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres
	Indemnización o compensación
	Atención a la salud por presunta contaminación
	Remediación ambiental
	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros
Medio ambiente y recursos	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana
naturales	Fiscalización ambiental
	Cese de presunta contaminación ambiental
	Adecuada utilización de recursos hídricos
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
	Demarcación territorial
	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales
Demarcación territorial,	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
propiedad individual y colectiva	Delimitación de linderos comunales
	Contraprestación por uso de tierras comunales
	Acceso a la información pública
	Participación de la ciudadanía
Transparencia, integridad, participación y derecho a la	Protesta social
protesta.	Integridad física de personas defensoras de derechos
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción
	Cambio de autoridades
	Derechos y condiciones laborales
Darachas laborales	Seguridad y salud en el trabajo
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Negociación colectiva y sindicalización
continuidad en el empleo	Acceso o continuidad de puestos de trabajo
	Informalidad y trabajo independiente
	Descentralización
Organización del Estado y gestión pública	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales
gestion publica	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal
Otros	Otros

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - FEBRERO 2022

Conflictos REGISTRADOS

- 203 conflictos registrados en el mes
 - 157 conflictos activos (77.3%)
 - 46 conflictos latentes (22.7%)

Casos **NUEVOS**

• 5 conflictos nuevos.

Casos REACTIVADOS

Ningún conflicto fue reactivado.

Ingresaron al registro de casos LATENTES

Ningún conflicto pasó de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

• 2 conflictos resueltos este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

3 conflictos fueron retirados durante el mes.

Casos FUSIONADOS

No se fusionaron conflictos durante el mes.

En proceso de DIÁLOGO

- 98 conflictos en proceso de diálogo (62.4% de los casos activos)
 - 91 mediante mesas de diálogo (92.9%)
 - 7 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (7.1%)
 - 76 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (77.6%)

Hechos de VIOLENCIA

- 140 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (69.0%)
- 63 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (64.3%)

Acciones colectivas de PROTESTA

• 264 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

- 150 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (73.9%)
- 131 actuaciones defensoriales:
 - 106 supervisiones preventivas
 - 25 intermediaciones
 - 0 acción humanitaria
 - 0 acción de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

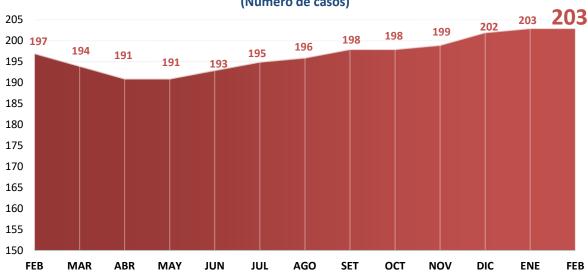
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, FEBRERO 2021-22
(Número de casos)

	2021								20	22		
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
197	194	191	191	193	195	196	198	198	199	202	203	203

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, FEB 2021-22
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 127 casos (62.6%); en los gobiernos regionales con 55 casos (27.1%); y en los gobiernos locales con 16 casos (7.9%). A continuación, el cuadro por competencias:

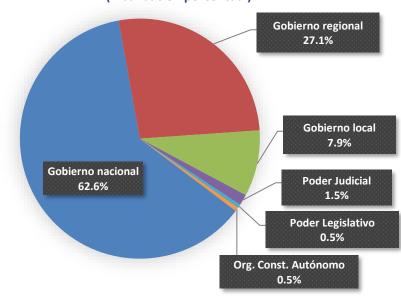
Cuadro N.° 2:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, FEBRERO 2022 (Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	203	100.0%
Gobierno nacional	127	62.6%
Gobierno regional	55	27.1%
Gobierno local	16	7.9%
Poder Judicial	3	1.5%
Poder Legislativo	1	0.5%
Org. Const. Autónomo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, FEB 2022
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, FEBRERO 2022
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Poder legislativo	Org. Const. Autónomo
TOTAL	203	100.0%	127	55	16	3	1	1
Socioambiental	132	65.0%	106	20	6	0	0	0
Comunal	20	9.9%	0	19	1	0	0	0
Asuntos de gobierno regional	14	6.9%	0	14	0	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	11	5.4%	10	0	1	0	0	0
Laboral	8	3.9%	6	0	1	1	0	0
Asuntos de gobierno local	7	3.4%	0	0	6	0	0	1
Otros asuntos	6	3.0%	3	1	0	2	0	0
Demarcación territorial	4	2.0%	1	1	1	0	1	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró cinco conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, FEBRERO 2021-22
(Número de casos)

	2021							20	22			
Feb	Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Set Oct Nov Dic							Ene	Feb			
3	3	5	4	5	4	4	7	8	4	4	5	5

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de Cumba, provincia de Utcubamba	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales demandan a las autoridades del gobierno nacional tratar la problemática de la ejecución de la vía Corral Quemado – La Calzada porque la empresa Consorcio Abra Lajas, encargada de la ejecución, no estaría realizando un trabajo adecuado.
2.	CUSCO Distrito de Coporaque, provincia de Espinar	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Urinsaya exige a la empresa Minera las Bambas y al gobierno nacional que sea declarado como área de influencia directa ambiental y social, entre otras demandas sociales.

N.°	Lugar	Caso
3.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala, demandan una compensación económica y el pago anual por el uso de sus tierras como botaderos por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation. La comunidad campesina señala que los botaderos afectan el medio ambiente y fueron instalados en su territorio sin el permiso de la comunidad.
4.	PIURA Distrito de Sechura, provincia de Sechura.	Tipo socioambiental Los ciudadanos de las localidades de Chusis y Miramar de la Provincia de Sechura manifiestan su temor ante la posible afectación a los ecosistemas de Sechura y exigen a la empresa Gases del Norte del Perú (GASNORP), que presenten un Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) para que procedan con la instalación de las líneas troncales de distribución de gas de alta presión en la provincia de Sechura.
5.	PIURA Distrito de Chulucanas, provincia de Morropón	Tipo por asuntos de gobierno regional La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura demanda al Gobierno Regional de Piura la implementación de medidas que conlleven a una mejor conducción y ejecución célere del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP).

1.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registró 21 demandas sociales correspondientes a cinco conflictos nuevos. A continuación, la clasificación de las demandas y sus categorías:

Cuadro N.º 5: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, FEBRERO 2022 (Número de casos)

Denominación del caso	N° de demandas	Departamento	Tema de demanda social	Categoría
	1		Medio ambiente y recursos naturales	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
	1		Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Contraprestación por uso de tierras comunales
			Actividades extractivas y/o	Inversión en desarrollo y relacionamiento
CC Urinsaya - Minera Las Bambas	3	Cusco	industriales y relacionamiento	Contratación de empresas o de mano de obra local
	1		Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas
	1		Transparencia, integridad, participación y derecho a la protesta	Protesta social
Junta de Usuarios del Sector	2	Piura	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
Hidráulico del Valle Alto Piura	1	Tiula	Otros	Otros
	3		Transparencia, integridad, participación y derecho a la protesta.	Acceso a la información pública
	1		Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal
Corral Quemado - La Calzada	1	Amazonas	Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas
	1		Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas

Denominación del caso	N° de demandas	Departamento	Tema de demanda social	Categoría
Comunidad campesina			Actividades extractivas y o Indemnización o compensaci	
Tumilaca - Southern Perú Copper Corporation	2	Moquegua	industriales y relacionamiento	Contraprestación por uso de tierras comunales
		Piura	Medio ambiente y recursos naturales	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
Sechura - Gases del Norte del Perú				Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros
	1		Servicios públicos, infraestructura y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
Total	21			

Cuadro N.º 6: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Transparencia, integridad,	Protesta social	Gobierno nacional
participación y derecho a la protesta	Acceso a la información pública	Gobierno nacional
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas	Gobierno nacional
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Gobierno regional
Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	Gobierno nacional
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas	Gobierno nacional
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Contraprestación por uso de tierras comunales	Gobierno nacional
Otros	Otros	Gobierno regional

Cuadro N.º 7: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN LLAMADA A **INTERVENIR**

Tema de demanda social	Categoría	Organización llamada a intervenir
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Inversión en desarrollo y relacionamiento	Empresa privada

Cuadro N.º 8: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE Y ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Institución competente y organización llamada a intervenir
Medio ambiente y recursos naturales	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.	Gobierno nacional / Empresa privada
	Contratación de empresas o de mano de obra local	Gobierno regional / Empresa privada
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Inversión en desarrollo y relacionamiento	Gobierno nacional / Gobierno regional / Gobierno local / Empresa privada
·	Indemnización o compensación	Gobierno nacional / Empresa privada
	Contraprestación por uso de tierras comunales	Gobierno nacional / Empresa privada
Medio ambiente y recursos naturales	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.	Gobierno nacional / Gobierno regional
naturales	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros	Gobierno nacional / Gobierno regional
Servicios públicos, infraestructura y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Gobierno nacional / Gobierno regional

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes dos conflictos sociales se resolvieron.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	PASCO Distrito de Huayllay, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huayllay reclama a la empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón el cumplimiento del Convenio Marco suscrito el año 2007 y 2011; indemnización por dos incidentes ambientales suscitados el año 2016 y 2017 y por el uso de tierras sin autorización.	La Defensoría del Pueblo ha tomado conocimiento, a través de información proporcionada por representantes de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas en el departamento de Pasco, que los actores primarios habrían venido sosteniendo reuniones de carácter bilateral, para la atención de las demandas y reclamos formulados. A la fecha, no se registra ninguna actividad por parte de los actores primarios.
2.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Yurajhuanca demanda a la empresa Aurex el pago de la deuda por concepto de servidumbre, además de otros conceptos adeudados desde el 2019.	Después de la última reunión de diálogo entre los actores primarios, llevada a cabo el 24 de noviembre de 2021, en la que se acordó que el cronograma de pagos se establecería entre las partes, no se ha vuelto a tener mayor conocimiento de nuevos hechos que evidencien una contradicción entre las percepciones de los actores primarios. Según ha informado la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, en dicha reunión bilateral se habrían llegado a acuerdos entre las partes nvolucradas, los mismos que a la fecha se vendrían cumpliendo.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
			A la fecha, no se registra ninguna actividad por parte de los actores primarios.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, FEBRERO 2021-22
(Número de casos)

	2021					20	22					
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
2	1	4	1	1	1	-	-	1	1	-	-	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	-	-	-

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Chachapoyaa, provincia de Chachapoya	Residuos sólidos – Chachapoyas Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
2.	AMAZONAS Distrito de Cumba, provincia de Utcubamba	Corral Quemado - La Calzada Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo.
3.	AREQUIPA Distrito de Chuquibamba, Provincia de Condesuyos	Centro poblado Papachacra Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
4.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara	Frente de defensa del Valle de Huanca Huanca – UM Inmaculada Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
5.	AYACUCHO Distrito de Vischongo, provincia de Vilcas Huaman	C.C. del distrito de Vischongo – Vale Exploration Perú S.A.C. Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

N.°	Lugar	Caso	Situación
6.	CUSCO Distrito de Coporaque, provincia de Espinar	Organizaciones sociales y 27 CC de Coporaque - Minera Las Bambas Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
7.	CUSCO Distrito de Coporaque, provincia de Espinar	CC Urinsaya – Minera Las Bambas Tipo socioambiental	Caso nuevo
8.	CUSCO Distrito de Espinar, provincia de Espinar	13 CC Espinar – Antapaccay Tipo socioambiental	Caso activo: Anuncio de las comunidades de iniciar el 15 de marzo su medida de lucha hasta que sus demandas sean atendidas.
9.	HUANCAVELICA	Trabajadores de construcción civil del Hospital Regional "Zacarías Correa Valdivia" Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
10.	HUANCAVELICA Distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa	San Pedro de Coris - Doe Run Tipo socioambiental	Caso activo: Mediante un pronunciamiento, las comunidades campesinas de San Pedro de Coris demandaron la pronta venta de la UM Cobriza. Posible medida de protesta.
11.	HUANCAVELICA Distrito de Ocoyo, provincia de Huaytará.	Ayamarca - Sierra Antapite S.A.C. Tipo socioambiental	Caso activo: Instalación de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Ayamarca y la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.
12.	HUANCAVELICA Distrito de Córdova, provincia de Huaytará	San Pedro de Ocobamba - Sierra Antapite S.A.C Tipo socioambiental	Caso activo: Instalación de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de San Pedro de Ocobamba y la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.
13.	JUNÍN Distrito de San José de Quero, provincia de Concepción	Chala Alta- Empresa minera de Mármol Tipo socioambiental	Caso activo: Dialogo suspendido entre la empresa minera Mármol y la comunidad campesina de Chala Alta.
14.	LORETO Provincia de Loreto	Cinco Cuencas Tipo socioambiental	Caso activo: Las organizaciones indígenas demandan la reactivación de los espacios de trabajo técnico y diálogo iniciado a fines de enero. Además, advirtieron al Estado que cualquier acuerdo previo alcanzado en los espacios de negociación, carecerá de valor si se insiste en continuar con la persecución de sus líderes a través de las fuerzas de represión del Estado, por lo cual las denuncias penales deben ser retiradas.
15.	LORETO Distrito de Puinahua, provincia de Loreto	Bretaña – Petrotal Tipo socioambiental	Caso activo: Se reinició medida de fuerza en los alrededores de las instalaciones de Petrotal en el Lote 95, exigiendo el cumplimiento de acuerdos y compromisos por parte de la empresa. Las acciones de este conflicto en particular, integran aquellas que se vinculan al Paro Amazónico. Las organizaciones indígenas advirtieron al Estado que cualquier acuerdo previo alcanzado en los espacios de negociación, carecerá de valor si se insiste en continuar con la persecución de sus líderes a través de las fuerzas de represión del Estado, por lo cual las denuncias penales deben ser retiradas.
16.	LORETO Distrito de Trompeteros, Provincia de Loreto	CN San Juan Nativo, CC San Juan Campesino y CN Nueva Libertad – Pluspetrol Norte S.A. en liquidación Tipo socioambiental	Caso activo: La medida de fuerza continúa vigente. Actualmente, se realizan reuniones de coordinación para alcanzar el establecimiento de un espacio que sea capaz de atender de manera oportuna las demandas de las comunidades.

N.°	Lugar	Caso	Situación
17.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto	Comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala - Southern Perú Copper Corporation Tipo socioambiental	Caso nuevo.
18.	MULTIREGIONAL UCAYALI HUÁNUCO	Comunidad Nativa Sinchi Roca Tipo comunal	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
19.	MULTIREGIONAL CALLAO LIMA PROVINCIAS	Contaminación – Refinería La Pampilla (Repsol) Tipo socioambiental	Caso activo: En proceso de la elaboración del único padrón de las personas afectadas por el derrame de petróleo.
20.	PASCO Distrito de Yanacancha, provincia de Pasco	CP La Quinua – Nexa Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
21.	PASCO Distrito de Huariaca, provincia de Pasco	CC Chinchán – Nexa Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
22.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco	CC Quiulacocha – AMSAC Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
23.	PIURA Provincia de Sechura	Sechura - Gases del Norte del Perú Tipo socioambiental	Caso nuevo.
24.	PIURA Distrito de Chulucanas, provincia de Morropón	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso nuevo.
25.	TUMBES Distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes	Frente de Lucha por el Desarrollo Regional de Tumbes – río Puyango Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, FEBRERO 2022
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	203	100.0%	157	46
Loreto	29	14.3%	28	1
Cusco	19	9.4%	13	6
Áncash	15	7.4%	10	5
Puno	14	6.9%	11	3
Apurímac	14	6.9%	11	3
Piura	13	6.4%	9	4
Huancavelica	10	4.9%	9	1
Cajamarca	9	4.4%	5	4
Ayacucho	8	3.9%	8	0
Junín	8	3.9%	7	1
Amazonas	7	3.4%	5	2
Huánuco	7	3.4%	6	1
Multirregional	7	3.4%	4	3
Moquegua	6	3.0%	5	1
Pasco	6	3.0%	6	0
Lima Provincias	5	2.5%	3	2
San Martín	4	2.0%	4	0
Nacional	4	2.0%	3	1
La Libertad	4	2.0%	2	2
Lambayeque	4	2.0%	2	2
Arequipa	3	1.5%	2	1
Lima Metropolitana	2	1.0%	1	1
Tumbes	1	0.5%	0	1
Ucayali	1	0.5%	1	0
Tacna	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Ica	1	0.5%	1	0
Callao	0	0.0%	0	0

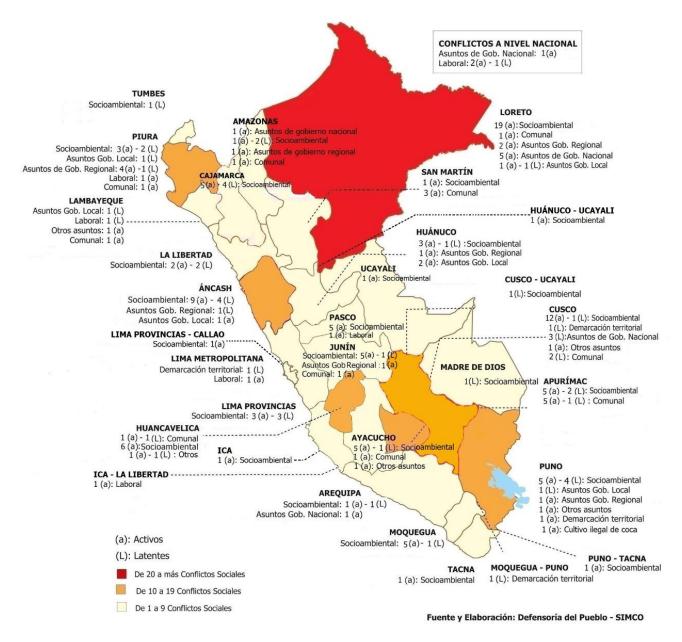
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, FEBRERO 2022
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	11	100.0%	7	4
MULTI REGIÓN				
Ica – La Libertad (Trabajadores temporales de la agroexportación)	1	9.1%	1	0
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	9.1%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoria y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	9.1%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	9.1%	1	0
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	9.1%	0	1
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	9.1%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	9.1%	0	1
NACIONAL				
Caso Fenutssa Cusco, La Libertad, Lima Metropolitana y Puno.	1	9.1%	1	0
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	9.1%	1	0
Caso Transportistas de carga y pasajeros - MTC	1	9.1%	1	0
Caso Federación de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos Lima Metropolitana	1	9.1%	0	1

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, FEBRERO 2022
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 Frecuencia de los conflictos activos

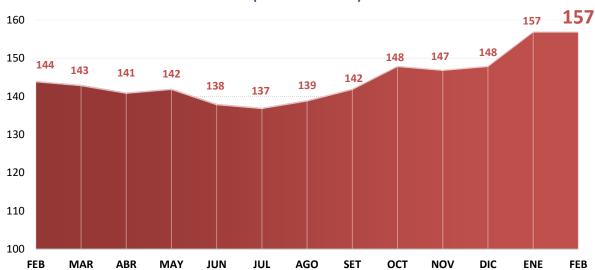
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 12:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, FEBRERO 2021-22
(Número de casos)

2021											2022	
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
144	143	141	142	138	137	139	142	148	147	148	157	157

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, FEB 2021-22
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5

PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, FEBRERO 2022
(Número de casos)

1
CRISIS

5
ESCALAMIENTO

PROPERO 2022

(Número de casos)

98
DIÁLOGO

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes un caso estuvo en crisis: Coomunidad campessina Tumilaca - Southern Perú Copper Corporation (MOQUEGUA).

3.3 Procesos de Diálogo en conflictos sociales activos

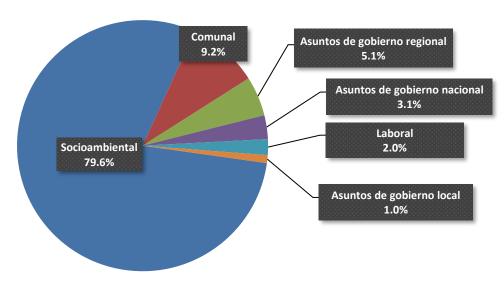
De los 98 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 79.6% (78 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 13:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, FEBRERO 2022
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	98	100.0%
Socioambiental	78	79.6%
Comunal	9	9.2%
Asuntos de gobierno regional	5	5.1%
Asuntos de gobierno nacional	3	3.1%
Laboral	2	2.0%
Asuntos de gobierno local	1	1.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Otros asuntos	0	0.0%
Demarcación territorial	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
FEBRERO 2022

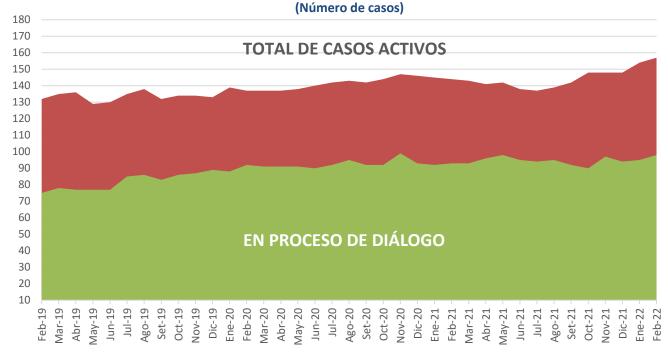
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, FEBRERO 2019 - FEBRERO 2022



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 65.0% (132 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos de tipo comunal, con 9.9% (20 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, FEBRERO 2022
(Número de casos)

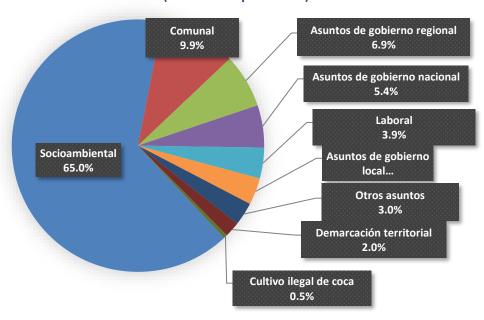
Tipo	N° casos	%
TOTAL	203	100.0%
Socioambiental	132	65.0%
Comunal	20	9.9%
Asuntos de gobierno regional	14	6.9%
Asuntos de gobierno nacional	11	5.4%
Laboral	8	3.9%
Asuntos de gobierno local	7	3.4%
Otros asuntos	6	3.0%
Demarcación territorial	4	2.0%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, FEBRERO 2022

(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

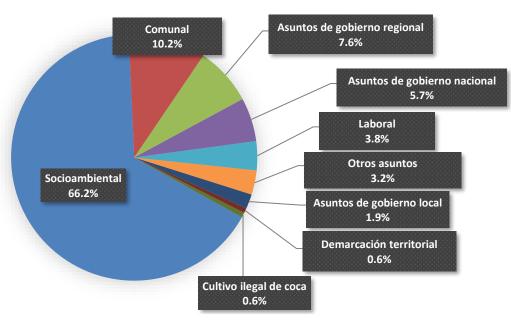
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 157 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 66.2% (104 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos de tipo comunal con el 10.2% (16 casos) y por asuntos de gobierno regional con el 7.6% (12 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, FEBRERO 2022
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	157	100.0%
Socioambiental	104	66.2%
Comunal	16	10.2%
Asuntos de gobierno regional	12	7.6%
Asuntos de gobierno nacional	9	5.7%
Laboral	6	3.8%
Otros asuntos	5	3.2%
Asuntos de gobierno local	3	1.9%
Demarcación territorial	1	0.6%
Cultivo ilegal de coca	1	0.6%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, FEBRERO 2022
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

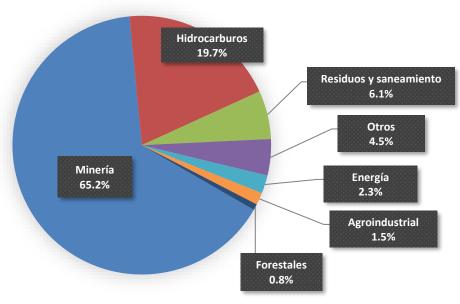
De los 132 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 65.2% (86 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 19.7% (26 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, FEBRERO 2022
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	132	100.0%
Minería	86	65.2%
Hidrocarburos	26	19.7%
Residuos y saneamiento	8	6.1%
Otros	6	4.5%
Energía	3	2.3%
Agroindustrial	2	1.5%
Forestales	1	0.8%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, FEBRERO 2022
(Distribución porcentual)



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, FEBRERO 2021-22
(Número de casos)

2021								2022				
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
128	125	123	124	125	127	127	129	129	128	129	132	132

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

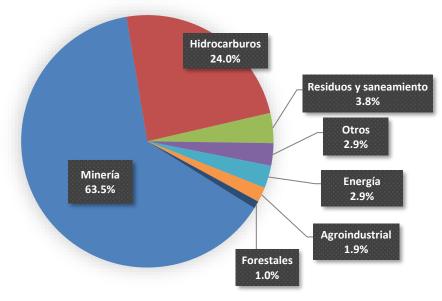
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 63.5% (66 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 24.0% (25 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 18:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, FEBRERO 2022
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%		
TOTAL	104	100.0%		
Minería	66	63.5%		
Hidrocarburos	25	24.0%		
Residuos y saneamiento	4	3.8%		
Otros	3	2.9%		
Energía	3	2.9%		
Agroindustrial	2	1.9%		
Forestales	1	1.0%		

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
FEBRERO 2022

(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 19:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, FEBRERO 2021 -22
(Número de casos)

2021							2022					
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
64	60	59	60	58	60	59	61	63	63	63	66	66

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 111.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas

Descripción

Hechos del mes

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: febrero de 2022.

Caso: Organizaciones sociales demandan a las autoridades del gobierno nacional tratar la problemática de la ejecución de la vía Corral Quemado – La Calzada porque la empresa Consorcio Abra Lajas, encargada de la ejecución, no estaría realizando un trabajo adecuado.

Ubicación: Distrito de Cumba Provincia de Utcubamba. Distrito de Luya, provincia de Luya. Departamento de Amazonas.

Actores primarios: Frente de Defensa del Eje Vial 1. Federación del frente de defensa de Camporredondo. Federación Regional de Rondas campesinas de Amazonas. Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Provías Nacional. Consorcio "Abra Lajas". Consorcio Supervisor "La Calzada".

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Camporredondo. Prefectura regional de Amazonas. Gobierno Regional de Amazonas. Frente de defensa de Utcubamba. Alcalde de la Municipalidad distrital de Ocumal.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 11 de febrero, Municipalidad Distrital de Camporredondo envía un oficio a la Defensoría del Pueblo en el que alerta sobre las deficientes condiciones de la carretera Fernando Belaúnde, en el tramo Lonya Grande – Camporredondo, lo cual afecta la transitabilidad de los ciudadanos, se registran accidentes que pone en riesgo la salud de la población local y afecta el traslado de personas desde el centro de salud local. Señala además que el consorcio Abra Lajas, empresa ejecutora de las obras en la carretera, se comprometió a iniciar los trabajos en los distritos de la zona en setiembre del 2021.

El día 21, la Defensoría del Pueblo envió un oficio al jefe Zonal III Amazonas de Provías Nacional, con las siguientes recomendaciones:

- Adoptar las acciones correspondientes con la finalidad de evaluar la correcta ejecución del proyecto "Contratación de servicio de gestión, mejoramiento y conservación vial por niveles de servicio del corredor vial: Emp. Pe-5n (Corral Quemado)—Cumba—Dv. Yamón—Lonya Grande—Camporredondo—Ocalli— Providencia—Cohechan—Lonya Chico—Emp. Am-108 (Dv. Luya) /Chachapoyas-Rodríguez de Mendoza-Abra Lajas / El Dorado-Selva Alegre—Soritor—Emp. Pe-5n (La Calzada)".
- 2. Supervisar el cumplimiento de las obligaciones legales y técnicas por parte de la empresa supervisora "Consorcio Supervisor La calzada", para garantizar la fluidez y seguridad del tráfico de los ciudadanos.

El día 22, el jefe Zonal III Amazonas de Provías Nacional responde a la Defensoría del Pueblo informando que el oficio de la Defensoría del Pueblo ha sido derivado a la Sub Dirección de Conservación Vial de Provias Nacional, toda vez que la Unidad Zonal III Amazonas no administra el contrato de servicio del referido proyecto.

El día 26, la Federación Regional de rondas Campesinas de Amazonas divulga un pronunciamiento señalando que actualmente la obra se encuentra en un estado de abandono por la falta de pago a las sub contratistas, quienes a su vez tienen deudas con terceros (proveedores y obreros) generando que el tramo de la obra en la carretera Fernando Belaunde esté intransitable, accidentes y afectaciones económicas a la población.

El día 28, los agricultores y ronderos de la provincia de Luya realizan una protesta indefinida, bloqueando el Puente 24 de Julio, sector Corral Quemado, en la carretera Fernando Belaunde Terry; demandando la instalación de una mesa técnica para tratar sobre el asfaltado de la vía desde Puente Corral Quemado – Yamon - Lonya Grande - Camporredondo – Ocalli – Providencia – Ocumal – Colcamar - Conila Cohechan -

Lonya Chico - Luya, la misma que actualmente, señalan, se encuentra en pésimo estado y en algunas zonas colapsada. Además, demandan que el Consorcio Abra Lajas cumpla con el pago a los trabajadores locales y deudas con proveedores locales.

El 2 de marzo, el presidente del Consejo de Ministros envía un oficio al Prefecto Regional de Amazonas respecto al bloqueo de la carretera – Puente 24 de Julio

en el centro poblado de Corral Quemado, distrito de Cumba informando que ha coordinado con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones que una Comisión de Alto Nivel acudirá a la citada zona; liderada por el director ejecutivo de Provías Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, acompañado por funcionarios de ese sector y del Viceministerio de Gobernanza Territorial para establecer una mesa de trabajo que solucione la problemática de la población.

El día, se realizó la reunión de mesa de trabajo en la sede de la Municipalidad Provincial de Jaén, con la participación del presidente de la federación del frente de defensa de Camporedondo, del Consorcio Supervisor La Calzada, el alcalde distrital de Camporredondo, el alcalde distrital de Ocallí, el prefecto regional de Amazonas, el Alcalde Provincial de Utcubamba, el presidente del frente de defensa del Eje Vial 1, el Director Ejecutivo de Provias Nacional, la Directora de Conservación Vial de Provias Nacional, representantes de la PCM, del frente de defensa de Utcubamba, el director regional de Transportes de Amazonas, el representante de la oficina de diálogo y gestión social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el representante de la Defensoría del Pueblo en Jaén; suscribieron un acta con los siguientes acuerdos:

- 1. El 25 de febrero del 2022, Provías Nacional a notificado al contratista conservador sobre el cumplimiento de sus actividades contractuales dándole un plazo de quince días para revertir la situación de la problemática en la vía, que vence el 12 de marzo de 2022. Si hasta la fecha no se cumplen los acuerdos se implementarán las medidas legales que correspondan como la resolución del contrato de ser el caso.
- 2. Sobre el pedido de hacer una doble vía en el corredor vial, el director ejecutivo de Provias Nacional explicó que previo al inicio de los estudios de proyecto definitivo (asfaltado) deberán cumplirse las condiciones establecidas en las normativas vigentes, siguiendo el debido proceso (transitabilidad, aumento del tráfico, justificación de proyecto, generación de recursos y finalmente asfaltado).
- Provias Nacional se compromete a realizar un informe de verificación en relación al cumplimiento del contratista.
- La Contraloría General de la República comunica que el órgano de control institucional de Provias Nacional comunica al director ejecutivo de Provias Nacional el control concurrente al servicio de corredor vial 1.
- 5. Asi mismo, la Contraloría General de la República va a elaborar informes de hitos de control a partir de la fecha para fiscalizar al ejecutor y al supervisor del servicio en cuestión, que será compartidos con todos y se realizará independientemente si se resuelve o no el contrato.
- Que se conforme un comité de fiscalización ciudadana integrado por la Dirección Regional de Transportes, las municipalidades de Ocuma, Ocalli, Camporredondo, Luya y representantes de las rondas campesinas y

frentes de defense, y de la prefectura regional de Amazonas.

- 7. Sobre el compromiso de la deuda social, el comité de fiscalización ciudadana consolidará una lista de proveedores con falta de pago, para que Provias Nacional pueda notificar al contratista e inste al cumplimiento de obligaciones.
- 8. Se está haciendo entrega de la información solicitada en los puntos 1, 2 y 3 del apartado de las demandas a alcalde de la Municipalidad Distrital de Camporredondo, quien se compromete a compartir la información recibida a quien lo solicite.
- Realizar la visita de campo para constatar los trabajos que se vienen desarrollando en el corredor vial que empieza desde Corral Quemado hasta el distrito de Luya.

Finalmente, se acuerda desbloquear la vía del corredor eje vial 1.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La Junta Directiva e integrantes del Asentamiento Humano Pedro Castro, de la ciudad de Chachapoyas, rechazan la ocupación de un predio por parte de integrantes de la Asociación Jóvenes Emprendedores de Pedro Castro, acusándolos de talar árboles de pino en un terreno destinado a áreas comunes. Mientras que los integrantes de la referida asociación señalan que son los legítimos propietarios de dicho predio y que cuentan con la documentación de compra venta respectiva. Esta situación ha ocasionado que ambas partes se enfrenten en acciones de violencia por la posesión del referido predio.

Ubicación: Asentamiento Humano Pedro Castro, distrito de Chachapoyas, Provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas..

Actores primarios: Junta Directiva e integrantes del Asentamiento Humano Pedro Castro, integrantes de la Asociación Jóvenes Emprendedores de Pedro Castro.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú, Autoridad Regional Ambiental de Amazonas (ARA), Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

Actores terciarios: Prefectura regional de Amazonas, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento, a través de medios de información local, sobre nuevos actos de enfrentamiento entre grupos opositores por la posesión del Predio Murcia, ubicado en el Asentamiento Humano Pedro Castro Alva, el 8 de febrero del 2022. En esta oportunidad se registró además la afectación de un vehículo particular, propiedad de una persona vinculada a la Asociación de Jóvenes Emprendedores de Pedro Castro.

Durante el mes de febrero se registró también la presencia de personal de la Policía Nacional del Perú en la zona para resguardar la seguridad de los integrantes del Asentamiento Humano Pedro Castro Alva y la Asociación de Jóvenes Emprendedores de Pedro Castro.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.

Caso: Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.

Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.

Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de "El Cenepa" (ODECOFROC) y la comunidad de Antiguo Kamam, se oponen al desarrollo de la actividad minera en la Cordillera del Cóndor, por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago — Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha. Denuncian la presencia de ciudadanos ecuatorianos del Sector La Herradura que realizan y financian actividades de minería ilegal e informal.

La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales "El Cóndor" y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún–Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021

Caso: Colectivo social integrado por docentes jubilados e integrantes del Movimiento Indígena "Pegke Shiik" lideran la toma de la sede UGEL de Condorcanqui desde el 10 de diciembre de 2021, con el fin de exigir el pago de la deuda social a los profesores y el cambio del actual director de dicha entidad

Ubicación: Centro poblado Santa María de Nieva, distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.

Actores primarios: Docentes jubilados e integrantes del Movimiento Indígena "Pegke Shiik", Dirección Regional de Educación de Amazonas.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-Mininter), Prefectura Regional.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Áncash

Descripción

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre 2021.

Caso: La comunidad campesina de Aquia demanda la instalación de una mesa de diálogo con la participación de representantes del Estado y la Compañía Minera Antamina, para el tratamiento de sus demandas relacionadas a los permisos de uso de su territorio para la instalación de un mineroducto y otras instalaciones por parte de la empresa minera y los posibles impactos ambientales que estos generarían en su comunidad.

Ubicación: Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Huari, Junta Vecinal de Puerto Huarmey, Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Cultura, Prefectura Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Bolognesi, Defensoría del Pueblo.

El 21 de febrero se realizó la reunión virtual de la "Mesa Técnica de diálogo de Alto Nivel en el distrito de Aquia", con la participación de los representantes de la comunidad campesina de Aquia; Compañía Minera Antamina; Dirección de Programas y Proyectos de telecomunicaciones del MTC; Oficina de Diálogo y Gestión Social del MTC; y representantes de la empresa Claro.

La agenda a tratar en esta reunión fue informar respecto al proyecto "Implementación de cobertura móvil para los Centros poblados de Aquia, Racrachaca, Pacarenca y Pachapaqui, en el Distrito de Aquia, Provincia de Bolognesi".

Los acuerdos establecidos en esta reunión fueron los siguientes:

- 1. El proyecto se ejecutará en una sola fase para todos los sectores: centros poblados de Aquia, Racrachaca, Pacarenca, Pachapaqui, Villanueva, San Miguel, Uranyacu, Suyan, Vista Alegre y Santa Rosa.
- 2. El 24 de febrero de 2022, a horas 9:00 am, se realizará una visita de campo a los sectores Villanueva, San Miguel, Uranyacu, Suyan, Vista Alegre y Santa Rosa, a cargo de la empresa Claro con acompañamiento de la C.C. de Aquia y Cía. Minera Antamina.
- 3. El 23 de febrero 2022, la Compañía Minera Antamina enviará una solicitud a la comunidad campesina de Aquia sobre los terrenos que se requieren para la instalación de antenas de telecomunicaciones. En esta solicitud se adjuntará el plano de los terrenos, Además la comunidad dará respuesta a lo solicitado el día 27 de febrero de 2022.
- 4. La relación entre la empresa Claro y la comunidad campesina de Aquia será a partir de un acuerdo de servidumbre por uso de terrenos, cuyas propuestas serán llevadas por la empresa el día jueves 24 de febrero 2022 durante la inspección de terrenos.

Por otra parte, el 25 de febrero se dispuso, mediante Resolución Ministerial N° 066-2022-PCM, publicada en el diario oficial El Peruano, la modificación del artículo 11 de la RM nº 293-2021-PCM, para la ampliación del período de vigencia del grupo de trabajo "Mesa Técnica de diálogo de Alto Nivel en el distrito de Aquia" hasta el 29 de junio del 2022.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021

Caso: Representantes de los centros poblados de Carhuayoc y Pichiu Quinuaragra, Frente de Defensa del distrito de San Marcos y colectivo de jóvenes distrital demandan la firma de un convenio marco con la Compañía Minera Antamina para acordar la responsabilidad social de la empresa y el incremento de

HAY DIÁLOGO

El 23 de febrero se realizó la reunión presencial de la "Mesa de Desarrollo del distrito de San Marcos", que contó con la participación de los representantes del Comité de diálogo para el Cumplimiento de la Responsabilidad Social y el Desarrollo del distrito de San Marcos; Compañía Minera Antamina; SGSD-PCM; OGGS-MINEM; Prefectura Regional de Áncash; y Defensoría del Pueblo.

beneficiarios del programa de becas de capacitación y puestos de trabajo.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Centro Poblado Carhuayoc, Centro Poblado Pichiu Quinuaragra, Frente de Defensa del Distrito de San MArcos, Colectivo de jóvenes del distrito de San Marcos, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Marcos, Oficina de Gestión Social y Diálogo (OGGS-MINEM)

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo.

La agenda de esta reunión fue el tratamiento del Eje de desarrollo humano, específicamente acerca de la contratación de mano de obra local calificada y no calificada del distrito de San Marcos.

Los acuerdos alcanzados en esta reunión fueron:

- Para la siguiente reunión Antamina presentará una propuesta mejorada sobre los cinco puntos del tema de empleo local. Asimismo, informará sobre la Beca Más Progreso (periodicidad, estado actual y cantidad de ingresantes para el distrito de San Marcos). Además, se informará sobre el personal que se jubila en los próximos años, la cantidad de socios estratégicos con que cuentan y la cantidad de ciudadanos de San Marcos que estos socios contratan.
- La OGGS-MINEM elaborará una matriz de acuerdos respecto a los ejes de educación y salud, la que será trasladada en la siguiente reunión, a fin de que se adopten los acuerdos definitivos sobre esos puntos y se inicie su ejecución.
- El 02 de marzo de 2022 se reunirán los representantes de la Municipalidad Distrital de San Marcos y la Compañía Minera Antamina para evaluar los proyectos de inversión que se podrían impulsar bajo la modalidad de obras por impuestos.
- 4. La siguiente reunión será el 10 de marzo de 2022 a la 10:00 am.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: La Municipalidad distrital de Huallanca y representantes de diversas organizaciones sociales del distrito demandan que la Cia Minera Santa Luisa S.A. ejecute un proyecto de mejoramiento de energía eléctrica para el distrito a través del mecanismo de obras por impuestos y que cumpla con los acuerdos suscritos en el convenio de servidumbre de paso para uso minero del año 2005 y el Convenio marco de relación institucional del año 2007.

Ubicación: Distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi, región Ancash.

Actores primarios: Municipalidad distrital de Huallanca; Frente de Defensa del distrito de Huallanca; barrios Lima, Huarupampa y Santa Rosa; Cia Minera Santa Luisa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Ancash.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.

Ubicación: Provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 28 de febrero la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Ancash convocó a una reunión para tratar sobre el caso de la Laguna Parón y los riesgos debido al incremento de su caudal.

Esta reunión contó con la participación de representantes de las siguientes entidades del Estado: Gobierno Regional de Áncash; Midagri; Sernanp; Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem); Indeci; Autoridad Nacional del Agua (ANA); SGSD-PCM; Ministerio del Interior; Municipalidad Provincial de Huaylas; y Defensoría del Pueblo.

En esta reunión se acordó:

- Modificar el artículo 4 de la Resolución Ejecutiva N° 200-2021-GRA/GR, para considerar el retiro de la empresa Ora Azul como empresa colaboradora de la Mesa de Diálogo sobre la Laguna Parón.
- Convocar a una reunión con los representantes de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo, para ver la fecha de la juramentación de la Mesa de Diálogo sobre la Laguna Parón.

Posteriormente, el 28 de febrero, la Defensoría del Pueblo tomó conocimiento, por medio del jefe de la Autoridad Local del Agua Huaraz, que el mismo día se realizó el control de nivel de espejo de agua de la laguna Parón encontrándose en 4191,54 m.s.n.m. a este nivel el volumen de agua almacenado es de 64'217,162 m3, caudal de aporte a la laguna calculado es de 2,10 m3/seg. y el caudal de salida se mantiene en 1,29 m3/seg. Se precisa que a este nivel ya se han detectado dos puntos de filtraciones por el dique de la laguna, lo cual seguiría incrementándose a medida que el nivel ascienda.

En estas condiciones se considera que la situación actual de la laguna Parón es un peligro latente para la subcuenca Llullán, la ciudad de Caraz y aguas abajo del río Santa. Requiriendo tomar acciones de prevención, como bajar el nivel de espejo de

agua a la cota de seguridad máxima establecida en 4185 m.s.n.m.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.

Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Comerciantes del mercado Progreso, Municipalidad Provincial del Santa.

Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) del Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Fiscalía de Prevención del Delito.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 16 de febrero la Defensoría del Pueblo envió un oficio al alcalde Provincial del Santa, mediante el cual se le solicita:

- Informar sobre la atención brindada al escrito del 11 de febrero de 2022, contenido en el expediente administrativo Nº 4351-2022 promovido por la "Asociación de Comerciantes Minoristas del Interior de la Mza. N, lote 2 "El Progreso".
- Informar si la Municipalidad Provincial del Santa cuenta con un plan de reubicación de los comerciantes que conforman la "Asociación de Comerciantes Minoristas del Interior de la Mza. N, lote 2 "El Progreso" a las instalaciones del estadio "Manuel Gómez Arellano, teniendo en cuenta que dicho inmueble está considerado como patrimonio cultural de Chimbote y la existencia de un compromiso de reparación y habilitación por parte de su representada con la Liga Distrital de Fútbol de Chimbote.
- Remitir la documentación pertinente respecto a la incorporación del mercado temporal conformado por los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Minoristas del Interior de la Mza. N, lote 2 "El Progreso", que acredite su regulación establecida en el Decreto Supremo Nº366-2021-EF, referente a la meta 6 "Resolución del funcionamiento del mercado

de abastos para prevenir y contener la COVID 19 y mejorar el acceso a la alimentación saludable".

Apurímac

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

HAY DIÁLOGO

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Choaquere señala que la empresa Minera Las Bambas habría incumplido sus compromisos de responsabilidad social en los ejes de salud, educación, trabajo, desarrollo empresarial, entre otros, conforme al contrato de comprayenta y de actas firmadas, así como las

al contrato de compraventa y de actas firmadas, así como las obligaciones ambientales de su estudio de impacto ambiental. Asimismo, señala que la controversia por la toma de posesión del predio transferido sea resuelta a través del diálogo.

Ubicación: Comunidad campesina de Choaquere, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Choaquere, empresa Minera Las Bambas S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

HAY DIÁLOGO

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el convenio marco acordado entre las partes, y que se estaría realizando actividades en terrenos que tienen procesos judiciales pendientes de resolver. Asimismo, solicitan que se atienda la presunta contaminación ambiental de los recursos hídricos de la zona, y el reinicio de la consulta previa.

Ubicación: Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Huancuire, empresa Minera Las Bambas S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú, Subprefectura de Coyllurqui.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Pumamarca solicita a la empresa Minera Las Bambas renegociar el precio pagado por sus tierras en el contrato de compraventa del 7 de abril de 2011 y exige que la empresa formalice sus compromisos sociales en

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

un convenio marco. Asimismo, señala que hay falta de información sobre el proyecto Sallawi que forma parte de los compromisos de la empresa y que debe realizarse consulta previa a la comunidad respecto al tajo Chalcobamba.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, empresa Minera Las Bambas.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac, alcalde provincial de Cotabambas, Subprefectura de Cotabambas, Prefectura Regional de Apurímac, Policía Nacional del Perú, Prelatura de Chuquibambilla.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.

Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú.

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.

Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, empresa Minera Las Bambas, Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa

HAY DIÁLOGO

La comunidad campesina Andrés Avelino Cáceres realizó un paro preventivo de 48 horas los días 18 y 19 de febrero, señalando que hay incumplimiento del MTC por los pagos de tasación a los posesionarios y propietarios, al ser afectados por el corredor vial sur (corredor minero).

El 18 de febrero Provías Nacional envió un oficio a la comunidad Andrés Avelino Cáceres con informe sobre la nueva verificación de predios agrupados con un solo código y el pago de las tasaciones; y sobre el valor total de la tasación señaló que se encuentra en proceso de certificación presupuestal para contar con los recursos, por lo que estima que a partir de marzo se regularizará la entrega de cheques.

HAY DIÁLOGO

En reunión del 16 de febrero en Challhuahuacho, convocado por el MINEM y con participación de la PCM, la empresa no aceptó la propuesta de las organizaciones sociales de Challhuahuacho de que el 50% de trabajadores de Challhuahuacho sean del distrito. El 18 de febrero se realizó un paro preventivo de 24 horas bloqueando el corredor minero en varios tramos (Tambobamba a Challhuahuacho, Haquira a Challhuahuacho, Challhuahuacho a Progreso y en la zona de Manantiales de acceso a la unidad minera). En pronunciamiento señalaron que la empresa Minera Las Bambas ha incumplido los acuerdos pactados el 21 de diciembre de 2020 (12 agendas). Exigen:

- 1. Renegociación del Anexo K al 100%.
- La consideración a todas las comunidades de Challhuahuacho como zona de influencia directa ambiental y social por la contaminación ambiental y el impacto social que ha causado la presencia del megaproyecto minero Las Bambas en el distrito de Challhuahuacho.
- Cumplimiento inmediato del D.S. 005-2016-PCM que declara de interés nacional el desarrollo de Challhuahuacho.

de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haquira, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haguira, ONG Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

- Respetar los compromisos asumidos por la empresa Minera Las Bambas y las comunidades de Challhuahuacho.
- En el marco del D.S. 005-2016-PCM que la empresa minera Las Bambas cumpla con los compromisos asumidos con resultados concretos.
- En el marco del D.S. 005-2016-PCM que el gobierno central cumpla con los acuerdos asumidos con plazos establecidos ya vencidos a la fecha con todos los sectores ministeriales.
- Presencia del presidente de la República, del presidente del Consejo de Ministros, del Presidente Ejecutivo de MMG Las Bambas.

Mediante carta de fecha 28 de febrero dirigida al presidente de la República, a la presidenta del Congreso, al presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Energía y Minas, al Gerente General de la Empresa Minera Las Bambas y al Defensor del Pueblo, las organizaciones sociales de Challhuahuacho solicitan la presencia de dichas autoridades para el 13 de marzo en el distrito a fin de que se atienda sus pedidos, cuestionando que el 16 de febrero en reunión en Challhuahuacho, la empresa se negara a aceptar la propuesta de las organizaciones sociales de Challhuahuacho referida a que el 50% de trabajadores de la empresa pertenezcan al distrito.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac. (*) (**)

Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Dirección General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Gobernador Regional de Cusco, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.

- (*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 Agosto 2018 en el caso Cotabambas Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:
- "El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas."
- (**) Se modificó la ubicación del conflicto de la región Cusco a la región Apurímac, debido a que en un inicio el problema principal del conflicto estaba relacionado con el fundo Yavi Yavi, que se localiza en el distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. Posteriormente los principales problemas están ubicados en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, referidos a la contratación de miembros de la comunidad para la unidad minera, la revisión del compendio de acuerdos, la provisión del servicio de transporte de concentrado, entre otros.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre los territorios de las comunidades de Huaquirca y Sabaino, en el sector que comprende Laja Molleyoc hasta Pampa de Jonaya.

Ubicación: Distritos de Huaquirca y Sabaino, provincia de Antabamba; distrito de Virundo, provincia de Grau.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo.

Actores secundarios: Alcaldes de los distritos de Huaquirca, Sabaino y Virundo, alcaldes de las provincias de Grau y Antabamba, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP), Frente Policial Apurímac.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Abancay, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas de Huancabamba y Cceuñahuran mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre ambas comunidades.

Ubicación: Distritos de Andahuaylas y José María Arguedas, provincia de Andahuaylas.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huancabamba y Cceñuaran

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Comunidad Campesina de Tumay Huarac, Comunidad Campesina de Umanmarca, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Andahuaylas, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Andahuaylas, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Las comunidades campesinas Pumamarca y Asacasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que los sectores de Torohuañusca Mulluruni y Condorhuachana pertenecen a su jurisdicción

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, comunidad campesina de Asacasi.

Actores secundarios: Prefectura Regional de Apurímac, Ministerio Público, FORPRAP (Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural), Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: Las comunidades de Chaccaro y Occaccahua se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfumarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occaccahua.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad de Chaccaro, Comunidad Occaccahua.

Actores secundarios: Teniente Gobernador de Chaccaro, Alcalde del centro poblado de Chaccaro, Presidente de la comunidad campesina de Humahuire, Presidente de la comunidad campesina de Miska, Gobierno Regional de Apurimac - Sub-Gerencia de Formalización de la Propiedad Rural y Catastro Apurímac (FORPRAP), Secretaría de Gestión Pública (SGP-PCM) y Subprefecto de la provincia de Cotabambas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Arequipa

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Mineros informales de Calpa Renace se enfrentaron con personal de seguridad de la empresa Intigold Mining el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020 en la unidad minera Calpa ubicada en el distrito de Atico, por un presunto intento de desalojo de mineros informales. Estos últimos expresaron su desacuerdo con la empresa porque estaría exigiendo el pago de regalías del 40% como contraprestación, mientras que, la empresa manifiesta que los mineros informales habrían ingresado ilegalmente a la unidad minera. Por otro lado, mineros informales de Atico Calpa, quienes señalan tener un acuerdo con la empresa Intigold para trabajar en su concesión minera, manifiestan que habrían sido agredidos por mineros informales de Calpa Renace.

Ubicación: Distrito de Atico, provincia de Caravelí, región Arequipa.

Actores primarios: Mineros informales de Calpa Renace, mineros informales de Atico Calpa, empresa Intigold Mining.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Arequipa, Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas (DGFM-MINEM), Municipalidad Provincial de Caravelí, Prefectura Regional de Arequipa, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Área Funcional no Estructurada de Diálogo y Gobernabilidad del Gobierno Regional de Arequipa, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 25 de febrero, el Consejo Regional de Arequipa decidió en votación final la firma de la Adenda 13 del contrato de concesión del proyecto Majes – Siguas II. Los dictámenes a favor y en contra de la firma de esta adenda obtuvieron cada uno 5 votos, produciéndose un empate que se definió con el voto dirimente del presidente del Consejo Regional.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Ayacucho

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Pallancata señaló que el río Suyamarca estaría contaminado, presuntamente por vertimiento de aguas ácidas con metales pesados sin tratamiento de la Compañía Minera Ares S.A.C. (Unidad Minera Pallancata), lo que habría ocasionado la muerte de truchas y afectación de la salud de los miembros de la comunidad campesina Pallancata y el centro poblado Santa Rosa.

Ubicación: Distrito de Coronel Castañeda, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pallancata, Compañía Minera Ares S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coronel Castañeda, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental, Subprefectura provincial de Parinacochas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabecera de Cuenca y terrenos Productivos de la Provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, Frente de Defensa del Valle del Sondondo. Frente de Defensa del Sur, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas, Frente Único de Defensa y Desarrollo de Chaviña,

secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Actores Municipalidad Provincial de Lucanas, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Municipalidad Provincial de paucar del Sara Sara, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El Comité de Lucha contra la contaminación de minera de las cabeceras de Paucar del Sara, Parinacochas, Lucanas y parte de Arequipa, mediante Oficio N° 007-2022-Comité de Lucha dirigido a los sectores del Poder Ejecutivo y la Defensoría del Pueblo, señaló el presunto incumplimiento de compromisos del Acta del 19 de noviembre de 2021, por lo que brindaron un plazo de 90 días calendario para el cumplimiento del Acta.

Asimismo, señalaron que hay un incumplimiento de los acuerdos:

- Se desconoce los acuerdos del 19 de noviembre con la Resolución Ministerial Nº 010-2022-PCM (Grupo de Trabajo para el desarrollo de las provincias de Parinacochas, Paucar del Sara Sara y Lucanas).
- Se tenía que reconocer con DS una Comisión Ejecutiva de negociación de los plazos y términos del retiro y cierre de las cuatro unidades mineras de las cabeceras de cuenca con el liderazgo de la Presidencia de Consejo de Ministros, hasta el 31 de diciembre 2021- No se cumplió.
- El ministro de Energía y Minas tenía que hacer llegar el cronograma de visita a las unidades mineras para verificar el proceso de cierre y cierre de las 4 unidades mineras; sin embargo, de manera unilateral han realizad reuniones sin conocimiento del Comité de Lucha.
- Es también acuerdo del 19 de noviembre de 2021 que no habrá más ampliaciones de sus permisos,

- autorizaciones y contratos de las 4 empresas mineras del sur de Ayacucho: sin embargo, siguen insistiendo en la Audiencia Pública Virtual de la minera Inmaculada para la segunda modificatoria de la Estudio de Impacto Ambiental, Breapampa SAMI SAC de igual manera.
- La primera semana de enero el ministro de Energía y Minas tenía que estar presente en Paucar del Sara Sara y no cumplió.

El 6 de febrero la SGSD-PCM envió a la Defensoría del Pueblo el Oficio N° 074-2022-PCM-SGSD en atención al Oficio N° 001-2022-DP-APCSG enviado por la Defensoría sobre las acciones desarrolladas para el cumplimiento de los acuerdos del Acta del 15 de diciembre de 2021.

La SGSD-PCM señaló que mediante Oficio N° D0028-2022-PCM-SGSD del 27 de enero de 2022 trasladó, a los representantes del Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas y del Comité de Lucha de Ayacucho sur, el reporte de avance de cumplimiento de compromisos asumidos en las actas de las reuniones del 19 de noviembre y 15 de diciembre de 2021.

Asimismo, indicó que en el marco del cumplimiento de compromisos del espacio de diálogo del caso Ayacucho sur, la PCM emitió, el 13 de enero de 2022 la Resolución Nº 010-2022-PCM que crea el "Grupo de Trabajo para el desarrollo de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara del departamento de Ayacucho".

Además, indicó que en relación al compromiso de la visita al entorno de las unidades mineras, el Ministerio de Energía y Minas remitió a la PCM el oficio N° 021-2022-MINEM informando el cronograma de talleres de capacitación a los representantes de las comunidades de la provincia de Ayacucho sur del 19 al 28 de enero de 2022. También, informó que lo talleres programados para el 19 de enero en el distrito de Alpabamba, ésta fue suspendido, el taller del 20 de enro de 2922 si se llevó a cabo; sin embargo. los talleres programados entre el 21 y 28 de enero fueron cancelados.

Respecto a la implementación del Marco Metodológico, el ANA informó a la SGSD-PCM que el proceso de identificación de las cabeceras de cuenca tiene un avance del 85 % y la Delimitación de las cabeceras de cuenca tiene un avance del 70 %. Aún esta pendiente el proceso de zonificación.

El OEFA informó a la SGSD-PCM que, en atención al compromiso de evaluación ambiental en el entorno de unidad minera Breapampa, se sostuvo reuniones virtuales el 19 y 20 de enero con la Municipalidad Distrital de Chumpi y la Municipalidad Provincial de Parinacochas, donde realizó la presentación de los alcances de la Evaluación Ambiental de Causalidad a ejecutarse en el ámbito de la UM Breapampa.

El Ministerio de Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos está realizando el seguimiento de las acciones investigaciones penales.

La SGSD-PCM señaló que se han realizado reuniones del Grupo de Trabajo entre los sectores del Ejecutivo durante el mes de febrero.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos, así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2013.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintinueve anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial– así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Vinchos [29 anexos] y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), 2° Juzgado Civil CSJ Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, centro poblado de Taca y Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Comuneros de la comunidad campesina Santa Rosa de Huancapuquio denuncian la intención de desalojo por parte de comuneros de Pomacocha y anexos por la disputa de un área ocupada por los comuneros de Huancapuquio. Ambas comunidades campesinas señalan tener documentos que avalan la propiedad del terreno en disputa.

Ubicación: Distrito y provincia de Vilcas Huamán, región de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Rosa de Huancapuquio, Comunidad campesina de Pomacocha.

Actores secundarios: Anexo Chanen, Anexo Chito, Anexo Hercomarca. Prefectura regional de Ayacucho, Dirección Regional Agraria de Ayacucho, Fiscalía Provincial Penal de Vilcas Huamán.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta solicitan el cambio de los miembros de la Comisión Organizadora, debido a la suspensión de la convocatoria del proceso de admisión 2020-l y 2021-ll, Nombramiento a Docentes

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

2021-II y su desempeño en las labores académicas y actualización de los planes de estudio, entre otros pedidos.

Ubicación: Distrito de Huanta, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Representación Eestudiantil, Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.

Actores secundarios: Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación (MINEDU).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: Los centros poblados de Pampa Grande, Tres Lagunas y las rondas campesinas demandan el cese de actividades de exploración y retiro de la zona de Sinchao -Hualgayoc de la empresa minera Anta Norte debido a una presunta contaminación de las aguas de la represa "Aguas Coloradas".

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc y departamento de Cajamarca.

Actores primarios: Población del caserío Tranca de Pujupe y empresa minera Anta Norte S.A.C.

Actores secundarios: Federación Regional de rondas campesinas, indígenas y urbanas de Cajamarca, ronda campesina del Tambo – Bambamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Municipalidad distrital de Chugur, Municipalidad distrital de Bambamarca, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de promoción y sostenibilidad minera del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Subprefectura provincial de Hualgayoc, Ministerio del Interior (MININTER)

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: La población, autoridades locales y Rondas Campesinas del Valle del LLaucano se oponen a la Resolución Directoral Nº 1167-2018.ANA-AAA de fecha 4 de setiembre del 2018, mediante la cual la ANA autorizo a Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros

Ubicación: Caserío Totoracocha del Centro Poblado El Alumbre, parte alta del valle Llaucano, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.

Actores primarios: Alcalde del Centro Poblado LLaucano, Alcalde del Centro Poblado El Alumbre, Alcalde Provincial de Hualgayoc,

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 17 de febrero la municipalidad de Bambamarca anunció que la población del distrito de Chugur brinda un plazo de 48 horas para que la Anta Norte se retire del lugar, debido a que no habrían establecido acuerdos en la reunión que tuvo la participación del MINEM y PCM.

NO HAY DIÁLOGO

y Rondas Campesinas y Organizaciones de Base del Valle del Llaucano.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Red de Salud Bambamarca, Dirección de Salud Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan avances en la remediación de los pasivos ambientales, descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, y la no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2008.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 17 de febrero se realizó una reunión del Comité Técnico Multisectorial que tuvo la participación de la SGSD-PCM, la empresa minera Gold Fields y la Defensoría del Pueblo. La empresa informó la empresa que ganó la licitación para la construcción de las cuatro viviendas con supuestos daños en su etapa constructiva, que estarán culminando en abril de 2022. Asimismo, señalaron sobre la contratación de personal.

rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Cusco

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: febrero, 2022

Caso: La comunidad campesina de Urinsaya exige a la empresa Minera Las Bambas y al gobierno nacional que sea declarado como área de influencia directa ambiental y social, entre otras demandas sociales.

Ubicación: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Urinsaya, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Dirección General del Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS- MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La comunidad nativa de Camaná señala que la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. ha incumplido parte de los compromisos asumidos en el 2019 y exige a la empresa el pago de una indemnización económica por presuntos impactos ambientales y sociales, debido al derrame de líquidos de gas natural ocurrido en el año 2016.

Ubicación: Distrito de Megantoni, provincia de La Convención, región Cusco.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 23 de febrero se realizó la reunión presencial en la comunidad de Urinsaya en el distrito de Coporaque, entre la comunidad y la empresa Minera Las Bambas, con participación de la OGGS-MINEM, SGSD-PCM y la DGOP-MININTER. Los dirigentes comunales decidieron suspender la reunión y exigen a la empresa que considere a la comunidad como área de influencia directa ambiental y social, anunciando que de no acceder a su pedido realizarán una medida de protesta como el bloqueo del corredor minero.

El 28 de febrero se realizó la reunión en la comunidad campesina de Urinsaya, entre la comunidad y la empresa Minera Las Bambas, con participación de la OGGS-MINEM y la SGSD-PCM. La empresa ratificó su propuesta de considerar a la comunidad como área de interés social y ambiental. La comunidad no aceptó manteniendo su posición de ser considerados como área de influencia directa. No se logró avanzar con los demás puntos de agenda.

El corredor minero ha sido bloqueado por la CC Urinsaya desde el 1 de marzo. Exigen que se les declare como zona de influencia directa ambiental y social. Hasta el cierre del informe se mantiene la medida de protesta.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidad Nativa de Camaná y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La comunidad campesina de Pumallaqta cuestiona a la empresa minera Anabi S.A.C. debido a que consideran que no ha cumplido con un adecuado cierre de la unidad minera y exigen su retiro definitivo, monitoreo ambiental participativo y una indemnización por el presunto daño ocasionado.

Ubicación: Distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Pumallaqta y empresa Minera Anabi S.A.C.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Congresista Bellido, Subprefectura de Quiñota, Alcalde de Quiñota, Frente Único de Quiñota.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El Alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco — Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa Minera Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.

Ubicación: Provincia de Paruro, región Cusco.

Actores primarios: Alcalde provincial de Paruro, Alcalde distrital de Paccarectambo, Alcalde provincial de Paruro, Alcalde de Yaurisque, Alcalde de Ccapi, Alcalde distrital de Huanoquite, empresa Minera Las Bambas, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Prefectura Regional de Cusco, Subprefecto Provincial de Paruro, Alcalde Provincial de Chumbivilcas, Alcalde Distrital de Velille.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobernador Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquemarca), Huininquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Ñaupa Hapo

HAY DIÁLOGO

El 25 de febrero se realizó una reunión presencial entre las comunidades de Quiñota, y representantes de la OGGS-MINEM y SGSD-PCM, y la Defensoría del Pueblo. El OEFA y la empresa Anabi no participaron pese a que fueron convocadas. Se acordó que MINEM y PCM coordinarán la emisión de una norma para conformar un espacio de diálogo de forma adecuada, teniendo en cuenta el marco legal vigente.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 13 de febrero en Ccapacmarca, con presencia del presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Energía y Minas, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, el congresista Guido Bellido, se llevó a cabo una reunión con los dirigentes y presidentes de las comunidades campesinas del distrito de Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca) iniciaron medidas de protesta en el corredor minero contra el Estado y la empresa Minera Las Bambas, con una plataforma de lucha en la que no reconocen la Resolución Ministerial 372-2018-MTC mientras no haya saneamiento legal de sus terrenos comunales. Asimismo, exigen la compensación e indemnización por daños y perjuicios ambientales, el pago de derechos de servidumbre minera, incluir como área de influencia directa ambiental y social a las comunidades del corredor y no criminalizar sus protestas.

Ubicación: Distritos de Ccapacmarca, Colquemarca, Santo Tomás, Velille, Livitaca y Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquemarca), Huininquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Ñaupa Hapo Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca), Frente Único de los Intereses de Chumbivilcas (FUDICH), Ministerio de Energía y Minas, empresa Minera Las Bambas S.A.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Ccapacmarca, y los representantes de la empresa Minera Las Bambas. Se acordó que desde el gobierno se realizará un seguimiento a los procesos judiciales relacionados con la nulidad de la RM N° 372-2018-MTC, la inclusión como áreas de interés social y ambiental por la empresa Minera Las Bambas, el seguimiento por parte del gobierno a la cuarta modificatoria del EIA y la emisión de una resolución de reconocimiento del grupo de trabajo específico, y el otorgamiento de 45 días de tregua por parte de las comunidades.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Ccollana solicita ser declarada como área de influencia directa ambiental y social de la empresa minera Hudbay, la firma de un convenio con la comunidad, la paralización de la tercera modificatoria del estudio de impacto ambiental de la unidad minera Constancia, indemnización y compensación de daños ambientales y sociales y fiscalización participativa a la unidad minera.

Ubicación: Comunidad campesina de Ccollana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ccollana, empresa Minera Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: Autoridades y dirigentes sociales y comunales del distrito de Livitaca exigen a la empresa Minera Hudbay la suscripción de un nuevo convenio marco considerando la propuesta remitida por la sociedad civil de Livitaca, la nulidad del convenio suscrito en el 2016 con la Municipalidad Distrital de Livitaca.

Ubicación: Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los intereses de Livitaca, Municipalidad Distrital de Livitaca, presidentes de comunidades campesinas de Livitaca, empresa Minera Hudbay.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condoroma y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral Nº 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco", presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

Ubicación: Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingreso como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

Ubicación: Distrito de Espinar, provincia de Espinar, región Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar "Domingo Huarca Cruz – FUCAE", Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco,

HAY DIÁLOGO

El 11 de febrero las organizaciones sociales de los cinco distritos de Espinar remitieron una carta dirigida al presidente de la República y al presidente del Consejo de Ministros, solicitando audiencia respecto a la situación de los cinco distritos y el proyecto de Integración Coroccohuayco, así como el reinicio del diálogo del sub grupo de trabajo "Integración Coroccohuayco" de la mesa de diálogo de la provincia de Espinar.

HAY DIÁLOGO

El 22 de febrero las comunidades de Espinar en pronunciamiento anunciaron que a partir del 15 de marzo realizarán una medida de protesta, hasta que sus demandas sean atendidas, así como una delegación viajará a Lima para explicar en medios de comunicación sus reclamos.

Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa Minera Las Bambas la modificación el estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básica de la provincia, un shock de inversiones por tres años para la proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas, Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Dlálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional del Cusco, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM, Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N° 158 – Abril 2017,

HAY DIÁLOGO

caso Chumbivilcas – MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-VelilleCcapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar", conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del

HAY DIÁLOGO

Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Huancavelica

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021.

Caso: La Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS) y junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca solicitan acciones de emergencia por los resultados de laboratorio de agua con presencia de minerales altamente tóxicos, presuntamente por el desarrollo de las actividades de la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 10 de enero se realizó una reunión entre la comunidad campesina de Ayamarca y la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.

Los acuerdos de la reunión fueron los siguientes:

 Las partes se declararon en permanente diálogo y se estableció el 10 de marzo como próxima fecha de reunión. Ubicación: Distrito de Ocoyo, Provincia de Huaytará, Departamento de Huancavelica.

Actores primarios: La Junta Administrativa de Servicios de Servicios de Saneamiento (JASS), autoridades de junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca y Sierra Antapite S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidad Provincial de Huaytará, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica y Defensoría del Pueblo.

- Las partes se comprometen a llevar propuestas y observaciones para el inicio de diálogo sobre el cumplimiento de compromisos sociales.
- La comunidad de Ayamarca se comprometió a asistir a la reunión con sus representantes ante el diálogo.
- En la próxima reunión se establecerá la agenda de la mesa de diálogo.

La OGGS-MINEM, mediante Oficio N° 070-2022-MINEM-OGGS-OGDPC del 28 de febrero, señaló que conforme a los acuerdos alcanzados en la reunión del 10 de febrero de 2022 realizada entre los representantes de la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. y la comunidad campesina, se ha programado la reunión para el jueves 10 de marzo en el local comunal de Ayamarca, con la finalidad de instalar la mesa de diálogo entre la comunidad campesina y la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina San Pedro de Ocobamba demanda el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. Asimismo, denuncian la contaminación ambiental (agua, aire y suelo) por las actividades desarrolladas por la empresa.

Ubicación: Distrito de Córdova, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina San Pedro de Ocobamba, Sierra Antapite S.A.C.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Juan Bautista, Municipalidad distrital de Córdova, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior.

NO HAY DIÁLOGO

La OGGS-MINEM, mediante Oficio N° 071-2022-MINEM-OGGS-OGDPC del 28 de febrero, señaló que conforme a los acuerdos alcanzados en la reunión del 9 de febrero de 2022 en el local de la comunidad campesina de Ocobamba, donde se instaló la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Ocobamaba y la empresa minera Sierra Antapite S.A.C., se ha programado la primera sesión del espacio de diálogo a realizarse el 9 de marzo en el local de la comunidad campesina de San Pedro de Ocobamba.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Huachocolpa solicita a la Compañía Minera Kolpa S.A. la renegociación del contrato de servidumbre del 2016 por el uso superficial de los terrenos, debido a que la empresa minera se habría excedido en el uso del área de servidumbre de paso y además habría afectado los pastizales de la zona.

Ubicación: Distrito de Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Huachocolpa, Compañía Minera Kolpa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2020.

Caso: Las autoridades locales, regional y Frente de defensa de Huancavelica señalaron su oposición al proyecto de exploración minera "Pukaqaqa Sur" de la empresa Nexa Resources, por el temor a la afectación de los recursos hídricos, la conservación de los recursos naturales y la salud de la población huancavelicana, mediante el memorial multisectorial N° 01-2021 suscrito el 5 de enero y dirigido a la Defensoría, Ministerio de Energía y Minas y al Congreso de la República.

Ubicación: Distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Frente de Defensa Regional de Huancavelica, Municipalidad distrital de Ascensión, Municipalidad Provincial de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica, empresa minera Nexa Resuorces, Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Huancavelica (EMAPA S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2020.

Caso: La comunidad campesina de Santa Inés solicita el cese de las actividades acuícolas en la laguna Choclococha por parte de la empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC), a la que acusan de generar contaminación en el cuerpo hídrico e instalar jaulas flotantes en territorio de la comunidad sin autorización.

Ubicación: Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, departamento Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Inés, empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC).

Actores secundarios: Comunidad campesina de Choclococha, Frente de Defensa de Huancavelica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilpichaca, Subprefecta distrital, alcalde provincial de Huaytará, alcalde provincial de Castrovirreyna, Dirección Regional de Producción (Direpro), Consejera provincial de Huaytará, Ministerio de la Producción (Produce), empresa Mar Andino S.A.C. (Marandino).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Las organizaciones, comunidades campesinas y un sector de la sociedad civil del distrito de San Pedro de Coris solicitaron un diálogo con las autoridades del gobierno central por la demora en la venta de la unidad minera DOE RUN y el cumplimiento de acuerdos establecidos en mesa de diálogo.

Ubicación: Distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes de la Directiva Comunal del distrito de San Pedro de Coris, Autoridades de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Comunidad de San Pedro de Coris, Comunidad Campesina de Pampalca, Comunidad Campesina de Oxapata, Comunidad Campesina de Pumamarca, Comunidad Campesina de Expansión Cobriza, DOE RUN Perú

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 18 de febrero de 2022 las comunidades del distrito de San Pedro de Coris dirigieron un memorial al Congreso de la República, a la PCM y MINEM ratificando la exigencia de la venta y solución definitiva de liquidación de DOE RUN PERU – mina Cobriza.

Exhortaron a llevar de forma transparente el proceso de liquidación y venta de la empresa DOE RUN PERU que está e curso, teniendo en cuenta que INDECOPI designó como nuevo liquidador a la empresa liquidadora A-1 consultores. Además, señalaron que tienen mayor expectativa de la venta inmediata de la mina Cobriza.

El 28 de febrero en los medios de comunicación, INDECOPI señaló a través de la Secretaría Técnica de Fiscalización adscrita a la Comisión de Proceso Concursales, investiga dos procedimientos administrativos sancionadores, relacionados

Actores secundarios: Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA-MINAM), Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud, OSINERGMIN, Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Municipalidad Provincial de Churcampa, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

con el proceso concursal de DOE RUN PERÚ S.R.L. en liquidación, por presuntas infracciones a las normas concursales. Entre ellos, se refiere al contrato de cesión de derechos mineros y alquiler de la Unidad Minera Cobriza; la otra, al proceso de dación en pago del Complejo Metalúrgico de la Oroya.

El 6 de marzo mediante un pronunciamiento, las comunidades del distrito de San Pedro de Coris, señalaron lo siguiente:

- Ratificamos la venta directa de la unidad minera Cobriza, no permitiremos el alquiler ilegal que quiere hacer respetar la Corporación Minera Cobriza.
- Respaldamos la decisión de INDECOPI en su nombramiento al liquidador de bolsa a la empresa Consultores A1, no se permitirá el cambio por un liquidador nombrado en la Junta de acreedores, creemos que esa etapa ya culminó.
- Acordamos de igual manera que frente a las dificultades y entorpecimientos que se viene generando en el proceso de intención de venta y liquidación, las comunidades tomaremos las medidas de fuerza correspondiente.
- En caso de persistencia en la no solución definitiva pronta, las comunidades planteamos el cierre definitivo de la mina Cobriza, y para dinamizar la economía el Estado proceda a las acciones de tratamiento de cierre de mina.

El 7 de marzo las comunidades campesinas de San Pedro de Coris tomaron por unas horas la unidad minera Cobriza, demandando la ratificación del liquidador Consultores A-1. De acuerdo a la información de los medios de comunicación, la junta de acreedores acordó ratificar a la empresa Consultores A-1 como liquidador de DOE RUN Perú. Asimismo, se aprobó el plan de liquidación de la mina para una venta directa o por subasta

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: Grupos opositores al interior de la comunidad campesina de San Cristóbal de Huancavelica mantienen un conflicto comunal en el marco del proceso de elección de su nueva junta directiva para el periodo 2021-2022. La Comisión Especial Transitoria de la comunidad campesina demanda la elección de un comité electoral y una nueva junta directiva.

Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Junta directiva del periodo 2019-2020, Comité Electoral de la comunidad campesina, comuneros de los sectores de la comunidad campesina.

Actores secundarios: Exdirigentes de la comunidad campesina San Cristóbal de Huancavelica.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional.

NO HAY DIÁLOGO

El 24 de febrero se realizó la reunión convocada por la Prefectura Regional de Huancavelica ante el petitorio para establecer una mesa de diálogo, por parte de la junta directiva comunal y la comisión transitoria de la comunidad campesina San Cristóbal de Huancavelica.

Esta solicitud contiene las siguientes demandas:

- Resolver de manera urgente el Expediente de Ineficacia de Acto Jurídico nº 00146-2021-0-1101-JER-CI-02 de fecha 24 de febrero del 2021. Se solicita pronunciamiento del Poder Judicial sobre el mismo.
- Solicitud de audiencia con los responsables del proyecto de ejecución de la carretera Huancavelica-Hornobamba-Palca, cuyo responsable es la Municipalidad Provincial de Huancavelica.
- Solicitud de audiencia con los representantes de Electro Centro y los representantes de la supuesta junta directiva de los sectores Quiralquichski, Mancacota y Sacracancha para el esclarecimiento de su situación.
- Solicitud de la presencia de representantes de la Sunarp Huancavelica, Defensoría del Pueblo para dar respuesta de sus acciones.

La reunión del 24 de febrero contó con la participación de autoridades y comuneros del barrio San Cristóbal, presidente de la Junta Transitoria, representantes de Electro Centro, la

Oficina Registral de Huancavelica; gerente general de la Municipalidad provincial de Huancavelica y el prefecto regional de Huancavelica.

Los temas abordados en esta reunión fueron los considerados en el petitorio dirigido al prefecto regional.

Acerca del tema de conflicto comunal, en esta reunión el registrador público informó que la inscripción registral presentada por un miembro de la comunidad no ha sido aceptada por la Sunarp. Además, se informó que, revisado el reglamento interno de la comunidad campesina, no está prohibido que un miembro o familiar de un postulante a la junta directiva comunal participe como miembro del comité electoral, salvo que exista otro reglamento interno del comité electoral.

De otra parte, se informó que mientras que el Poder Judicial no de el pronunciamiento ante el acto jurídico que se viene ejecutando, la Sunarp no recepcionará alguna solicitud para el registro de la supuesta junta directiva.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comunidades campesinas de Huaylacucho y Pueblo Libre mantienen un desacuerdo territorial por el sector denominado Santa Cruz.

Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Autoridades de las comunidades campesinas de Pueblo Libre y Huaylacucho, comuneros de las comunidades campesinas de Pueblo libre y Huaylacucho.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica.

Actores terciarios: Prefectura regional de Huancavelica, Secretaria de Gestión y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Puerto San Antonio y la población del distrito de Roble demandaron a la empresa Telefónica del Perú S.A.A. (Movistar) la instalación de nuevos equipos y de fibra óptica para el mejoramiento de la señal de internet que permita el normal desarrollo de sus actividades educativas y laborales.

Ubicación: Distrito de Roble, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Puerto San Antonio, Junta vecinal de Cochabamba, Telefónica del Perú S.A.A. (Movistar).

Actores secundarios: Municipalidad distrital el Roble, subprefectura distrital de Roble y Subprefectura provincial de Tayacaja.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Huánuco

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021

Caso: La población del sector de Shapajilla demanda la adecuada operacionalización de las celdas transitorias para el tratamiento de residuos sólidos, instalación de paneles solares para el funcionamiento del pozo de agua, apertura de un camino vecinal y construcción de un relleno sanitario

Ubicación: Distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.

Actores primarios: centro poblado Santa Rosa de Shapajilla y municipalidad provincial de Leoncio Prado.

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Luyando, municipalidad distrital de Rupa Rupa, municipalidad distrital de Castillo Grande, municipalidad distrital Mariano Damaso, municipalidad distrital Daniel Alomía Robles, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Red de Salud de Leoncio Prado, Autoridad Local del Agua y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Municipalidad provincial de Leoncio Prado envió el Oficio N° 005-2022-GGADC/MLP a la Defensoría del Pueblo en atención al Oficio N° 435-2021-DP/OD-HNCO/MOD-TM con la siguiente recomendación:

- Disponer en el más breve plazo las acciones a fin de asegurar la maquinaria y el personal necesario para el buen desarrollo de las operaciones de la celda transitoria ubicada a la altura del Km. 10 de la Carretera Interoceánica Centro en el distrito de Luyando.
- Disponer en el más breve plazo las acciones a fin de asegurar los recursos presupuestales para la sostenibilidad de la celda transitoria durante su vida útil

Al respecto la municipalidad señaló lo siguiente:

- El Proyecto Especial Alto Huallaga y la Municipalidad Provincial Leoncio Prado celebraro el Convenio de afectación en uso de maquinarias, donde la municipalidad asumió el costo de la reparación y mantenimiento de las maquinarias que son utilizadas en la celda transitoria, además de los trabajos de compactación y confianmiento de los residuos sólidos.
- La subgerencia de limpieza pública presentó el plan de operación y mantenimiento de la celda transitoria para el año fiscal 2022 con tiempo de ejecución de 7 meses.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: El Frente de Defensa del anexo de Huayrajirca y un sector de la población de la comunidad campesina Santa María del Valle se oponen al proyecto de instalación de torres de alta tensión de la empresa Transmantaro. Demandan el resarcimiento de los daños ocasionados en su propiedad por la ejecución de la obra de tendido de cables y antenas de electricidad y señalan su disconformidad a la autorización del contrato de servidumbre.

Ubicación: Distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.

Actores primarios: Frente de Defensa del anexo Huayrajirca, comunidad campesina Santa María del Valle y empresa ISA Transmantaro.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Prefectura Regional Huánuco y la Dirección General del Ministerio del Interior.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Organizaciones sociales y sindicales demandan al Gobierno Regional de Huánuco la construcción del nuevo hospital de Tingo María, la construcción del puente alterno sobre el río Huallaga, la instalación de un puente modular en el sector La Muyuna, la implementación de las plantas generadoras de oxígeno medicinal en todas las provincias, el mantenimiento de los centros educativos ante el posible inicio de las clases presenciales, obras de agua y desagüe en en la provincia de Ambo, entre otras.

Ubicación: Departamento de Huánuco.

Actores primarios: Comité Regional Anticorrupción y por el desarrollo de Huánuco, Gobierno Regional de Huánuco.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Amarilis, Comisión Regional Anticorrupción de Huánuco, Comité central de desarrollo de Pillcomarca, Coalición de ciudadanos de Huánuco.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Organizaciones agropecuarias, organizaciones comunales y barriales, que integran el Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria Nutricional, demandan al Gobierno Regional de Huánuco el cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 023-2020- GRH-CH, que declara en situación de emergencia el sector agropecuario y la seguridad alimentaria nutricional en la región Huánuco y que apruebe medidas para la reactivación del sector agrario.

Ubicación: Región Huánuco.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria. Agricultores de Panao-Pachitea. Asociación de Productores Agropecuarios del distrito de San Rafael. Comunidad campesina de Huayllacan. Frente Regional de Defensa y Desarrollo de Huánuco.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asunto de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Macuya exige a la Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca y a la empresa CEPSA el cumplimiento del acuerdo del enripiado y mantenimiento de 200 km. (60 km por año) de caminos vecinales y trochas carrozables que conectan los caseríos del centro poblado de Macuya, suscrito en la Mesa Técnica Multisectorial entre las autoridades de Macuya y frente de Defensa con las autoridades del Estado y la empresa CEPSA en el 2019.

Ubicación: Centro poblado de Macuya, distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, región Huánuco

Actores primarios: Frente de Defensa de los intereses de Macuya, Comité de correteras, Municipalidad del centro poblado de Macuya y empresa CEPSA Peruana S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca, Municipalidad Distrital de Tournavista, Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), PeruPetro S.A. y Prefectura de Huánuco.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y la Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas.

HAY DIÁLOGO

El 3 de marzo se realizó la reunión de mesa de diálogo para el desarrollo del pueblo de Macuya, con los siguientes acuerdos:

- I. Se ratifica el compromiso de la Municipalidad distrital de Tourrnavista a entregar finalizado el expediente técnico del plan verano Nº 2 en un plazo que no excede los 60 días hábiles. Asimismo, Provías Descentralizado brindará asistencia técnica por parte de la Dirección Nacional de Provìas Descentralizado en la elaboración de expediente técnico, a cargo de este proyecto se encuentran la Municipalidad Distrital de Tournavista, la Municipalidad Provincial de Puerto Inca, Provías Descentralizado, Instituto Vial Provincial y la empresa CEPSA. Se informará en la próxima reunión de los avances del trámite de este punto.
- Se solicitará al Instituto Vial Provincial de Puerto Inca un informe sobre los caminos vecinales del pueblo de Macuya en el cual se intervendrá conforme al Plan Sostenible.
- Los sectores del Estado, autoridades del pueblo de Macuya y empresa CEPSA sostendrán reuniones para viabilizar el plan sostenible (trámite) debiendo informar en la próxima reunión de Mesa de Diálogo.
- 4. Conforme al pedido de la comunidad en relación al saneamiento físico legal de Macuya, se convocará a la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Huánuco, para que presente un informe detallado sobre el predio físico en el que se encuentra el pueblo de Macuya.
- Perupetro informará sobre el avance de trámite del Fondo Social, comprometiéndose a realizar los trámites correspondientes en la forma más breve.

La pròxima reunión se realizará el 8 de abril de 2022 a las 10 a.m en la localidad de Macuya en forma presencial las partes están convocadas en el acta.

lca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021.

Caso: El Comité de Lucha, conformado por algunos miembros de la comunidad campesina de Chavín, solicitaron la continuidad de la mesa de diálogo con la empresa minera Nexa Resources – Unidad Minera Cerro Lindo, para el cumplimiento de compromisos del convenio marco de 2005 y las adendas.

Ubicación: Distrito de Chavín, provincia de Chincha, departamento de Ica.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comité de lucha conformado por la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y la población del distrito de Chavín, comunidad campesina de Chavín, Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Subprefectura de Chavín, Prefectura Regional de Ica, Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Junin

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Pobladores del sector Chala Alta, de la comunidad campesina de Chala, reclaman presunta contaminación ambiental y el incumplimiento de convenios y acuerdos suscritos con la Empresa Minera de Mármol SA.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, provincia de Concepción, departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Chala (pobladores del sector Chala Alta) y la Empresa Minera de Mármol SA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad Distrital de San José de Quero

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 9 de febrero se realizó una reunión presencial en la comunidad campesina de Chala y que contó con la presencia de la Prefectura Regional de Junín, Mininter, OGGS-MINEM, Dirección Regional de Energía y Minas de Junín y la comunidad campesina, debido a que el diálogo entre la comunidad y a la empresa minera Mármol S.A. se encuentra suspendido.

Entre los acuerdos establecidos se señalan los siguientes:

- La DREM Junín revisara las solicitudes y denuncias presentadas por la comunidad de Chala respecto a la EM Mármoles.
- Esta reunión constituye la base para generar un espacio de dialogo entre las autoridades comunales y el ejecutivo.
- El Comité de prevención y Gestión de Conflictos de Junín en el marco de sus competencias realizara el seguimiento a los acuerdos.
- La comunidad de Chala manifiesta su voluntad de dialogo.
- El alcalde distrital de San José de Quero ratifica su apoyo a la comunidad y su disposición al diálogo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Los pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos se oponen a las labores mineras de la Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A (Proyecto Azulcocha) que se encuentra en proceso de reinicio de las actividades de explotación situación que consideran que atentan contra el medio ambiente pues se contaminaría los ríos Cunas y Consac.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San José de Quero, Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos, Comunidad Campesina de Quero, Comunidad Campesina de Usibamba, Frente de Defensa del Distrito de San José de Quero, Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

HAY DIÁLOGO

La OGGS – MINEM informó que los días 15, 18, 22 y 25 de febrero se han desarrollado mesas de negociación del Convenio Marco. Respecto a la Mesa de diálogo del proceso de reasentamiento de Morococha, señaló que todavía no tiene fecha definida para la próxima reunión.

HAY DIÁLOGO

Caso: La Central Asháninka del Río Tambo demanda al Gobierno Regional de Junín dejar sin efecto la Ordenanza Regional № 345-GRJ/DREJ que rechaza la educación presencial en los tres niveles de educación básica regular en el ámbito de la UGEL Río Tambo, la restitución de personal médico y asistencial asignado a los establecimientos de salud de la Microrred de Salud de Puerto Ocopa, la culminación de la obra "Pequeño Sistema Eléctrico de Betania — Electrificación de 8 localidades de la Cuenca del Río Tambo" y la construcción del mini Hospital de Puerto Ocopa o el mejoramiento de los servicios de salud de Puerto Ocopa.

Ubicación: Distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín.

Actores primarios: Central Asháninka del Río Tambo (CART). Gobierno Regional de Junín.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Río Tambo.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.

Ubicación: Provincias de Concepción y Chupaca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Junín, comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (San José de Quero, Chaquicocha, Usibamba, San Roque de Huarmita, Santa Rosa de Huarmita, Jarpa, Huallancayo, Sulcan y Chala), comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subserctorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero 2021.

Caso: Comunidades campesinas de San Juan de Uchubamba y Curimarca mantienen un conflicto de delimitación territorial y el desacuerdo por la pertenencia de un área de 573 hectáreas.

Ubicación: Centro poblado Uchubamba, distrito Masma, provincia Jauja, departamento Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de Uchubamba, comunidad campesina Curimarca.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura de Junín, Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Jauja, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Molinos.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

La Libertad

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.

Caso: Integrantes de las Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) de La Libertad exigen al Estado acciones de remediación ambiental por la contaminación del río Moche y las carboneras del distrito de Salaverry, el equipamiento para la seguridad ciudadana, infraestructura hospitalaria y proyectos de inversión como carreteras e instituciones educativa, y manifiestan su rechazo al alza de precio de fertilizantes.

Ubicación: Provincias de Santiago de Chuco, Otuzco, Virú, Gran Chimu, Sánchez Carrión, Pataz, Trujillo.

Actores primarios: Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de La Libertad,

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 28 de febrero se realizó la reunión virtual de la "Mesa de trabajo para atender la problemática relacionada a las actividades de las carboneras en Salaverry".

En esta reunión participaron representantes de diversas entidades del Estado: Dirección General de calidad Ambiental del MINAM; Oficina General de Asuntos Socio Ambientales del MINAM; OEFA, MVCS, Produce, MINSA, Censopas, Gobierno Regional de La Libertad, Municipalidad distrital de Salaverry, y Defensoría del Pueblo.

Además, se contó con la participación del presidente e integrantes del Frente de Defensa de la Villa Marina (Fredevim)

La agenda de esta reunión fue; la presentación de reportes de avance a febrero del 2022; intervenciones de los miembros de la mesa de trabajo; formulación del acta.

Los acuerdos alcanzados fueron:

- La próxima reunión será el 31.03.022 de manera virtual y convocada por la DGCA MINAM.
- Los representantes de la población de Villa Marina remitirán al OEFA una solicitud de ampliar a 3 meses la campaña de monitoreo de aire, dicha solicitud será enviada hasta el 4 de marzo del 2022.
- MINAM solicitará información a la Municipalidad Distrital de Salaverry respecto a la licencia del proyecto Villa Marina.
- MINAM comunicará la preocupación al Fondo Mi Vivienda a fin de que tomen conocimiento sobre la problemática de las carboneras en Salaverry.

El 3 de marzo se realizó la reunión de trabajo virtual con representantes del Gobierno Central, autoridades regionales, locales y dirigentes sociales para realizar el seguimiento al plan de trabajo sobre la descontaminación del río Moche.

Al respecto, la elaboración del "Plan de trabajo para el abordaje de la problemática del río Moche", estuvo a cargo del MINEM y tiene objetivo identificar las acciones y medidas que permitan mejorar la calidad de las aguas del río Moche, para coadyuvar en la solución integral de problemática ambiental de la cuenca del citado río y en la atención de las demandas de la atender las demandas planteadas por la Central Única Regional de Rondas Campesinas de La Libertad.

Este plan de trabajo comprende cinco ejes de acción:

- Medidas urgentes de mitigación y protección ambiental en la Unidad Minera Quiruvilca.
- Ejecución de obras del Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Quiruvilca.
- 3. Remediación de pasivos ambientales mineros.
- 4. Liberación de áreas ocupadas por la minería ilegal.
- 5. Tratamiento de las aguas residuales domésticas.

Durante el desarrollo de la reunión, la representante de la Dirección General de Minería informó sobre el inicio de las coordinaciones con Activos Mineros para iniciar el cierre de pasivos mineros de Quiruvilca. Al respecto, hasta finales del

mes de marzo se estaría viendo el tema de la incorporación y transferencia de los 30 millones de soles para actividades de pasivos. De esta cifra, 10 millones están destinados al inicio de trabajos de cierre en Quiruvilca. Además, se informó que se encuentran elaborando los informes técnicos para la emisión de la resolución ministerial correspondiente y que en el mes de abril se inicia la negociación para el convenio de transferencia financiera.

De otra parte, la asesora legal de la empresa liquidadora Cía Minera Quiruvilca, informó que se están haciendo informes técnicos y reajustes para su presentación a la dirección competente. De esta manera se busca remediar los relaves y ejecutar una planta de tratamiento de aguas ácidas.

A su vez, el representante del Frente de Defensa del Río Moche y asesor externo de la Municipalidad Distrital de Poroto señaló que se tiene información de la topografía de la zona y se han identificado puntos de minería ilegal. Al respecto se encuentran realizando el cruce de la información obtenida.

Un acuerdo de esta reunión fue la realización de una próxima reunión para el 31 de marzo en forma presencial, para informar en detalle sobre los avances del plan de trabajo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Ciudadanos y dirigentes del caserío Shiracmaca denuncian que la empresa minera Summa Gold Corporation afecta sus redes de abastecimiento de agua potable y que personal de seguridad de la empresa minera agredió a un dirigente local cuando realizaba una inspección de las redes de agua.

Ubicación: Caserío Shiracmaca, distrito Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad

Actores primarios: Autoridades locales del caserío Shiracmaca, Junta Administradora de Agua y Saneamiento de Shiracmaca, Empresa Minera Summa Gold Corporation S.A.C. Rondas campesinas de Shiracmaca.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Gobierno Regional de La Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lambayeque

Descripción

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario)

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Descripción

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR) reclama a la Municipalidad de Lima Metropolitana la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público Nº 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad que a empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR). Municipalidad de Lima Metropolitana (MML).

Actores secundarios: Sindicato de trabajadores de Cerámica San Lorenzo SAC (SINTRACESANLO).

Actores terciarios: Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 4 de marzo las trabajadoras de la empresa Innova Ambiental entregan su información personal y laboral solicitada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, lo cual es verificado por el regidor Carlo Ángeles, con la finalidad que puedan pasar a la planilla municipal.

Lima Provincias

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Quichas demanda nuevos acuerdos sobre el pago por el uso en servidumbre de su territorio por parte de la compañía minera Raura.

Ubicación: Comunidad campesina de Quichas, distrito de Oyón, provincia de Oyón, región Lima.

Hechos del mes

HAY DIALOGO

Actores primarios: Comunidad campesina de Quichas y compañía minera Raura S.A.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Subprefectura provincial de Oyón, Ministerio del Interior (MININTER).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: La comunidad campesina de Oyón demanda a la Compañía Minera Buenaventura S.A.A. el cumplimiento de los compromisos suscritos en el 2012 y 2018.

Ubicación: Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, Sindicato de trabajadores de la unidad minera Uchucchacua, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Lima, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

El 17 de febrero se realizó la reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Oyón y la compañía minera Buenaventura S.A., bajo la facilitación de la Dirección Regional de Trabajo del Gobierno Regional de Lima y la participación de la OGGS-MINEM y la Defensoría del Pueblo.

En la agenda de la reunión se trató el Convenio 2012:

- Incumplimiento en la contratación de mano de obra calificada y no calificada en un porcentaje no menor del 60 % en beneficio de los comuneros.
- Planes de capacitación para trabajadores activos y no activos en la unidad de producción Ucchuchacua.
- Puestos de trabajo para comuneros mayores de 60 años en actividades de forestación.

La comunidad campesina de Oyón informó que cumplió con presentar y sustentar los fundamentos que alegan como incumplimiento al convenio 2012 (ingreso de trabajadores comuneros a la planilla de la compañía de minera Buenaventura S.A. – Unidad minera Uchucchachua – cláusula 4.4. literal "a" del convenio). Asimismo, se comprometió a presentar la documentación sustentoria a la mesa de diálogo el 19 de febrero, a fi de que se traslade a la empresa y absuelva conforme a su derecho.

La compañía minera Buenaventura quedan a la espera del traslado respectivo para proceder con la absolución de los puntos que imputan como supuestos incumplimientos en la siguiente reunión presencial.

El 29 de febrero se realizó la reunión de la mesa de diálogo entre la compañía minera Buenaventura y la comunidad campesina de Oyón en las instalaciones del GORE Lima. La reunión contó con la participación de la SGSD-PCM, OGGS-MINEM y Defensoría del Pueblo y la facilitación del GORE Lima.

La agenda de la reunión se trató sobre el convenio 2012:

- Incumplimiento en la contratación de mano de obra calificada en un porcentaje no menor del 65 % en beneficio de los comuneros.
- Planes de capacitación para trabajadores activos y no activos en la unidad de producción Uchucchacua.
- Puestos de trabajo para comuneros mayores de 60 años en actividades de forestación.

La comunidad campesina de Oyón solicitó a los garantes conforme a la cláusula 4.4. literal "a" del convenio se pronuncien y determinen el incumplimiento del convenio 2012

referidos al tema laboral conforme a las exposiciones realizadas por parte de la comunidad y compañía minera Buenaventura.

La comunidad campesina de Oyón solicitó a la mesa que, a efectos de emitir su informe o pronunciamiento del incumplimiento considere solo como referencia los periodos 2020 y 2021 conforme se ha sustentado técnicamente. Sin que ello implique aceptar que la empresa haya cumplido su obligación de contratación del periodo 2012-2019.

Los representantes del MINEM, Dirección Regional de Energía y Minas y Defensoría del Pueblo se reunirán de manera virtual a efectos de decidir sobre la información a solicitar a las partes referida al tema laboral que corresponde emitir el informe correspondiente (determinación de incumplimiento de Convenio 2012 cláusula 4.4.). Solicitando a las partes el informe documentado sobre periodo.

La compañía minera Buenaventura ratifica su voluntad y compromiso con el cumplimiento de lo establecido en el Convenio 2012 y pone a disposición de su voluntad de atender a todo tipo de requerimientos por parte de la mesa.

Además, tomar en cuenta en valor probatorio que representa la conformidad de ambas partes contenida en el Acta de 28 de junio de 2016 mediante la cual ambas partes acordaron reconocer el cumplimiento del convenio desde su celebración hasta la firma del acta mencionada.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2016.

Caso: La comunidad campesina San José de Baños demanda la negociación con la Compañía Minera Chungar S.A.C. de los proyectos sociales del Plan de desarrollo de la comunidad para el periodo 2016-2021 que no pudieron concretarse.

Ubicación: Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.

Actores primarios: Comunidad campesina San José de Baños, Compañía Minera Chungar S.A.C.

Actores secundarios: Prefectura Provincial de Oyón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Loreto

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: Comunidades nativas de la cuenca del río Curaray se suman al pliego de demanda que forman parte de la agenda del "Paro Amazónico" y presentan pliego de reclamos de alcance local, en los que se demanda la asignación presupuestal y ejecución de proyectos de saneamiento básico (agua y desagüe) de expedientes técnicos ya aprobados, así como el acceso a la energía eléctrica durante las 24 horas del día, la presencia de servicios públicos prestados por el Banco de la Nación y Reniec

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 04 de febrero, en la ciudad de Iquitos se llevó a cabo reunión entre la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, MINEM, MVCS, Defensoría del Pueblo de Loreto, la Gerencia Regional de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Petroperú, y los representantes de las comunidades del Curaray de la organización FECONCU; se trató las demandas de las comunidades relacionadas a proyectos de agua y saneamiento, electrificación rural, creación de la provincia del Napo, agencia del Banco de la Nación y Reniec, asumiendo la

en la propia localidad, así como la categorización del distrito El Napo a provincia, entre otros.

Ubicación: Distrito del Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

Actores primarios: CN San Rafael, CN Nueva Libertad, CN Mucha Vista, CN Santa María, CN Nuevo Yarina, CN Tipishca, CN Soledad, CN Bellavista, CN Bolívar, CN Chambira, Federación de Comunidades del Río Curaray - FECONACU, empresa petrolera PERENCO, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de El Napo.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Prefectura de Loreto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

SGSD el compromiso de gestionarlas ante las instituciones correspondientes.

El 09 de febrero, el viceministro de Gobernanza Territorial-PCM, mediante Oficio N° D000041-2022-PCM-DVGT, solicitó al Viceministerio de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, informe las gestiones realizadas para la creación del Banco de la Nación y Reniec, solicitadas por las comunidades del Curaray representadas por la organización FECONCU.

El 19 de febrero, el presidente de FECONACU y Apus de las comunidades del Curaray, mediante pronunciamiento, expresaron que en asamblea de los pueblos quichuas del Curaray, sostenida el 18 de febrero en la comunidad San Rafael, se acordó brindar una tregua de 30 días al Estado, para que se materialicen los compromisos asumidos. Con ello, se procedió a liberar las barcazas que estaban retenidas en la comunidad; garantizando la navegabilidad del río por la zona de influencia, sin restricciones mientras dure el periodo de gracia.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: La comunidad nativa Saramurillo advierte el incumplimiento de acuerdos asumidos por la empresa Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto. Estos acuerdos estarían contenidos en actas suscritas en el 2018, 2019, 2020 y 2021. Ante el incumplimiento, la comunidad nativa viene desarrollando una medida de fuerza, la misma que consiste en paralizar la descarga y embarque de hidrocarburos en pontones, así como la paralización de los trabajos de las empresas contratistas de la Estación 1 que opera Petroperú.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Saramurillo, Petroperú, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Prefectura de Loreto, FECONAMACH

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo

HAY DIÁLOGO

El 17 de febrero, en un medio de comunicación local, el Apu de la comunidad nativa Saramurillo, expresó que la población espera el cumplimiento del puesto de salud y el colegio, según acuerdos previos y si no se cumple en los plazos establecidos, se paralizarán nuevamente las operaciones del lote petrolero. Recordó que, según el acta, se tiene hasta fines de febrero para cumplir lo acordado, ya que en marzo inicia la evaluación y en abril se debería ejecutar con el presupuesto asignado.

Además, refirió que se habría incumplido el compromiso de parte del Estado respecto a la suscripción del acta que de pase al proyecto de electrificación en Saramurillo, previsto para el 15 de febrero.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: Las comunidades nativas Nueva Libertad y San Juan de Trompeteros, y la comunidad campesina San Juan de Trompeteros, demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A. el pago de una suma dineraria como indemnización por motivo de contaminación. Además, señalan que la empresa no vendría cumpliendo los acuerdos referidos a la estabilidad laboral del 8% correspondiente a cada comunidad.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nueva Libertad, comunidad nativa San Juan de Trompeteros, comunidad campesina San Juan de Trompeteros, Pluspetrol Norte S.A. en Liquidación.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: Un sector de pobladores de la comunidad nativa Santa Elena exigen la remediación de los daños ambientales en su territorio, la titulación total de sus territorios, la realización de nuevos estudios ambientales para la infraestructura vieja como pozos que están en producción, así como estudios ambientales y medidas de seguridad para los pozos de inyección. Además, demandan la construcción de una posta médica, creación de una vereda peatonal, creación de una IPRESS y la indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, ambiental y daños al territorio ancestral. Existiría una discrepancia en los liderazgos desempeñados al interior de la comunidad, con lo cual las medidas de fuerza se vienen organizando en dos bloques o grupos diferentes. Otro sector de pobladores de la misma comunidad no reconoce la representación de quien sería el actual Apu, y expresan como puntos de negociación i) becas técnicas y universitarias para jóvenes estudiantes de la comunidad; ii) cambio de categoría del mini hospital de la comunidad, solicitando que suba de la categoría 1 a 1.2; iii) indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, salud ambiental y daños al territorio ancestral.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Pobladores de la CN Santa Elena, Pluspetrol Norte S.A., Municipalidad Distrital de Trompeteros, Diresa-Loreto.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes - FECONACO.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa achuar de San José de Nueva Esperanza, solicitan espacio de diálogo con representantes de la empresa Pluspetrol, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, y el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, con el propósito de encontrar alternativas que permitan atender la situación ambiental en la localidad, a partir del último derrame producido como parte de los trabajos de aseguramiento que viene realizando la empresa. La comunidad, a través de una carta suscrita por el presidente de FECONACOR demanda la remediación del derrame y una compensación por los presuntos daños producidos.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidad nativa San José de Nueva Esperanza, Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes - FECONACOR, Pluspetrol.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Subprefectura de Trompeteros, Ministerio Público.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.

Caso: La comunidad nativa Fernando Rosas demanda a Petroperú la remediación correspondiente ante la contaminación de la quebrada Shifeco. Asimismo, presenta una plataforma con demandas específicas en cuanto a saneamiento básico en la comunidad, construcción de un puesto de salud y becas para jóvenes de la comunidad. Además, se demanda la construcción de un centro educativo, la instalación de antena móvil, la construcción de una canchita deportiva y la celebración de un convenio eléctrico indefinido entre la Municipalidad Distrital de Morona, la comunidad nativa y Petroperú.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Fernando Rosas, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petoperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Pobladores y comunidades nativas del distrito de Puinahua demandan la titulación de todas las comunidades del distrito, construcción de un hospital en la capital del distrito de Puinahua (Centro poblado Bretaña), manejo de recursos del canon petrolero que ingresa a la municipalidad por parte de la organización que las representa (AIDOCOPAC), cumplimiento del incentivo económico por parte de la empresa Petro Tal a las comunidades. Además de dichas demandas, se suma el pedido de la aprobación del Plan de Cierre de Brechas, para lo cual se solicita continuar el espacio participativo para la formulación de recomendaciones a la propuesta del gobierno central, así como la atención de salud efectiva a las comunidades nativas ante el COVID-19.

Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas 7 de junio, San Carlos, Huacrachiro, Independencia, Victoria, Obrero, Sarayacu, Puerto Esperanza y Malvinas, AIDOCOPAC, Empresa PETRO TAL.

HAY DIÁLOGO

El 09 de febrero, el jefe de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas mediante Oficio Múltiple N°009-2022-MINEM/OGGS, invitó a la Defensoría del Pueblo, PCM, Petroperú y otras entidades estatales a las reuniones virtuales con los representantes de la comunidad nativa Fernando Rosas, para los días 14 y 18 de febrero, a fin de tratar los avances de los acuerdos del acta de reunión del 18 de marzo del 2021.

El 14 de febrero, la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas sostuvo reunión previa con los sectores del Estado con la finalidad de afianzar los avances de los compromisos asumidos por cada sector.

El 19 de febrero, se concretó la reunión convocada por la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, en la cual los sectores expusieron los avances de los compromisos asumidos. Se acordó convocar a una próxima reunión de seguimiento de acuerdos y compromisos en el mes de junio.

HAY DIÁLOGO

El 08 de febrero, a través de la Plataforma Pueblos Afectados por las Actividades Extractivas-Loreto, el presidente de AIDECOBAP emitió pronunciamiento exigiendo al Estado el cumplimiento de la agenda específica por compensación por uso del territorio ancestral en el Lote 95, operado por la empresa Petrotal. Se menciona que, después de constantes demandas y exigencias, la empresa reconoció ciertos derechos, entre ellos, el derecho al beneficio, conforme al convenio 169 de la OIT, la cual se materializa a partir de la negociación directa con las comunidades, el 2.5 % de los barriles fiscalizados de la producción y la acumulación del porcentaje a partir del 01 de enero del 2022.

Por ello, exigen al Estado, MEM y Perúpetro formalizar el proceso de reconocimiento del derecho al beneficio para incorporar en el contrato del Lote 95, por lo que cuestionan la forma como se viene desarrollando la Agenda Hidrocarburos, sin capacidad resolutiva. Así, las comunidades nativas organizadas por AIDECOBAP se mantendrán en movilización hasta retomar la agenda y desarrollo de la mesa técnica. Se

Actores secundarios: ORPIO, AIDESEP, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

sostiene que, de no haber resultados concretos, se llevará a cabo la paralización de la actividad petrolera en el Lote 95.

El 16 de febrero, la Plataforma Pueblos Afectados por las Actividades Extractivas-Loreto, emitió pronunciamiento referido a:

- Lote 95-Bretaña, las CC.NN. acordaron cerrar la actividad petrolera de la empresa Petro tal, hasta que el Estado inicie el desarrollo de la mesa técnica para formalizar los acuerdos establecidos entre las comunidades y la empresa, y dieron un plazo de 7 días.
- Lote 8-Trompeteros, continúa la paralización desde hace 8 meses, y exigen la reactivación del lote con participación de las comunidades y el retiro definitivo de Pluspetrol Norte.

Además, advirtieron al Estado que cualquier acuerdo no tendrá valor si insisten en continuar con la persecución de sus líderes a través de las fuerzas de represión del Estado, las denuncias penales deben ser retiradas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Nuevo Progreso demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nuevo Progreso, Pluspetrol.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San Carlos, Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, a través de su Dirección Regional de Agricultura y su Dirección Regional de Producción, Dirección Desconcentrada de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio

HAY DIÁLOGO

del Interior (MININTER), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San José de Saramuro, Frente de Defensa de Saramuro, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, Municipalidad Distrital de Urarinas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Prefectura de Loreto, PETROPERU, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca demandan que se atiendan el problema ambiental, salud y social generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP.

Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Dátem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa titular Sinchi Roca y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por

HAY DIÁLOGO

contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Nueva Libertad, Sindicato de Trabajadores Únicos de Villa Trompeteros, Asociación de Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas Achuar de Trompeteros, Federación de Pueblos indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC), Federación de Pueblos Indígenas del Alto Corrientes (FECONACOR), Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTC), Ministerio del Interior (MININTER), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Trompeteros.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – Feconamach, demandan que se atiendan sus demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosa demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 11 y 12 de febrero, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM informó que con representantes de Petroperú llegaron a las comunidades de Nueva Alegría y Atahualpa, del distrito de Manseriche, para informar los avances en el marco del Plan de Cierre de Brechas del ámbito petrolero, así como los compromisos con sus organizaciones en el marco del acta de levantamiento de la medida de fuerza en la estación 5 de Petroperú el pasado 17 de diciembre del 2021; y las propuestas de inversión en el circuito petrolero de Loreto.

Además, se informó sobre los compromisos asumidos por Petroperú con la Federación Nativa Awajún del Río Apaga (FENARA), en el marco del acta de levantamiento de la medida de fuerza en la estación 5 de Petroperú, del 17 de diciembre último. El Gerente Corporativo de Desarrollo Sostenible de Petroperú informó que en, aproximadamente, 45 días después de terminar los expedientes técnicos debería iniciarse la construcción de los siete locales comunales multiusos, dos oficinas para las organizaciones indígenas Orpicam y Fenara, y capacitación en actividades productivas a la población.

El 16 de febrero, la Plataforma Pueblos Afectados por las Actividades Extractivas-Loreto, emitió pronunciamiento referido a:

- Lote 95-Bretaña, las CC.NN. acordaron cerrar la actividad petrolera de la empresa Petro tal, hasta que el Estado inicie el desarrollo de la mesa técnica para formalizar los acuerdos establecidos entre las comunidades y la empresa, y dieron un plazo de 7 días.
- Lote 8-Trompeteros, continúa la paralización desde hace 8 meses, y exigen la reactivación del lote con participación de las comunidades y el retiro definitivo de Pluspetrol Norte.

Además, advirtieron al Estado que cualquier acuerdo no tendrá valor si insisten en continuar con la persecución de sus líderes a través de las fuerzas de represión del Estado, las denuncias penales deben ser retiradas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 08 de febrero, la plataforma Observatorio Petrolero de Amazonía Norte informó, a través de sus redes sociales, que las federaciones Feconacor y Acodecospat se reunieron con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el marco del Estudio Técnico Independiente-ETI-del Lote 8, para que realicen un diagnóstico sobre la situación socio ambiental en las comunidades afectadas por la actividad petrolera en el lote.

El 15 de febrero, a través de la plataforma Observatorio Petrolero de Amazonía Norte se informó que las autoridades comunales de Nuevo Andoas, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Andoas, y el presidente de Fediquep, sostuvieron reunión con representantes del Programa Nacional de Inversiones en Salud-Pronis-, a fin de tratar sobre la construcción de establecimientos de salud de las comunidades Alianza Cristiana y Nuevo Andoas; el cual es el compromiso asumido por el Estado en el año 2018, y está pendiente de cumplimiento.

El 22 de febrero, la Oficina de Gestión de Compromisos Sociales del Ministerio de Energía y Minas sostuvo reunión con los representantes de la organización ORIAP, autoridades comunales de la comunidad nativa Los Jardines, del distrito de Andoas, provincia Datem del Marañón; así como con representantes del MINEN y Perúpetro; sobre los acuerdos y compromisos del proceso de consulta previa 2015 del Lote 192, se llegó a las siguientes conclusiones:

- El compromiso de continuar con el diálogo, se convocará a la siguiente reunión cuando se designe al viceministro de Hidrocarburos.
- La CCNN y organización presentarán un documento ante el Minen solicitando que en el marco del seguimiento de los compromisos de los acuerdos de la consulta previa se establezcan plazos para la implementación y sean incluidos en los acuerdos de las cuatro cuencas.

El 22 de febrero, a través de la plataforma Observatorio Petrolero de la Amazonía Norte, se informó de la visita del Relator de la ONU sobre Desechos Tóxicos y Derechos Humanos, Marcos Orellana, quien estuvo en la comunidad Nuevo Andoas, Lote 192 y, en compañía de monitores ambientales, reconoció varias de las zonas afectadas por los derrames. Por su parte, las federaciones FEDIQUEP y FECONACOR le solicitaron incidir y presionar al gobierno para que corresponda a los acuerdos de la Consulta Previa y garantice la sostenibilidad social y ambiental de cualquier proyecto extractivo a futuro.

El 26 de febrero, la plataforma Observatorio Petrolero de la Amazonía Norte informó que más de sesenta autoridades, delegados y delegadas de comunidades indígenas achuar y quechua de la zona de influencia del Lote 192 se reunieron en asamblea dos días en Nuevo Andoas, a fin de analizar y tomar decisiones frente a más de seis meses de incumplimiento del Acta de Consulta Previa suscrita en agosto de 2021. Tras evaluar la situación actual, las comunidades decidieron declararse en protesta pacífica. Al mismo tiempo, exigen al

Ministerio de Energía y Minas que convoque a una reunión urgente en Iquitos, donde participen delegados de comunidades y autoridades de alto nivel de los sectores públicos involucrados.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: FREDESAA y FEDEAGRAA demandan a Electro Oriente S.A. la mejora en la prestación del servicio de energía eléctrica y el inicio del proyecto línea de transmisión Pongo de Caynarachi a Yurimaguas.

Ubicación: Distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto.

Actores primarios: Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia del Alto Amazonas (FREDESAA). Frente Amplio de los Asentamientos Humanos de Yurimaguas y la Federación Agraria de Alto Amazonas (FEDEAGRAA). Electro Oriente S.A. Consorcio Yurimaguas

Actores secundarios: Alcalde provincial del Alto Amazonas. Sub Prefecto Provincial del Alto Amazonas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.

Caso: Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.

Ubicación: Distrito de Nauta, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Ciudadanos y usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta, Frente de Trabajo de Desarrollo de Loreto - Nauta, Electro Oriente S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Nauta.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comunidades nativas de la Cuenca del Urituyacu solicitan al Estado la instalación de un espacio de diálogo para atender sus problemas emergentes en materia de salud, educación, prestaciones sociales y servicios públicos, remediación ambiental, así como el cumplimiento de un conjunto de proyectos que beneficien el desarrollo de sus comunidades.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas Nueva Alianza, Cafetal, Juan Velasco Alvarado, Progreso I, Progreso II, Reforma, San Enrique, San Antonio de Bancal, Guineal, 8 de Octubre, San Luis, Ayahuasca, San Juan de Abejaico; Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de

HAY DIÁLOGO

El 16 de febrero, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM informó que se llevó a cabo una reunión de la Mesa de Trabajo sobre salud entre los representantes del Gore Loreto, la Gerencia Regional de Asuntos Indígenas (GRAI), PRONIS, Diresa Loreto y la Municipalidad de Urarinas. En el espacio de diálogo se acordó que PRONIS y la DIRESA retomarán de inmediato una reunión para coordinar y llegar a un acuerdo en referencia a la construcción de un módulo de salud intercultural, expediente técnico y financiamiento, con enfoque intercultural de la comunidad Nueva Alianza - Urituyacu - Río.

Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio del Interior (MININTER), Marina de Guerra del Perú, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Vicaría Apostólica de Iquitos, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: Organizaciones de pueblos indígenas de la provincia del Datem del Marañón exigen la atención de una agenda de desarrollo, que incluye temas de gestión e infraestructura en salud, educación, transportes, comunicaciones, entre otros.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas del distrito de Manseriche, Organización de los Pueblos Awajún del sector Yurapaga (Orpasy), Chapi Shiwag.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Manseriche, Frente de Defensa del Distrito de Manseriche (Frededma), Gobierno Territorial Autónomo Chapra del Morona (GTACH).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado "Bloque Urarinas", exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (Mincul), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.

Caso: Docentes, representantes e integrantes de los pueblos indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi),

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 16 de febrero, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM informó que se llevó a cabo una reunión de la Mesa de Trabajo sobre salud entre los representantes del Gore Loreto, la Gerencia Regional de Asuntos Indígenas (GRAI), PRONIS, Diresa Loreto y la Municipalidad de Urarinas. En el espacio de diálogo se acordó que PRONIS y la DIRESA retomarán de inmediato una reunión para coordinar y llegar a un acuerdo en referencia a la construcción de un módulo de salud intercultural, expediente técnico y financiamiento, con enfoque intercultural de la comunidad Nueva Alianza - Urituyacu - Río.

HAY DIÁLOGO

El 02 de febrero, la Oficina Defensorial de Loreto, mediante Oficio N° 090-2022-DP/OD-LORETO, solicitó información respecto a la viabilidad administrativa y presupuestal, así como un cronograma de los principales hitos de cara al cumplimiento

Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi-SL), Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), Ministerio de Educación (Minedu).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Cultura (Mincul), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (Fredemam), Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (Fediquep).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

de los acuerdos contenidos en el acta suscrita el 18 de enero de 2022, según el siguiente detalle:

- Creación de una UGEL con sede en la localidad de Ullpayacu, distrito del Pastaza – UGEL EIB.
- El presupuesto a asignar corresponderá a una redistribución del presupuesto de la actual UGEL Datem del Marañón.
- La DRE Loreto elaborará el expediente técnico que luego será enviado al MINEDU.
- El GORE Loreto se compromete a levantar las observaciones al expediente técnico presentado por los Pueblos Originarios y luego enviarlo al MINEDU.
- 5. Se concluyó la elaboración del perfil de proyecto de inversión para la formación de docentes EIB.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA) y pobladores de Yurimaguas demandan al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento de acuerdos asumidos por el Gobernador Regional en junio de 2019. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Loreto una plataforma de lucha con 18 demandas referidas a la reorganización del Proyecto Datem del Marañón, el desarrollo y ejecución de proyectos agroindustriales, la apertura de trochas carrozables, la construcción de un aeropuerto, entre otras.

Ubicación: Distrito Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Actores primarios: Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESAA), Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Maquia promovió una medida de fuerza, bajo la modalidad de plantón, en el frontis de la Municipalidad distrital de Maquia. La población local demanda que se realice una auditoría a la actual gestión municipal, correspondiente a los años 2019-2021. Sostienen que existirían irregularidades en la ejecución de obras públicas.

Ubicación: Distrito de Maquia, Provincia de Requena, departamento de Loreto.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Maquia, Municipalidad Distrital de Maquia.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior (MININTER), Contraloría General de la República, Prefectura de Loreto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.

Caso: La comunidad nativa de Providencia señala que la comunidad nativa de Peniel se encuentra asentada en su territorio titulado y rechaza la ejecución de un establecimiento de salud en el sector que actualmente ocupa la comunidad nativa de Peniel.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa de Providencia, Comunidad Nativa de Peniel.

Actores secundarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar Urarinas del Río Corrientes (Fepiaurc), Federación de Pueblos Indígenas del Bajo Corrientes (Fepibac), Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (Orpio), Gerencia Regional de Asuntos Indígenas del Gore Loreto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Loreto.

NO HAY DIÁLOGO

El 02 de febrero, la Oficina Defensorial de Loreto mediante Oficio Nº 093-2022-DP/OD-LORETO, dirigido al Gobernador Regional de Loreto reiteró la recomendación para que la entidad que dirige intervenga ante el conflicto entre las comunidades nativas Providencia y Peniel. En ese sentido, se recomendó a la autoridad regional disponga las medidas correctivas para la gestión del conflicto social, con el objetivo de instalar un espacio de diálogo que permita encontrar alternativas de solución y coordinación con autoridades de las comunidades nativas de Providencia y Peniel, sus organizaciones representativas y entidades involucradas, y así prevenir nuevos enfrentamientos que afecten la integridad y vida de los moradores de ambas comunidades.

El 25 de febrero, en la ciudad de Iquitos las autoridades comunales de la comunidad nativa Peniel y el presidente de la organización indígena FEPIAURC se reunieron con el Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto y el Prefecto de Loreto, quienes expusieron la problemática con la comunidad nativa Providencia; acordando que es necesario conversar con las autoridades comunales de Providencia, a fin de que expongan su posición en dicha problemática comunal. Para ello, el prefecto regional acordó que invitaría a una próxima reunión a las autoridades comunales de Providencia, y posteriormente convocaría a una reunión entre ambas comunidades y las entidades competentes.

Moquegua

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: febrero, 2022

Caso: La comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala, demanda una compensación económica y el pago anual por el uso de sus tierras como botaderos por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation. La comunidad campesina señala que los botaderos afectan el medio ambiente y fueron instalados en su territorio sin el permiso de la comunidad.

Ubicación: distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala; empresa minera Southern Perú Copper Corporation.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del MINEM, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Distrital de Torata.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 12 de febrero se reunieron los comuneros de la Comunidad Campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala en el Anexo Cocotea de la comunidad para definir la aprobación de acuerdos en compensación de usufructo de territorio comunal por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation. Al respecto, los comuneros reunidos llegaron a los siguientes acuerdos:

- Pago de cinco mil millones de dólares en compensación por el área ocupada por la empresa minera desde el año 1950 hasta la fecha.
- De continuar con el uso de las áreas se solicitará el pago del 5% de utilidad bruta anual de la empresa minera.

El 18 de febrero, la Defensoría del Pueblo tomó conocimiento por medio de diversos medios de comunicación local sobre la ocupación de las vías de tren de uso de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation. Posteriormente, el 28 de febrero, protestantes habrían cerrado las válvulas que

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

abastecen de agua al campamento minero Cuajone desde el reservorio Laguna Blanca.

El 21 de febrero, un medio periodístico local informó sobre las declaraciones de comuneros de la Comunidad Campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala, quienes señalaron que un representante de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation comunicó a la comunidad que podían realizar sus solicitudes sobre los problemas causados; sin embargo, los comuneros señalaron luego que la empresa minera solicitó reunirse sólo con la junta directiva de la comunidad campesina.

El 22 de febrero, tras 12 días de protesta y 4 días del bloqueo de las vías del tren a Cuajone; un representante de la Comunidad Campesina Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala, exhortó a la empresa minera Southern Perú a no continuar con el uso de las 3,900 hectáreas, señalando que estas áreas fueron invadidas por la empresa minera hace 50 años. Además, el representante de la comunidad campesina señaló que las acciones de protesta se tomarían en una asamblea general en caso no se llegase a un acuerdo con la empresa minera.

El 23 de febrero, en la quebrada Cocotea, ubicada en el anexo de Cocotea, se llevó a cabo la Reunión y Seguimiento nº 1, con la participación de representantes de la Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala; el jefe de la Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del MINEM; el gestor descentralizado MINEM de Moquegua y Tacna, el Jefe de Desarrollo Comunitario de Cuajone – SPCC. Los acuerdos señalados en esta reunión fueron:

- La empresa minera se compromete a entregar otra respuesta relacionada al Acta de pedidos de la comunidad campesina del 12.02.22, en un plazo de 24 horas, en el sector Cocotea, con copia al MINEM.
- El Estado se compromete a través de la Oficina General de Gestión Social del MINEM a garantizar y mediar entre la empresa y la comunidad a fin de lograr una solución al conflicto surgido.
- La presencia de la policía en el punto de conflicto obedece al interés de garantizar la integridad de las personas reunidas y que no se efectuarán actos de intervención por parte del Estado o la empresa minera.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: La comunidad campesina Salinas Moche exige la paralización de operaciones de la empresa Minera Inkabor en la zona que corresponde a su propiedad hasta llegar a un acuerdo y que se establezcan los límites, así como el pago de servidumbre de uso de tierras y la revisión de convenios entre las partes y su cumplimiento.

Ubicación: Distrito de Puquina, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Comunidad campesina Salinas Moche, empresa Minera Inkabor.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP).

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Agricultores del sector Tumilaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumilaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumilaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua", respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 11 de febrero del 2022, se llevó a cabo la reunión de coordinación de manera virtual, en la cual participaron los siguientes representantes del Subcomité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Minera Anglo American Quellaveco: representante del Gobierno Regional de Moquegua, representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, representante de la Municipalidad Provincial de Ilo, representante de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro, representante de Sociedad Civil de Mariscal Nieto,, representante de la Sociedad Civil de Ilo, representante de la comunidad del AID, representante de Anglo American Quellaveco, representantes de Asilorza y de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Llegando a los siguientes acuerdos:

- 1. Los acreditados participantes de la reunión aprueban por unanimidad los resultados del MAP campaña 9, temporada seca presentados por Asilorza.
- 2. Los acreditados participantes aprobaron que los talleres de difusión y presentación de resultados del MAP campaña 9 a realizarse en las comunidades de influencia directa e indirecta del proyecto Quellaveco sean de manera presencial, tomando en consideración las directivas y protocolos del contexto COVID aprobados por el Ministerio de Salud, estando sujeto a evaluación cualquier situación de riesgo y/o exposición para garantizar la salud de los acreditados y los participantes. Para las presentaciones se contará con la participación de los acreditados del subcomité según disponibilidad de tiempo.
- 3. Los acreditados participantes acordaron solicitar a Asilorza un nuevo esquema de cronograma de presentaciones que contenga mayores precisiones según las coordinaciones de campo (fechas, lugares y detalles).

Este nuevo cronograma será presentado en la próxima reunión de subcomité a llevarse a cabo el viernes 18 de febrero del presente año

El 15 de febrero del 2022, se llevó a cabo la reunión de coordinación de manera virtual, en la cual participaron los siguientes representantes del Sub Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Minera Anglo American Quellaveco: con la participación de representantes del Gobierno Regional de Moquegua, representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, representante de la Municipalidad Provincial de Ilo, representante de la Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, representante de Sociedad Civil de Mariscal Nieto,, representante de la Sociedad Civil de Ilo, representante de la comunidad del AID, representante de Anglo American Quellaveco, representantes de Asilorza y de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Llegando a los siguientes acuerdos:

- Los acreditados participantes de la reunión solicitaron a Asilorza una nueva presentación de su plan de comunicaciones donde deberá describir en forma detallada actividades y fechas, a fin de asegurar una mejor difusión de los resultados del MAP, campaña 9, temporada seca.
- El Gobierno Regional de Moquegua se comprometió a realizar las gestiones necesarias para que los resúmenes ejecutivos de los MAP realizados el año pasado sean colgados en su portal web.
- 3. La próxima reunión del Subcomité se realizará el viernes 18 de febrero a las 2 de la tarde.

También el 15 de febrero del 2022, se llevó a cabo la reunión de coordinación de manera virtual, en la cual participaron los siguientes representantes del Sub Grupo 24 del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Minera Anglo American Quellaveco: Carlos Mollinedo, representante del Gobierno Regional de Moquegua, representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, representante de la Sociedad Civil de Mariscal Nieto, representante de la Sociedad Civil de Mariscal Nieto, representante de la Sociedad Civil de Ilo, representantes de Anglo American Quellaveco y de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Llegando a los siguientes acuerdos:

- La próxima reunión del Subgrupo 24 se desarrollará el jueves 17 de marzo a las 4 de la tarde de manera virtual debido al desarrollo de la tercera ola de la pandemia.
- La próxima reunión del Subgrupo 24 a desarrollarse en marzo de 2022 tendrá como temática principal la presentación del programa Moquegua Emerge.
- El Subgrupo de Verificación del Acuerdo 24 tomó conocimiento del reporte de compras locales acumuladas del Proyecto Quellaveco, entre agosto 2018 y diciembre 2021 el Proyecto Quellaveco ha realizado compras locales por un monto de 916 M, de los cuales 403 Millones de soles corresponden al año 2021.
- 4. El Subgrupo de Verificación del Acuerdo 24 tomó conocimiento del reporte del Portal del Empresario Moqueguano, respecto a las empresas locales registradas (1024 empresas registradas hasta diciembre de 2021), de los 850 requerimientos subidos al PEM, se han publicado 491 58%) fueron publicadas en el 2021.

El 18 de febrero del 2022. se llevó a cabo la reunión de coordinación de manera virtual, en la cual participaron los siguientes representantes del Sub Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Minera Anglo American Quellaveco: representante del Gobierno Regional de Moquegua, representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, representante de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro, representante de Sociedad Civil de Mariscal Nieto, representante de la Sociedad Civil de Ilo, Maribel Pacheco, representante de Anglo American Quellaveco,

representantes de Asilorza y de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Los acreditados participantes de la reunión ratificaron los acuerdos tomados el día 15 de febrero de 2022 (apertura y evaluación de propuesta técnico económica del proceso de licitación pública de contratación del nuevo asesor técnico), donde participaron los acreditados: Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Sociedad Civil de Mariscal Nieto, Comunidad del AID y AAQ, estos acuerdos indican lo siguiente:

- Aprobar un nuevo proceso de licitación pública para la contratación de asesor técnico del subcomité ambiental. El FDM deberá presentar un cronograma basado en la experiencia reciente y que considere plazos adecuados para la presentación de las propuestas y la absolución de consultas.
- Aprobar una adenda al contrato de la empresa Asilorza S.A.C. con la finalidad de encargarle la ejecución del MAP Campaña 10, temporada húmeda 2022. El FDM deberá comunicar de manera formal a ASILORZA S.A.C. la decisión del subcomité ambiental. Esta decisión se toma con el objeto de brindar los plazos necesarios para cumplir con el acápite a). Por su parte, Asilorza de manera verbal ha mostrado su disponibilidad para realizar dicha labor.
- Los acreditados participantes de la reunión aprobaron las actividades de difusión y cronograma de talleres de presentación de resultados del MAP campaña 9, temporada seca 2021 presentado por Asilorza, para lo cual se tomará en consideración las directivas y protocolos del entorno COVID.
- A pedido del representante del Gobierno Regional, los acreditados por unanimidad solicitan a Ango America Quellaveco su apoyo para el desarrollo del plan de comunicaciones y las actividades allí descritas para garantizar la efectividad de la difusión de los resultados, del MAP 9 época seca 2021

El 22 de febrero del 2022, se llevó a cabo la reunión de coordinación de manera virtual, en la cual participaron los siguientes representantes del Sub Grupo 25 del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Minera Anglo American Quellaveco:, representantes de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, representante de la Municipalidad Provincial de Ilo, representantes de la Sociedad Civil de Mariscal Nieto, representante de la Sociedad Civil de Ilo, representantes de Anglo American Quellaveco y de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Llegando a los siguientes acuerdos:

La próxima reunión del Subgrupo 25 se desarrollará el miércoles 9 de marzo de 2022 a las 4 de la tarde de manera presencial en la oficina de la OAEL (Urb. San Fernando A-1, Mariscal Nieto).

Ante la solicitud de la Sociedad Civil de Mariscal Nieto, Ango America Quellaveco se comprometió a entregar con 24 horas

de anticipación la presentación que se verá en la reunión del subgrupo.

Ango America Quellaveco se comprometió a brindar en la próxima reunión del subgrupo la actualización de oferta laboral que se encuentra vigente a la fecha.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.

Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.

Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 3 de febrero, La Comisión de Energía y Minas del Congreso realizó una audiencia pública en la ciudad de Moquegua, para conocer la problemática de la actividad minera y su impacto en el medio ambiente. El objetivo de esta reunión fue que las autoridades del Gobierno Central escucharan las principales preocupaciones de la población y conflictos surgidos por la contaminación.

La primera problemática fue expuesta por el alcalde de la provincia General Sánchez Cerro, quien abordó el tema de la contaminación del río Coralaque, la cual surgió producto de los relaves mineros de la concesión minera Florencia Tucari, de la minera Aruntani SAC., el alcalde advirtió que la contaminación de ese afluente afecta a Moquegua y Arequipa; en la primera región los más perjudicados son los distritos de Chojata, Matalaque, Coalaque, Quinistaquilla, Omate y La Capilla, asimismo, destacó que el Gobierno ha transferido 21 millones de soles para la elaboración de estudios del proceso de cierre de mina.

El 22 de febrero, la presidenta del Frente de Defensa del distrito de Pichacani, informó ante un medio periodístico local, que la mina Aruntani sigue contaminando zonas cercanas a la frontera de la provincia de Puno y Moquegua, refiriendo lo siguiente: "Sigue contaminando hacia Titire; Aruntani está entre Pichacani y Ácora, de ahí pasan y de ahí baja y fluye todo eso (relaves) hasta el río Titire y parte se va a Moquegua, arranca de Puno hacia la frontera; no sabemos si están haciendo tratamiento". Asimismo, refirió que se ven afectados los pobladores de Aruntaya, en Ácora, quienes padecen los mismos efectos por parte de la empresa Aruntani S.A.C., que desde el 2015 contaminaría el río Titiri.

Pese a ello, la dirigente admite que hay pobladores a favor de la actividad minera, "porque les ayuda". Además, la dirigente señaló que un dirigente de la comunidad Jatucachi, de Pichacani (Puno), refirió hace poco que la minera Anglo American Quellaveco contamina a la comunidad de Tumilaca.

El 23 de febrero, en comunicación con el medio periodístico local, un integrante del Equipo Técnico de Tumilaca, informó que el día de la fecha, se expondrá los casos de contaminación en Coralaque, Tumilaca y Torata ante el relator especial sobre Sustancias tóxicas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, Marcos Orellana, refiriendo lo siguiente: "Ayer nos convocaron a una reunión en Lima a las 15 regiones que integramos la Plataforma Nacional de Zonas Afectadas por Sustancias Tóxicas para exponer la realidad del país, principalmente lo que está pasando en la Selva".

El dirigente señaló además que informará sobre los sucesos en Coralaque, Tumilaca y Torata, y cuáles son los instrumentos de gestión ambiental, si está en equilibrio y balance con el comportamiento de la inversión o no.

Al respecto, mencionó el caso de Torata ¿Cómo se aprueba que el río sea depósito de desmonte de Southern?. Por otro lado, el directivo recordó que la expremier Mirtha Vásquez se

comprometió a intervenir con el apoyo a todas las personas afectadas con metales pesados que conforman la Plataforma Nacional de Zonas Afectadas por Sustancias Tóxicas; señalando que, para ello, se emitió el D. S. Nº 037-2021, que crea el Plan Especial Multisectorial de la plataforma con una partida de S/ 50 millones. El presupuesto que corresponde a Moquegua será para mejorar la salud de los niños de Yacango y Tumilaca contaminados con metales pesados, manifestando que "Diez millones de personas están afectadas con sustancias tóxicas o metales pesados en el país, es casi la tercera parte de la población (...) en Espinar hay 1 620 personas afectadas, al igual en Cerro de Pasco, Yurimaguas, entre otros". Finalmente dijo que la plataforma realizará un congreso los días 13, 14 y 15 de marzo en el que participarán 8 delegados de Moquegua. Se está definiendo quienes acudirán a la cita, a la que se invitara al presidente de la República y a sus ministros.

El 28 de febrero por medio de un medio periodístico local, se advierte sobre el enfrentamiento entre los caseríos de Jatucachi y Titire, siendo que la empresa minera Cultinor SAC, ha programado para este lunes 28, el desarrollo de dos talleres participativos en la etapa antes de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Katy. El primer taller presencial estaba programado desde las 09:00 horas, en la plaza de armas de Titire. Al respecto, la población de Titire señala que la empresa minera continúa insistiendo en llevar a cabo los talleres participativos, a pesar de que la población se encuentra en desacuerdo con el proyecto.

Una persona entrevistada señaló además que la invitación cursada por la minera, fue dirigida al presidente de la Comunidad Campesina de Jatucachi, siendo que la población de Titire pertenece a la provincia de Mariscal Nieto (Moquegua) y no a la comunidad de Jatucachi (Puno), solicitando la intervención de las autoridades para evitar enfrentamientos. Además, señaló que una de las razones por la cual Titire no quiere que se lleve a cabo el proyecto minero Katy, es porque la empresa Cultinor es la misma razón social de la empresa Aruntani SAC, minera que ocasionó grave contaminación en el río Coralaque.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 16 de febrero se reiniciaron las reuniones de la mesa de diálogo con PETROPERÚ, llevado a cabo en el auditorio de la Municipalidad Provincial de llo a horas 10:00. La referida reunión finalizó con los siguientes acuerdos:

- Los primeros días de marzo de 2022, PetroPerú convocará a los miembros del Comité de monitoreo ambiental, para su instalación y funcionamiento.
- La Municipalidad Provincial de llo reiterará mediante un oficio para que en la próxima sesión la presencia de un representante de la alta dirección, sea presencial o virtual.
- PetroPerú se compromete a cumplir con el monitoreo de ruido, gases, polvos y regadíos de las zonas de tránsito de vehículos, respectivo en horas adecuadas, anteriormente señalados en el colegio San Luis.
- Compromiso de PetroPerú de verificar el daño y efectuar la remediación de la carpeta asfáltica en la zona dañada, en la avenida Mariano Lino Urquieta.
- Petroperú en la próxima reunión presentará el estado actual del plan de cierre o abandono
- Petro Perú expondrá su plan de contingencia en la próxima reunión.

De acuerdo con lo expuesto la sociedad civil y diferentes frentes a lo expuesto por PetroPerú en relación con la ejecución del proyecto de construcción de la nueva planta y ante el retraso por más de un año, se acuerda suspender todo tipo de consideración y trámite con PetroPerú hasta que se tenga una reunión con Gerencia General u otras autoridades competentes y se busque una solución, caso contrario se tomarán decisiones convenientes para el desarrollo de la provincia de llo.

El 22 de febrero se reunieron el alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo, Gerentes de la Municipalidad de Ilo, representantes de PetroPerú, representante de Fedipi, Colegio San Luis, representante de Supabcpi, representante de CCLP Sociedad Civil, llegandose a los siguientes acuerdos:

- Ratificar los acuerdos de la sesión del 16 de febrero del 2022
- Conformar un comité de seguimiento de acuerdos de la mesa de diálogo, comité que estará conformado por representantes de PetroPerú, sociedad civil, representante el colegio San Luis, representante del sindicato de pescadores artesanales, y el presidente de la mesa de diálogo señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo, el mismo que se reunirá de manera semanal.
- Las actas de los acuerdos de la mesa de diálogo deben estar firmadas por los gerentes de nivel 2 y ratificadas por el Gerente General de PetroPerú.
- PetroPerú instalará y pondrá en funcionamiento una oficina de enlace en la provincia de Ilo.
- A la reunión de la mesa de diálogo asistirán funcionarios del nivel 2 de PetroPerú.
- La próxima semana PetroPerú dará inicio al cumplimiento de los compromisos ya asumidos como son la instalación de cámara de video vigilancia y otros compromisos que son de fácil ejecución.
- Trámite ante el directorio de Petroperú la donación del terreno que ocupa la actual planta, ante el incumplimiento del contrato de compra venta y los compromisos asumidos por PetroPerú, para lo cual la Municipalidad Provincial de llo remitirá el oficio correspondiente al presidente del directorio.
- PetroPerú inicie el proceso de instalación de gas a domicilio en la provincia de ilo.
- Trámite a la donación de asfalto para remediar las pistas de la provincia de llo para lo cual la Municipalidad Provincial de llo alcanzará el volumen requerido.
- Programación de una visita a la nueva planta para verificar las islas de despacho, el desplazamiento de los vehículos y otros compromisos asumidos por PetroPerú.
- PetroPerú presentará luego, el 17 de marzo del 2022, un cronograma del proceso de licitación.
- Fijar como próxima fecha para llevarse a cabo la sesión de mesa de diálogo el día miércoles 23 de marzo del 2022 a horas 10:00 a.m. en las Instalaciones de la Municipalidad Provincial de IIo.

Pasco

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores del anexo Machcan, de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán exigen a la empresa minera Atacocha-Nexa la urgente reconstrucción de sus caminos y el cumplimiento de compromisos en materia de empleo, contratación de servicios, mejoramiento de viviendas, reinicio de transporte, educación, protección y cuidado de medio ambiente, mejoramiento de relaciones comunitarias, entre otros. Estos compromisos estarían contenidos en actas suscritas anteriormente entre la comunidad y la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Yarusyacán, Provincia de Pasco, departamento de Pasco.

Actores primarios: Anexo Machcan de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán, empresa comunal Ecoserm Machcan S.A., empresa minera Nexa Resources – Atacocha.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Subprefectura de Yarusyacán.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Villa Corazón de Jesús denuncian que la empresa minera Glore Perú vendría usando las vías comunales para transportar minerales desde su unidad minera sin realizar el respectivo mantenimiento, lo cual genera contaminación a través de la polvareda en la zona, afectando así los pastizales y animales. La población de la comunidad señala que incluso algunos de sus animales habrían fallecido recientemente a causa de dicha contaminación. Asimismo, la comunidad demanda la contratación de miembros de la comunidad para la realización de trabajos de mantenimiento y mano de obra.

Ubicación: Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Villa Corazón de Jesús, empresa minera Glore Perú.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio Público, Subprefectura de Santa Ana de Tusi.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo ha tomado conocimiento que personal de la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de Pasco se constituyó a la localidad de la comunidad Villa Corazón de Jesús con el propósito de realizar la evaluación de los daños que se estarían causando a las viviendas por el paso de las maquinarias de la empresa. Sin embargo, los funcionarios advirtieron que requieren de otros equipos (que miden las vibraciones) que permitan determinar si las vibraciones que produce el paso de los vehículos son los que afectan la estructura de los inmuebles.

El 02 de marzo se llevó a cabo una reunión entre las partes, en la que se determinó que la contratación de la empresa que se encargue de medir las vibraciones que causan el paso de vehículos estará a cargo de la municipalidad del Centro Poblado de Villa Corazón de Jesús. Así, tanto el proceso de contratación como los trabajos a realizarse, se calcula que tomarán aproximadamente dos semanas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, este último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad

HAY DIÁLOGO

El 24 de febrero, en el auditorio de la Prefectura Regional de Pasco, se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Trabajo entre los representantes de la AAHH Champamarca, Activos Mineros y Consorcio San Camilo, con el acompañamiento del Ministerio de Energía y Minas, así como el de la Prefectura Regional, y la participación de la Dirección Regional de Salud de Pasco.

Los representantes del AAHH de Champamarca expusieron la problemática sobre Salud, refiriendo la necesidad de establecer

de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano "Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

un descarte de metales pesados y tamizaje de plomo en sangre para niños. Luego del diálogo en el desarrollo de la reunión se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- La Prefectura de Pasco, solicitará a DIRESA Pasco un informe estadístico detallado de la atención en Salud en el AAHH de Champararca - atención de personas vulnerables, niños con plomo en sangre con la documentación respectiva.
- El AHH de Champamarca enviará los documentos de pedidos de atención a diversas Instituciones Nacionales y Locales realizados correspondientes al tema de salud a la Prefectura quien realizará el seguimiento de dichos pedidos.
- El AAHH de Champamarca invitará a la PCM para su asistencia y apoyo en el tema de salud y otros pedidos.
- 4. Se reprogramará la Campaña Médica para los días 05 y 06 de marzo del 2022, debiendo coordinar AMSAC con la directiva de AHH de Champarnarca. Asimismo, un representante de la Diresa Pasco acompañará dicha campaña como como veedor.

Además, el AAHH Champarma precisa los siguientes pedidos:

- Que se respeten los puestos laborales del personal femenino - peones y vigías que laboran en la desmontera Excelsior (Empleo).
- Que el Consorcio San Camilo cumpla con cancelar la primera factura del servicio de alimentación, conforme al compromiso del acta de fecha 19 de enero del 2022.
- Que, en la próxima reunión estén presentes representantes de AMSAC SA, Consorcio San Camilo que tomen decisiones.

Finalmente, se sostiene que la próxima reunión se realizará el 04 de abril de 2022, en el local de la Prefectura Regional de Pasco, debiéndose invitar a PCM, MINSA, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Campesina de San Juan de Milpo y empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Quiulacocha y Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, C.P. Sacra Familia, C.P. Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.

Caso: Trabajadores de la empresa Cerro S.A.C. reclaman la atención de sus demandas laborales para una efectiva reincorporación a sus puestos laborales.

Ubicación: Centro Poblado de Paragsha, distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, departamento de Pasco.

Actores primarios: Trabajadores de la empresa Cerro S.A.C., Empresa Administradora Cerro S.A.C.

Actores secundarios: Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Piura

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre 2021

Caso: Ciudadanos del distrito de La Huaca demandan la intervención de las autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la quema de cultivos en el Fundo La Huaca, propiedad de la empresa agroindustrial Caña Brava. Esta actividad afectaría la salud de la población local y el medio ambiente.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita, departamento de Piura.

Actores primarios: Centro Poblado de La Huaca, Municipalidad Distrital de La Huaca, Empresa Agroindustrial Caña Brava S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita,

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 16 de febrero el alcalde provincial de Chulucanas envía un memorial al gobernador regional de Piura, solicitando una reunión urgente para tratar la problemática del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – PEIHAP.

El día 23, la Defensoría del Pueblo responde a los oficios que le fueron remitidos por la Junta de usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Piura - Clase B, señalando los problemas relacionados a garantizar la reserva de agua en beneficio de los agricultores del Alto Piura, continuidad en la ejecución del PEIHAP, los presuntos hechos irregulares en la contratación pública de servidores y/o funcionarios del PEIHAP, el manejo del sistema financiero del PEIHAP, entre otros. Además, informa sobre las actuaciones realizadas sobre el caso:

Actores terciarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Defensoría del Pueblo

- El 18 de febrero, mediante oficio de la Defensoría del Pueblo se solicita a la Fiscalía Provincial Penal de Chulucanas que disponga que personal del Ministerio Público se constituya al lugar donde viene realizándose la protesta libertad de expresión, sin poner en riesgo su vida y salud.
- El 18 de febrero, mediante oficio de la Defensoría del Pueblo se solicita al director regional de Salud, que personal de salud acuda al lugar donde se realiza la protesta.
- El 22 de febrero, mediante oficio de la Defensoría del Pueblo se solicita a la Procuradora Especializada en Delitos de Corrupción de funcionarios que informe acerca de las acciones dispuestas por supuestos actos de corrupción.
- El 22 de febrero, mediante oficio de la Defensoría del Pueblo, se solicita al Gerente General de Control de la Contraloría Regional de Piura que evalúe el desarrollo de las acciones de control para la correcta aplicación de políticas públicas y el uso adecuado de los recursos y bienes del Estado.
- El 22 de febrero, mediante oficio de la Defensoría del Pueblo, se solicita información al presidente del Gobierno Regional de Piura respecto de las acciones desplegadas en atención del Acuerdo Regional N° 1902- 2022/GRP-CR de fecha 04 de febrero de 2022.
- El 22 de febrero, mediante oficio de la Defensoría del Pueblo, se solicita a la directora del Establecimiento de Salud de Chulucanas que continúe brindando la atención de salud a favor del presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Piura; así como a favor de la Presidenta de la Comisión El Ingenio del distrito de Buenos Aires.

El 22 de febrero, mediante oficio de la Defensoría del Pueblo, recomienda al presidente del Gobierno Regional de Piura lo siguiente:

- Reunirse con los representantes de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Piura – Clase B, y atenderlas por las vías regulares establecidas en las leyes o mediante mecanismos de diálogo y participación. Asimismo, impulsar con interés la escucha activa de los ciudadanos reclamantes y sus demandas sociales expuestas.
- Evaluar, fundamentar e informar, cuál fue la decisión adoptada por su persona respecto de la exhortación prescrita en el primer artículo del Acuerdo del Consejo Regional Nº 1902-2022/GRPCR.
- Adoptar e impulsar las acciones necesarias respecto de los problemas subyacentes expuestos por Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Piura – Clase B, tales como: garantizar la reserva de agua en beneficio de los agricultores del Alto Piura, continuidad en la ejecución del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP), supuestos hechos irregulares en la contratación pública de servidores y/o funcionarios del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP), manejo del sistema financiero del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP), entre otros de interés de la ciudadanía.

El 23 de febrero, mediante oficio de la Defensoría del Pueblo, se señala recordatorios al jefe de la Primera Macro Región Policial Piura y Tumbes, respecto que la actuación policial debe

realizarse en el marco del respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

El día 24, los agricultores del valle Alto Piura inician una protesta y bloquean un tramo de la carretera Piura-Chulucanas, reclamando al gobierno regional la atención de la problemática relacionada a la ejecución del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura y la construcción de los reservorios en la parte alta del departamento de Piura.

Este día, el Gerente General Regional de Piura, en atención a un memorial cursado por la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas, invitó a los actores involucrados en la problemática del PEIHAP a una reunión en la cual el Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Alto Piura – Clase B, manifestó que la voluntad de todos los dirigentes y miembros las distintas Comisiones de Usuarios, y del Consejo Directivo de la Junta de Usuarios del Valle del Alto Piura, es continuar con las medidas de protestas. Posteriormente, los manifestantes despejaron la vía Piura – Chulucanas, restableciéndose el tránsito.

El 27, la Defensoría del Pueblo divulgó el siguiente pronunciamiento:

El 24 de febrero último, distintas comisiones de la Junta de Usuarios del Valle del Alto Piura dieron inicio al bloqueo de la carretera de acceso a Morropón – Chulucanas, como medida de protesta, la cual se suspendió luego de la intervención de entidades estatales, entre estas, la Defensoría del Pueblo; a la espera de la instauración de un proceso de diálogo. A la reunión que solicitó la Junta de Usuarios el 25 de febrero, el Gobernador Regional de Piura no asistió. Frente a estos hechos, la Defensoría del Pueblo señala lo siguiente:

- Invocamos a los diversos actores involucrados de la sociedad civil y del Gobierno Regional de Piura, a concretar en el inmediato plazo un proceso de diálogo para el abordaje y atención de todas y cada una de las preocupaciones expuestas por los ciudadanos, conforme a las recomendaciones formuladas por la Defensoría del Pueblo a través de los Oficios 242-2022-DP/OD.PIU y 258-2022-DP/OD.PIU del 23 y 25 de febrero de 2022, respectivamente.
- 2. Es imperativo que el Gobernador Regional de Piura rinda cuentas a los pobladores respecto de la gestión y conducción del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP), para lo cual consideramos importante que se proporcione a la comunidad información pública accesible, relevante, confiable y de calidad, lo cual permitirá a los ciudadanos el ejercicio de su derecho de participación, contribuyendo a la búsqueda de soluciones para la cristalización de este anhelado Proyecto.
- Recordamos a los dirigentes e integrantes de las distintas comisiones de la Junta de Usuarios del Valle del Alto Piura, que el derecho a la protesta debe ejercerse de manera pacífica conforme a la Constitución Política, debiendo descartarse el uso de cualquier tipo de violencia.
- 4. La Defensoría del Pueblo, en atención a los requerimientos ciudadanos relacionados al cumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional Nº 1902- 2022/GRPCR de fecha 04 de febrero de 2022, ha cursado comunicaciones al Ministerio Público, Contraloría General de la República y Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción de

funcionarios, para que actúen en el marco de sus atribuciones legales y constitucionales.

El 1 de marzo se suscribió el Acta de reunión de autoridades para la problemática del proyecto especial de irrigación e hidroenergético del Alto Piura, con la participación del Alcalde Provincial de Morropón – Chulucanas, el Gerente General del Gobierno Regional de Piura, el Gerente del PEIHAP, el presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Alto Piura, los presidentes de las Comisiones de Usuarios de Yapatera, Buenos Aires, Sancor, Vicus, Malcasí, Charanal, de Bigote, Puente La Gallega, la Alberca Serrán, y el representante de la Defensoría del Pueblo.

Durante la reunión, el gerente general del gobierno regional de Piura manifiesta que cumple con su compromiso asumido el 28 de febrero y trae consigo un cronograma de actividades para los componentes I y IV.

Además, se registraron los siguientes acuerdos; entre otros:

- Conformar la mesa de diálogo para reimpulsar el PEIHAP; integrada por: el Gobierno Regional de Piura, la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas, la Diócesis de Chulucanas, el PEHIAP, la Defensoría del Pueblo, la Junta de Usuarios del Sector Hidraúlico del Alto Piura; cuya agenda contiene los siguientes temas:
- Exoneración de la tarifa de arriendo de pastos en favor de los pequeños ganaderos y agricultores.
- Acelerar los trámites de saneamiento físico legal de las tierras del Alto Piura.
- Acelerar los trámites para obtener la libre disponibilidad para la ejecución de los proyectos de los servicios de luz, agua y otros en la jurisdicción provincial.
- Que se incorpore un representante de los ganaderos en el directorio del PEIHAP.
- Reevaluación del personal que ocupa cargos de importancia en el PEIHAP, incluyendo al gerente, evaluación que estará a cargo del gobierno regional y que se evalúe los perfiles de los profesionales de acuerdo al MOF y al ROF.
- Solicitar la exposición del ANA sobre el avance de levantamiento de observaciones y su apreciación sobre el tiempo a usar. Y solicitar la exposición del Servicio Nacional de Certificación Ambiental, respecto al trámite del certificado de impacto ambiental. Dicha exposición queda fijada para el 16 de marzo de 2022.
- Realizar de manera conjunta con los actores estratégicos la visita de campo para observar los avances del esquema hidráulico del PEIHAP; la que se realizará el 12 de marzo.
- En la ubicación y evaluación del reservorio de Yapatera tomar en cuenta las demandas de agua con fines para uso con fines agrícolas y otros. Se fija para el 18 de marzo la visita al caserío de Chillique.
- Fijar el cronograma de reuniones de la mesa de diálogo.
- Solicitar al gobierno regional de Piura institucionalizar la presente mesa de dialogo, previo acuerdo del consejo provincial de Morropón –Chulucanas.

Dejar constancia que la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Alto Piura ha suspendido provisionalmente la huelga de hambre.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero, 2022

Caso: Los ciudadanos de las localidades de Chusis y Miramar de la Provincia de Sechura manifiestan su temor ante la posible afectación a los ecosistemas de Sechura y exigen a la empresa Gases del Norte del Perú (GASNORP), que presenten un Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd) para que procedan con la instalación de las líneas troncales de distribución de gas de alta presión en la provincia de Sechura.

Ubicación: Localidades de Chusis y Miramar, distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa de la localidad de Chusis – Sechura; Frente de Defensa de la Localidad de Miramar – Sechura; Junta Transitoria de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura; Gases del Norte del Perú S.A.C. (GASNORP).

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Sechura, Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Mediante Oficio Múltiple N° 001-2022/GRP-20000-CSyDn del 25.01.2022, el Presidente de la Comisión de Seguridad y Defensa Nacional del Consejo Regional de Piura, invita a diversas instituciones, incluida la Oficina Defensorial de Piura, a sostener una reunión de coordinación, en relación a la problemática que se viene suscitando en la localidad de Chusis – Sechura, dado que algunos dirigentes de la Junta Transitoria de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura, así como de la localidad de Chusis, se oponen a que la línea de conducción de gas pase frente a dicha localidad (costado de la carretera), pese a que el trazo de la línea de conducción es una vía nacional.

El 26 de enero se llevó a cabo la reunión multisectorial, con presencia del representante de la empresa GASNORP, quienes manifestaron que con fecha 13, 14 y 15 de diciembre del 2021, un grupo de personas lideradas por el Presidente de la Junta Transitoria de Sechura, realizaron actos que atentan contra la seguridad del personal que labora en la empresa GASNOPR y el de empresas contratistas, impidiendo las labores de construcción e instalación de ductos propios del sistema de distribución del proyecto de masificación de gas en la provincia de Sechura, generando la paralización de sus trabajos.

Posteriormente, mediante Oficio Múltiple N° 003-2022/GRP-40000 del 28.01.2022, el Gerente General del Gobierno Regional de Piura, convocó para el día 30.01.2022, a una reunión multisectorial en la localidad de Chusis – Sechura que tenía como objetivo que la empresa GASNORP brinde información a la población asentada en dicha localidad respecto del tendido de ductos y las implicancias y alcances de proyecto de masificación de gas en la provincia de Sechura.

Mediante CARTA N.º 038-2022-DP/OD-PIU del 29.01.2022, la Oficina Defensorial de Piura, sugirió a la empresa GASNORP que despliegue todos los esfuerzos para garantizar una participación efectiva y masiva de la población, y se brinde la información requerida bajo los criterios de veracidad e idoneidad que conlleve a la paz social en la localidad de Chusís – Sechura.

Con oficio N.º 126-2022-DP/OD-PIU del 29.01.2022, la Oficina Defensorial de Piura, dirigido al Gerente General del Gobierno Regional de Piura, recomendó lo siguiente:

- Adoptar las medidas necesarias para asegurar una participación efectiva y masiva de la población en la actividad informativa que se desarrollará en la localidad de Chusís – Sechura el día 30.01.2022; y
- Realizar las coordinaciones necesarias con la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público, con el fin de que actúen de acuerdo a sus atribuciones constitucionales y legales en la actividad informativa en la localidad de Chusís - Sechura el día 30.01.2022.

A través del OFICIO N.º 127-2022-DP/OD-PIU del 29 de enero de 2022, remitido al Jefe de la Primera Macro Región Policial Piura y Tumbes, la Oficina Defensorial de Piura le recomendó disponer que el personal policial cumpla con garantizar, mantener y de ser necesario, restablecer el orden público con pleno respeto y garantía de los derechos fundamentales de las personas, en la actividad informativa que se desarrollará en la localidad de Chusís – Sechura el día 30 de enero de 2022.

Mediante OFICIO N.º 128-2022-DP/OD-PIU del 29.01.2022 dirigido a la Fiscalía Provincial de la Fiscalía Provincial Penal de Sechura, la Oficina Defensorial de Piura, le solicitó que actúe de acuerdo a sus atribuciones constitucionales y legales.

El 30 de enero, en el parque principal de la localidad de Chusis Sechura, los representantes de la empresa GASNORP realizaron una actividad informativa respecto de los trabajos que viene realizando como parte de la ejecución del proyecto de masificación de gas en la provincia de Sechura. En dicha reunión algunas personas asentadas en el lugar manifestaron su conformidad con la ejecución del proyecto conforme lo estipulado técnicamente. Un grupo menor de personas manifestaron su disconformidad, recalcando la necesidad de contar con un Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA-sd). Finalmente, se acordó que como parte de la responsabilidad social atribuible a la empresa GASNORP, ésta se compromete a construir una iglesia en la localidad de Chusis-Sechura. Asimismo, algunas personas pertenecientes a la localidad colindante Miramar - Sechura, solicitaron a la empresa GASNORP que se sostenga una reunión similar con sus representantes, acordándose que se iba a coordinar y realizar la misma.

El 5 de febrero, la OGGS-MINEM, sostuvo una reunión con representantes de Chusis y Miramar, acordándose la instalación de una mesa de trabajo a fin de abordar las demandas sociales relacionadas a la presente problemática. Posteriormente, mediante Oficio Múltiple N° 010-2022-MINEM/OGGS del 10 de febrero de .2022, la OGGS-MINEM convocó a una reunión multisectorial a realizarse el 15.02.2022, para instalar la mesa de trabajo con la participación de los representantes de Chusis y Miramar.

El 15 de febrero, en el local de la Prefectura Regional de Piura, acudieron los representantes de las localidades de Chusis y Miramar, y representantes de diversas Instituciones incluida la Defensoría del Pueblo; sin embargo, dicha reunión no se pudo llevar a cabo por falta de garantías y seguridad para el desarrollo de la misma, teniendo en cuenta que un aproximado de 50 personas, lideradas por el Presidente de la Junta Transitoria de la Comunidad Campesina de Sechura, acudieron a la sede de la Prefectura Regional de Piura para realizar acciones de protesta en el frontis del referido local, situación que impidió la continuación de la reunión. Cabe precisar que se logró instalar la mesa de trabajo para abordar la presente problemática y se reprogramó la continuación de la misma para el día 18 de febrero 2022, en otro local que preste mayores niveles de seguridad.

El 18 de febrero, en el local del Colegio de Ingenieros de Piura, se realizó la continuación de la mesa de trabajo, con la participación de los representantes de las localidades de Chusis y Miramar. En dicho espacio la empresa GASNORP realizó nuevamente una exposición de los aspectos técnicos e implicancias del proyecto de masificación de gas en la provincia de Sechura. Como parte de la responsabilidad social de parte de la empresa GASNORP con los moradores de Miramar, la referida empresa se comprometió a construir un local comunal en la localidad de Miramar.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

NO HAY DIÁLOGO

El 25 de febrero, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) inauguró dos estaciones de monitoreo de la Caso: Ciudadanos del distrito de La Huaca demandan la intervención de las autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la quema de cultivos en el Fundo La Huaca, propiedad de la empresa agroindustrial Caña Brava. Esta actividad afectaría la salud de la población local y el medio ambiente.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita, departamento de Piura.

Actores primarios: Centro Poblado de La Huaca, Municipalidad Distrital de La Huaca, Empresa Agroindustrial Caña Brava S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita.

Actores terciarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Defensoría del Pueblo.

calidad de aire instaladas el pasado 08.12.2021 en el distrito de La Huaca, provincia de Paita. Estas estaciones de monitoreo forman parte de las acciones de fiscalización ambiental emprendidas por dicha entidad tras los incendios registrados en el mes de noviembre de 2021.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

Ubicación: Provincia de Paita, departamento de Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

HAY DIÁLOGO

El 25 de febrero, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) inauguró dos estaciones de monitoreo de la calidad de aire instaladas el pasado 08.12.2021 en el distrito de La Huaca, provincia de Paita. Estas estaciones de monitoreo forman parte de las acciones de fiscalización ambiental emprendidas por dicha entidad tras los incendios registrados en el mes de noviembre de 2021.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.

Caso: Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al Gobierno Regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.

Ubicación: Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.

Actores primarios: Frente de defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.

Caso: Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.

Ubicación: Distritos de Las Lomas, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Sector de ciudadanos del distrito de Las Lomas. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A.). Gobierno Regional de Piura.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Las Lomas

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral democrático y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.

Actores primarios: Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Ciudadanos de El Alto reclaman a la empresa Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Organizaciones ciudadanas del distrito El Alto. Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC).

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de El Alto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Superintendencia Nacional de Fiscalización de Inspección Laboral (SUNAFIL), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Puno

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2006.

Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya.

Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.

Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*)

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, alcalde provincial de San Román.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), alcalde distrital de Cabanilla, alcalde distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: "Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizadas como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, Municipalidad Distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores

Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, gobernador del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: Las autoridades y representantes sociales del distrito de Antauta solicitan a la empresa Minsur la firma de un convenio marco y el pago de un bono anual de mil soles por el tiempo de la pandemia para todos los pobladores de Antauta.

Ubicación: Distrito de Antauta, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subprefectura Provincial de Melgar, Subprefectura distrital de Antauta

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El subprefecto de Antauta informó a la Defensoría del Pueblo que el 21 de febrero se realizó en Antauta una reunión presencial para la firma del convenio marco del distrito de Antauta. La empresa Minsur señaló que tiene la voluntad de financiar el 100% de los compromisos de actas; no se llegó a un acuerdo sobre el pedido de 7% de las utilidades que genera la empresa

HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: Ciudadanos de los distritos de Phara y Limbani se enfrentan en el sector denominado Padre Orcco, que es un área de límites interdistritales pendiente de determinación a cargo del gobierno regional.

Ubicación: Distritos de Limbani y Phara, provincia de Sandia, departamento de Puno.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Phara y Municipalidad Distrital de Limbani.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno. Dirección Regional de Energía y Minas de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Cultivo ilegal de hoja de coca.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: Agricultores cocaleros reclaman al gobierno nacional el cese de la erradicación de hoja de coca por parte de personal del proyecto especial - CORAH y la reanudación de la mesa técnica con autoridades del gobierno nacional.

Ubicación: Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.

Actores primarios: Agricultores se hoja de coca de San Gabán. Proyecto Especial - CORAH.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONAPACCP). Ministerio de Agricultura y Riego. Ministerio del Interior. Gobierno Regional de Puno. Municipalidad Provincial de Sandia. Municipalidad distrital de San Gabán. Municipalidad distrital de Ayapata. DEVIDA. ENACO.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.

Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno.

Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.

Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, exalumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

San Martín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Representantes de la comunidad nativa Kichwa Anak Kurutuyacu denuncian amenazas realizadas en contra de sus dirigentes y el rechazo e intención de desalojo por parte de caseríos del distrito de Huimbayoc.

Ubicación: Distrito Huimbayoc, provincia de San Martín, región de San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Anak Kurutuyacu, Municipalidad distrital de Huimbayoc, centros poblados de La Leche, Unión Corotoyacu, Pucallpa y Miraflores, rondas campesinas del distrito de Huimbayoc

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Martín, Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural de la Dirección Regional de Agricultura San Martín, subprefectura provincial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Mediante la disposición fiscal nº 19 de la carpeta fiscal nº 2020-32, del 21 de febrero, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental dispuso suspender la diligencia de inspección programada para el 22 de febrero, hasta nueva fecha a informar a las entidades correspondientes y a las referidas comunidades nativas.

En tal sentido, la referida disposición fiscal señala que previo a señalar nuevas fechas, se va a reiterar oficio a la Fiscalía Superior Coordinadora de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental a fin de que se sirva coordinar con la entidades competentes como el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia y otros organismos estatales y7o privados a fin de viabilizar la operación helitransportada, Además e ha de oficiar a la Mesa de control y vigilancia Forestal y de fauna Silvestre de San MArtín, a fin de que se sirvan a informar sobre el avance de las coordinaciones a fin de realizar la próxima inspección.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.

Ubicación: Distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín, región San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu

Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.

Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana

HAY DIÁLOGO

Mediante la disposición fiscal nº 19 de la carpeta fiscal nº 2020-32, del 21 de febrero, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental dispuso suspender la diligencia de inspección programada para el 22 de febrero, hasta nueva fecha a informar a las entidades correspondientes y a las referidas comunidades nativas.

En tal sentido, la referida disposición fiscal señala que previo a señalar nuevas fechas, se va a reiterar oficio a la Fiscalía Superior Coordinadora de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental a fin de que se sirva coordinar con la entidades competentes como el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia y otros organismos estatales y7o privados a fin de viabilizar la operación helitransportada, Además e ha de oficiar a la Mesa de control y vigilancia Forestal y de fauna Silvestre de San MArtín, a fin de que se sirvan a informar sobre el avance de las coordinaciones a fin de realizar la próxima inspección.

HAY DIÁLOGO

(AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú (PNP).

Tacna

Descripción

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Autoridades y organizaciones sociales de la provincia de Candarave, según memorial de fecha 1 de julio de 2019 dirigido al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Tacna, solicitan que se atiendan sus demandas sociales referidas a: i) la cancelación de licencias de uso de agua otorgada a Southern Perú, que es utilizada en Cuajone y Toquepala, ii) la nulidad de la Resolución Nº 008-2017-DCPRH-ANA, la cual aprueba el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Locumba, iii) se exige a la empresa minera desalinizar el agua de mar para uso minero, iv) el retiro de la oficina de relaciones comunitarias de la empresa Southern Perú, y v) declaratoria de emergencia de la subcuenca, Callazas, Tacalaya y Calientes por el agotamiento del recurso hídrico. Cabe señalar que en el 2013 concluyó el proceso de diálogo para el desarrollo de la provincia de Candarave, en donde autoridades y organizaciones de la sociedad civil llegaron a acuerdos que dieron viabilidad social a la ampliación de la planta concentradora de Toquepala.

Ubicación: Provincia de Candarave, departamento de Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios de la provincia de Candarave, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, Comisiones de Riego de los distritos de Quilahuani, Huanuara, Camilaca, Cairani, Curibaya Candarave, Centro Poblado Santa Cruz-Totora, Southern Perú Cooper Corporation.

Actores secundarios: Alcaldes distritales y Alcalde provincial de Candarave, Gobieron Regional de Tacna, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Se hizo público en medios de comunicación que la empresa Southern Perú hizo entrega formal a las autoridades y organizaciones de regantes de la provincia de Candarave, de la carta de intención para financiar y ejecutar la represa Callazas mediante la modalidad de inversión obras por impuestos, cuya ejecución requerirá una inversión superior a los S/ 130 millones de soles.

Ucayali	
Descripción	Hechos del mes
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO
Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.	
Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.	
Actores primarios: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Rio Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Ashaninka Bajo Urubamba (FABU), Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA),Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA),Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA),Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).	
Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección Regional Agraria.	
Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.	

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional	
Descripción	Hechos del mes
Tipo: Asuntos de gobierno nacional.	HAY DIÁLOGO
Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Caso: Transportistas de carga y de pasajeros de diversos gremios protestan para reclamar la devolución del Impuesto Selectivo al Consumo, la reducción del combustible diesel, la vacunación de los transportistas; entre otras demandas.	
Ubicación: Nacional.	
Actores primarios: Gremio Nacional de Transportistas y Conductores (GNTC PERÚ), Asociación de Empresas de Transporte Interprovincial del Perú, Asociación de Transportistas	

del Perú (ASOTRAPE), Unión Nacional de Transportistas del Perú (UNT Perú), Asociación Nacional de Transporte Terrestre de Carga (ANATEC), Gremio de Transporte y Logística del Perú y América (GTL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud el cumplimiento del acta de acuerdos suscrita en el mes de noviembre de 2018 que establece la continuidad de ingresos para los trabajadores nombrados del sector conforme al Decreto Legislativo 1153, que se gestionará la aprobación de un proyecto de ley que autorice el pago mensual de 200 soles a trabajadores profesionales, técnico y auxiliar administrativo (bonificación transitoria no remunerativa ni pensionable), conformar un grupo de trabajo integrado por representantes del Minsa, la FENUTSSA, SERVIR y el MEF para evaluar propuestas relacionadas a temas de interés gremial; entre otros.

Ubicación: Nacional

Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores secundarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2010.

Caso: Trabajadores del Poder Judicial reclaman la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.

Ubicación: Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FENTRAPOJ), Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM), Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial del Perú (FENSIPOJ - PERÚ), Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial (SUTRAPOJ Lima), Poder Judicial.

Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Multirregional

de hidrocarburos.

Descripción

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022,

Caso: Las asociaciones de pescadores artesanales, comerciante y la población afectada de los distritos de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa y Chancay demandan indemnización por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas y determinar a los responsables del derrame de crudo ocurrido el 15 de enero en el Terminal de Multiboyas N° 2 de la Refinería "La Pampilla" (Repsol Perú).

Ubicación:

REGIÓN CALLAO: Distrito de Ventanilla, provincia de Callao.

REGIÓN LIMA: Distrito de Ancón y Santa Rosa, provincia de Lima. Distrito de Chancay, provincia de Huaral.

Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (APESCAA), Asociación de Extractores de Maricos y Pesca submarina de Ancón – AEMAPSA, Asociación de Pescadores Fundadores, Armadores, Estribadores Artesanales de la playa Bahía Blanca (ASPEFAEA), Asociación Nacional Bahía Blanca de Defensa y Desarrollo Integral de los Pescadores Artesanales del Perú (ANBBDDIPAP), pescadores artesanales, comerciantes y personas no agrupadas de los distritos de Santa Rosa, Chancay, Ancón, Ventanilla y Huacho y, empresa Repsol Perú.

Actores secundarios: Dirección de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINGERMIN), Ministerio de Producción, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud Callao (DIRESA), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), Dirección Regional de Salud Lima (DIRESA), Dirección General de Salud (DIGESA), DIRIS Norte, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Distrital de Ventanilla, Municipalidad Distrital de Ancón, Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Municipalidad Distrital de Aucallama, Municipalidad provincial del Callao, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional del Callao.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y subprefecturas distritales y provinciales

El OEFA, a través de su portal web, informó sobre las actividades de supervisión realizadas a las labores de limpieza por parte de la empresa, la toma de muestra. Asimismo, impuso tres multas coercitivas (100 UIT cada una) a Refinería La Pampilla S.A.A. de Repsol por el incumplimiento de tres de las catorce medidas administrativas ordenadas: identificación de las zonas afectas

por el derrame, limpieza de las zonas afectadas y recuperación

El 22 de febrero de 2022 la ONU publicó el Reporte de Misión: Perú (al 15 de febrero de 2022). Este documento presenta los hallazgos y recomendaciones que se estructuran alrededor de 3 dimensiones que ha sido identificadas alrededor de 3 dimensiones: i) evaluación del impacto ambiental; ii) evaluación del impacto humanitario y socioeconómico y compromiso antes las poblaciones afectadas y iii) coordinación de la respuesta. El informe también hizo referencias a las acciones realizadas por la Defensoría.

El 25 de febrero la Defensoría del Pueblo emitió una nota de prensa reiterando al Poder Ejecutivo la urgencia de declarar el estado de emergencia para atender impactos sociales por desastre petrolero en Ventanilla.

"Ante las quejas recurrentes de personas afectadas por el derrame de petróleo ocurrido el 15 de enero en las costas de Ventanilla, debido principalmente a la falta de alimentos y de sustento económico, la Defensoría del Pueblo reitera al Poder Ejecutivo que declare el estado de emergencia en el marco de la Ley nº 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd), a fin de mejorar la intervención estatal en lo relacionado a la entrega de ayuda humanitaria.

El pedido fue hecho tras una reunión multisectorial que fue convocada por la Defensoría del Pueblo para evaluar los avances en las acciones de remediación de la zona afectada y de asistencia a las personas damnificadas. Si bien el gobierno ha establecido una declaratoria de emergencia ambiental, esta medida no es suficiente para atender los impactos sociales".

El 22 y 24 de febrero y 1 de marzo, la Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (APESCAA) realizó una medida de protesta en el frontis de la Pampilla demandando en adelanto de la indemnización económica a las personas afectadas por el derrame de petróleo. Asimismo, las asociaciones de pescadores y comerciantes del distrito de Chancay realizaron un plantón en el frontis del Ministerio del Ambiente y una vigilia de tres días en el frontis de la refinería La Pampilla.

El 25 de febrero el MINAM informó mediante una nota de prensa la reunión sostenida con la asociación de pescadores de Chancay:

"En reunión sostenida sobre la situación ambiental y social ocasionada por el derrame de petróleo en Ventanilla, así como sobre las acciones multisectoriales

que se vienen ejecutando en la zona marinocostera y, especialmente, en Chancay; se escucharon las preocupaciones de los representantes de los pescadores artesanales de la mencionada localidad y se adoptaron acuerdos en diversos temas.

El ministro de Ambiente, destacó que el Minam acoge las necesidades de los pescadores artesanales y de la población afectada. Por ello, es que se vienen ejecutando acciones no solo desde su sector, sino también desde Produce, Mincetur y Midis para dichas necesidades, así como para impulsar la restauración ambiental en las zonas afectadas por el derrame petrolero bajo responsabilidad de Repsol".

La empresa Repsol emitió un comunicado el 2 de marzo señalando la firma de acuerdos de compensación con la Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón y la Confederación de Pescadores Artesanales de la rivera de Chancay. El compromiso se refiere al "adelanto parcial de las compensaciones económicas para mitigar el impacto que han sufrido los pescadores asociados en sus actividades laborales, afectados en sus ingresos económicos". Asimismo, acordaron que la próxima reunión se realizará en un plazo no menor de 30 días.

El 4 de marzo la Presidencia de Consejo de Ministros y la empresa refinería La Pampilla S.A.A. firmaron un Acta de acuerdos en la que se detalla lo siguiente:

- La empresa refinería La Pampilla S.A.A. se compromete a dar un anticipo de la indemnización que pueda corresponderle por un monto de hasta S/. 3 000, según la actividad económica de cada persona afectada consignada en el único Padrón consensuado por la PCM y por la refinería La Pampilla S.A.A. Dicho padrón se consensuará en un plazo máximo de cinco días laborales contados a partir de la firma del presente acuerdo.
- Las personas beneficiadas deberán cumplir con las siguientes condiciones: 1) haber sido afectados por el derrame, 2) estar incorporados en el único padrón y 3) no haber recibido anticipo por los acuerdos de compensación previos a la firma de esta Acta.
- Dentro de los 7 días calendario contados desde que la refinería la Pampilla haya firmado un acta individual con cado de los beneficiarios, la empresa pondrá a disposición el anticipo a través de sistema bancario. En el lapso no menor de 30 días calendario la PCM y la empresa se reunirán para evaluar nuevamente la situación de los afectados.

El secretario del Sindicato de Pescadores del Puerto de Chancay y el secretario general del Sindicato de pescadores de Ventanilla, señalaron en un medio de comunicación, que su organización se opone al acuerdo firmado entre el Estado y la refinería La Pampilla (Repsol) debido a que la indemnización debería tomar en cuenta que la recuperación del mar y las actividades de pesca, lo cual debe tomaría alrededor de 10 años.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, así como la comunidad

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de marzo el alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao señala que solicitó por oficio dirigido al presidente de la República, a la presidenta del Congreso, al presidente del Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I del Proyecto Especial Tacna, por temor a que se afecte la cantidad de agua para sus actividades agrícolas y pecuarias, así como la afectación de bofedales por perforación de pozos.

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Chucuito.

REGIÓN TACNA: Provincia de Tarata.

Actores primarios: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, el Frente de Defensa de los Intereses de la zona alta de la provincia de El Collao, la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, Proyecto Especial Tacna, Gobierno Regional de Tacna, Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Collao, Municipalidad distrital de Capaso, Municipalidad distrital de Conduriri, Municipalidad distrital de Santa Rosa de Masocruz, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Poder Judicial, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno, Congreso de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021

Caso: La población de los caseríos de los distritos de Honoria y Campoverde demandan la reversión de 3920 hectáreas de terreno a favor del Estado. Mientras que las empresas Bosques Silvestres y Reforestadora Inca señalan ser propietarias de las 3920 hectáreas bajo contrato de compra venta e inscrita en los Registros Públicos.

Ubicación:

REGIÓN HUÁNUCO: Centro poblado San Juan de Semuya distrito de Honoria, provincia de Puerto Inca.

REGIÓN UCAYALI: Centro poblado San Juan de Pumayacu, Distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo.

Actores primarios: Gobierno Regional de Huánuco, Gobierno Regional de Ucayali, centro poblado San Juan de Semuya, centro poblado San Juan de Pumayacu y Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Honoria, Bosques Silvestres S.A.C.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-Mininter), Prefectura Regional, Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Huánuco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Trabajadores temporales de empresas de agroexportación reclaman la eliminación de la Ley Nº 27360 para la promoción del sector agrario, que el Congreso de la República apruebe norma especial laboral para el sector agroexportador, la eliminación de

Consejo de Ministros la cancelación del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de la provisión de agua para el desarrollo agrícola del Valle de Tacna - Vilavilani II - Fase I - Meta: Canal Vilachaullani - Calacacha - Chuapalca" con código SNIP 58358.

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de febrero de 2022 se emitió la Resolución Directoral Nº 0049-2022-GR-DRA-HCO que resuelve:

Artículo primero: Levantar la inhibición del conocimiento por parte de la Dirección Regional de Agricultura de Huánuco del procedimiento administrativo, instado por el presidente del frente de defensa de Honoria y otros, sobre Reversión al Dominio del Estado de la parcela nº 27561, ubicada a la altura del kilómetro 43 de la carretera "Federico Basadre" margen izquierda interior, 25 k.m. aproximadamente del distrito de Honoria, provincia de Puerto Ina, departamento de Huánuco.

Artículo segundo: Derivar el expediente a la Dirección de Comunidades para que continúe con el trámite del procedimiento administrativo sobre Reversión al Dominio del Estado de la parcela nº 27561, ubicada a la altura del kilómetro 43 de la carretera "Federico Basadre" margen izquierda interior, 25 k.m. aproximadamente del distrito de Honoria, provincia de Puerto Ina, departamento de Huánuco.

El día 21, la Zona Registral nº VI - sede Pucallpa (Oficina Registral de la SUNARP) se realizó la inscripción en la Sección especial de predios rurales - Predio Tournavista, Callería, de la resolución de reversión del predio Tournavista a favor del Ministerio de Agricultura.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

intermediarios laborales ("services") e incremento de la remuneración diaria.

Ubicación:

REGIÓN ICA: Provincias del Ica y Pisco. **REGIÓN LA LIBERTAD:** Provincia de Virú.

Actores primarios: Grupos de trabajadores temporales de la agroexportación. Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP).

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo. Ministerio de Trabajo. Ministerio de Agricultura. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL). Congreso de la República.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes ningún conflicto fue reactivado.

N.°	Lugar	Caso
1.	-	-

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 46 conflictos latentes durante el mes.

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de Omia, provincia Rodríguez de Mendoza.	Tipo socioambiental Pobladores del Caserío de Tocuya, cuestionan la ejecución de la obra de relleno sanitario de residuos sólidos debido a que no contaría con las autorizaciones respectivas y por temor a que se afecte su salud y el medio ambiente.
2.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui. Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilega nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato territorio.	
3.	ANCASH Distrito de Quillo, provincia de Yungay. Tipo socioambiental La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Da Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional de debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autorespectivas	
4.	ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.

N.°	Lugar	Caso
5.	ÁNCASH Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa. Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa. Tipo socioambiental Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de co carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Miner Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empre piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el co Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos	
6.	ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las Iluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.
7.	ÁNCASH Distrito de Cátac, provincia de Recuay.	Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como a los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.
8.	APURÍMAC Distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.
9.	APURÍMAC Distritos de Pocohuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.
10.	APURÍMAC Distrito de Lambrama, provincia de Abancay, y distrito de Curpahuasi, provincia de Grau.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.
11.	AREQUIPA Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay.	Tipo socioambiental Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales y afectación a la agricultura. Este caso fue reportado en agosto de 2009. En abril de 2011 se declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental mediante Resolución Directoral N° 105-2011-MEM-AAM. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Actualmente, ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión ha reavivado las protestas en las provincias de Islay y Arequipa.
12.	CAJAMARCA Provincias de Cajamarca y Celendín.	Tipo socioambiental Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto minero Conga de la empresa Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

N.°	Lugar	Caso
13.	CAJAMARCA Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.	Tipo socioambiental Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S. A. C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.
14.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.
15.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.
16.	CUSCO Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.
17.	CUSCO Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de Urubamba y Machupicchu demandan disminución de las tarifas para turistas nacionales y el incremento de frecuencias de trenes para los pobladores de los distritos de Ollantaytambo y Machupicchu, de la provincia de Urubamba.
18.	CUSCO Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.
19.	CUSCO Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, y distrito de Yanatile, provincia Calca.	Tipo demarcación territorial La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.
20.	CUSCO Distritos de Capacmarca y Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo comunal Comunidades campesinas de Cancahuani y Yanque Lacca Lacca demandan la propiedad de un sector limítrofe entre ambas comunidades. Autoridades del Gobierno Regional del Cusco señalan que ambas comunidades cuentan con documentos de propiedad que definen sus límites territoriales.
21.	CUSCO Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, y distrito de Omacha, provincia de Paruro.	Tipo comunal Las comunidades de Ccacho Limamayo (distrito de Chamaca) y de Sawa Sawa (distrito de Omacha) se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales.
22.	HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica solicitan a las autoridades de la universidad que se implemente el funcionamiento de los laboratorios, centros de aplicación, comedor y residencia universitaria de las 3 filiales con medidas de bioseguridad, entrega de kits de internet a todos los estudiantes, derogatoria de la Ley Universitaria 30230, archivo de las denuncias contra dirigentes estudiantiles sancionados conforme al Reglamentos de Procesos Disciplinarios y denuncias penales, entre otros pedidos.
23.	HUÁNUCO San Miguel de Cauri, Huamalíes.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.

N.°	Lugar	Caso	
24.	JUNÍN Distritos de Chilca y el Tambo, provincia de Huancayo.	Tipo socioambiental La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.	
25.	LA LIBERTAD Distrito de Santa Cruz de Chuca, provincia de Santiago de chuco.	Tipo socioambiental La Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Santa Cruz de Chuca rechaza las actividades exploratorias del proyecto minero Supaypacha y acuerda dar un plazo a la empresa minera Fresnillo Perú S.A.C. para que retire su maquinaria y personal.	
26.	LA LIBERTAD Distrito de Otuzco, provincia de Otuzco.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, demandan el retiro del proyecto Eposuyay por el impacto que generaría en la cabecera de la cuenca del cerro Urpillao y la afectación del agua que consume la población de Otuzco.	
27.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.	
28.	LAMBAYEQUE Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo.	Tipo laboral Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.	
29.	LIMA METROPOLITANA Distritos de Independencia y San Martín de Porras.	Tipo demarcación territorial Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porres se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.	
30.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.	
31.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.	
32.	LORETO Provincia de Datem del Marañón.	Tipo por asuntos de gobierno local El Frente de Defensa Intercultural de la provincia del Datem del Marañón cuestiona la ejecución de obras a cargo de la Municipalidad Provincial y reclama la intervención de la Contraloría General de la República.	
33.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando	

N.°	Lugar	Caso
		en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.
34.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.	Tipo socioambiental Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.
35.	MULTIRREGIONAL CUSCO UCAYALI	Tipo socioambiental Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.
36.	MULTIRREGIONAL PUNO MOQUEGUA.	Tipo demarcación territorial Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).
37.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	Tipo comunal Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.
38.	NACIONAL	Tipo laboral La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral.
39.	PIURA Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.	Tipo socioambiental Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.
40.	PIURA Distrito y provincia de Sechura.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.
41.	PIURA Distrito de Cura Mori, provincia de Talara.	Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.

N.°	Lugar	Caso
42.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
43.	PUNO Distrito de Paratía, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S.A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.
44.	PUNO Provincia de El Collao.	Tipo socioambiental Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.
45.	PUNO Distrito de Juliaca, provincia de San Román.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".
46.	TUMBES Distrito de San Jacinto, provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Ciudadanos del distrito de San Jacinto se oponen a la ejecución del proyecto "Presa Laminadora de Higuerón" a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) debido a los posibles impactos negativos del proyecto en perjuicio de sus actividades agrícolas y sus derechos a la vivienda, trabajo y propiedad. Ciudadanos solicitan que se ejecute la obra en el sector Cazaderos y con un fin multipropósitos que beneficie también al sector agrario.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes ningún conflicto pasó de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.	-	-

6.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes tres casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	cusco Provincia de Espinar.	sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el	Este caso no registra acontecimientos durante un tiempo prolongado verificándose, en coordinación con la oficina de la Defensoría del Pueblo en Cusco, que no se presentan protestas, incidentes o solicitud de intervención a la Defensoría del Pueblo.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
2.	LIMA Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos	Viroc, junto con la asociación de	Inactividad prolongada de los actores primarios. La Subprefectura de Oyón informó que no se han registrado medidas de protesta y acontecimientos en relación al caso. Cabe precisar, que la compañía minera Raura suspendió sus actividades desde julio de 2020.
3.	SAN MARTÍN Distrito de Rioja, provincia de Rioja.	Tipo por asuntos de gobierno local Ante la ejecución de la obra de remodelación del camal municipal de Rioja, el Frente de Defensa de los Intereses de Rioja (FEDIR) reclama la paralización de la referida obra ejecutada por la Municipalidad Provincial de Rioja porque ya existe un expediente técnico para la construcción de un nuevo camal.	Este caso no registra acontecimientos durante un tiempo prolongado verificándose, en coordinación con la oficina de la Defensoría del Pueblo en San Martín, que no se presentan protestas, incidentes o solicitud de intervención a la Defensoría del Pueblo.

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis – GTANW, que representa a las comunidades del pueblo indígena wampis ubicados en los distritos de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas y de Morona en la provincia de Dátem de Marañón en Loreto, denuncian afectaciones por la presunta extracción ilegal de madera en los territorios indígenas por ciudadanos ecuatorianos. Esta situación habría venido siendo denunciada desde hace algunos meses; sin embargo, no encuentran respuesta alguna por parte de las instituciones del Estado. Ante dicha situación, las comunidades afectadas se organizaron para realizar el control del tránsito fluvial del Río Santiago (Kanús), lo vendría ocasionando situaciones de tensión con comunidades vecinas del pueblo indígena awajún, pues algunas de ellas estarían avalando el tránsito comercial de madera local, por lo que temen un enfrentamiento con estas.
2.	AMAZONAS Distritos de Nieva y El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Organizaciones indígenas de la provincia de Condorcanqui expresan su preocupación frente al proyecto "Creación del servicio de transitabilidad entre los centros poblados de Urakusa y Huampami, distrito de Nieva – Distrito El Cenepa – Provincia de Condorcanqui – Región Amazonas", señalando que las autoridades competentes estarían vulnerando su derecho a la consulta previa. Consideran que este proyecto, no sería viable debido a que contribuiría al incremento de economías ilegales, como la minería y tala ilegal, afectando su territorio y el ambiente.
3.	AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui	Tipo socioambiental La Federación de las comunidades nativas aguarunas del Río Nieva (FECONARIN) demandan la declaratoria de emergencia ambiental, alimentaria y de salud de las comunidades nativas

N.°	Lugar	Situación
		Awajum por el derrame de petróleo ocurrido el 31 de diciembre del 2021 a la altura del kilómetro 373.2 Tramo II del Oleoducto Norperuano.
4.	AMAZONAS Distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas	Tipo socioambiental La población del Barrio Tuctilla del distrito de Chachapoyas, rechazan la ubicación del proyecto de gestión y ampliación del servicio de disposición final de residuos sólidos de la municipalidad del distrito de Chachapoyas por temor a la contaminación ambiental. La Municipalidad distrital de Chachapoyas mediante un pronunciamiento del 17 de enero de 2022 señaló que la oposición a la última etapa del proyecto, que cuanta con viabilidad desde el 2012 y la firma del convenio de cooperación institucional con el MINAM, se debe al desconocimiento y falta de información de los beneficios que genera el proyecto, al temor por la incompatibilidad con las actividades productivas; sin embargo, se cuenta con experiencia de entrega de 20 infraestructuras de disposición final de residuos sólidos, a cargo del MINAM, en otras regiones. Asimismo, señaló que han participado de la reunión convocada por el Frente de Defensa de Chachapoyas, que también contó con la participación del MINAM para esclarecer las presuntas inconsistencias técnicas y normativas del proyecto.
5.	AMAZONAS Distrito de Imaza, provincia de Bagua.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 18 de octubre integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de Educación Bilingüe Intercultural – SUTEBI IMAZA, bloquearon parcialmente la carretera El Reposo – Saramiriza a la altura de la comunidad nativa Wuawas, demandando al gobierno regional elevar de unidad operative a unidad ejecutora a la UGEL IBIR Imaza, la creación del area de Gestión Pedagógica Intercultural Regional, la construcción de infraestructura para la atención sanitaria y equipamiento y pago de la deuda social a los maestros de la Escuela Intercultural Bilingüe. Al gobierno nacional le demandan el nombramiento de los docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe, la infraestructura vial relacionada a la construcción de la carretera Yamsyakat-Tuyagkuwas, la reconstrucción del cuarto eje vial Durán- Saramiriza y construcción del Puente Venezuela, la construcción de agua potable en comunidades nativas y caseríos; entre otros. El dia 20, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) remitió al Miisterio de Educación un oficio solicitando que emita con celeridad su opinión favorable respecto a los criterios de funcionamiento de una Unidad Ejecutora para plazas docentes, infraestructura, etc. con un plazo límite hasta el 12 de noviembre. Ante ello, el MEF se comprometió tramitar la creación de la Unidad Ejecutora UGEL IMAZA, hasta el 19 de noviembre 2021, dentro de los cinco hitos que conforman el cronograma de creación de la Unidad Ejecutora. El día 22 fue suspendida la protesta. El 25 de noviembre el gobernador regional de Amazonas remite al ministro de Economía la información complementaria de la solicitud de opinión favorable para la creación de la Unidad Ejecutora UGEL Intercultural Bilingüe y rural Imaza-Bagua del Gobierno Regional de Amazonas. El 1 de diciembre, la directora general de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas responde la solicitud del Gobernador Regional de Amazonas quien solicita la creación de la Unidad Ejecutora UGEL Intercultural Bilingüe y rural Imaza-Bagua de
6.	AMAZONAS Distrito de Bagua, provincia de Bagua.	Tipo otros asuntos Los estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía", demandan el cambio de la Comisión Organizadora y la nulidad del Concurso Público de Méritos para Nombramiento Docentes 2021, debido a la modificación de las bases del concurso que afectaría la Ley Universitaria N° 30230.
7.	AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Ciudadanos del distrito de Nieva reclaman contra las interrupciones del servicio de electricidad que genera la avería de electrodomésticos e incrementos en las facturaciones. El 19 de noviembre, trabajadores de la empresa Electro Oriente acudieron a Nieva para recabar información respecto a los reclamos de incremento de la facturación y electrodomésticos averiados, sin embargo, representantes de las rondas campesinas impidieron las labores del personal de la empresa. Este día, la Defensoría del Pueblo divulgó un tweet en el que instó a priorizar el diálogo en la atención de las demandas de los usuarios del servicio de electricidad suministrado por la empresa Electro Oriente respetando la integridad y libre tránsito.

N.°	Lugar	Situación				
		El día 30 se realizó una reunión remota entre representantes de Electro Oriente, de la OGGS-MINEM, de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la Defensoría del Pueblo, acordándose realizar dos reuniones para atender las demandas de los usuarios. El 3 de diciembre se realizó una reunión remota con participación de los representantes de las rondas campesinas, de Electro Oriente, de PCM, del frente de defensa de Nieva y del MINEM: Electro Oriente explicó el proyecto de electrificación para la provincial de Condorcanqui y los representantes del frente de defensa señalaron sus reclamos de incremento de facturación y averías en electrodomésticos, el cual será tratado en una reunión presencial por definir fecha y lugar. El 9 de diciembre se realizará una reunión remota con representantes de las rondas campesinas, los representantes de la empresa Electro Oriente, del frente de defensa de Nieva de la OGGS-MINEM, de la Presidencia del Consejo de Ministros, de la Municipalidad de Nieva del y de la Defensoría del Pueblo; con el objetivo de determinar la fecha y lugar de la reunión presencial para atender los reclamos de facturación y averías. La Defensoría del Pueblo continúa participando como supervisora de los compromisos que los actores asumen en las reuniones de diálogo.				
		Tipo por asuntos de gobierno regional				
8.	AMAZONAS Distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba. Rondas campesinas y organizaciones sociales de Utcubamba demandan que el Ministe Economía y Finanzas priorice y asigne el presupuesto para la ejecución del preformación de Utcubamba. "Fortalecimiento de la capacidad resolutiva de los servicios de salud del Hospital Sa Apóstol de Utcubamba".					
		Tipo por asuntos de gobierno regional				
9.	AMAZONAS Distrito de Jazán, provincia de Bongará.	Rondas campesinas y organizaciones sociales de la provincia de Bongará exigen a las autoridades regionales y nacionales la ejecución del proyecto "Mejoramiento y conversión de la capacidad resolutiva de los servicios de salud del Centro de Salud de Pedro Ruiz Gallo en Hospital Referencial".				
10.	APURÍMAC Distrito de Curasco, provincia de Grau.	Tipo socioambiental El 20 de noviembre un grupo de pobladores del distrito de Curasco tomaron el campamento minero de la Empresa Perugia E.I.R.L. en la zona de Saywa Pampa del distrito de Curasco, afectando la planta procesadora, en oposición a su funcionamiento. Días después, el Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau anunció para el 9 de diciembre un paro preventivo de 24 horas con la siguiente plataforma de lucha: i) cumplimiento del plan de cierre de la planta procesadora de minerales Usayma, ii) destitución del Director Regional de Energía y Minas, iii) liberación del Vicepresidente del Frente de Defensa de los intereses del distrito de Curasco, iv) Rechazar cobro y facturación de Electro Perú de los beneficiarios del panel solar, v) cese de persecución de los dirigentes por parte de la Fiscalía y Policía Nacional, vi) conclusión de obras paralizadas en la provincia de Grau a cargo del Gobierno Regional, vii) mejoramiento de carreteras de enlace de la provincia de Grau, y viii) reorganización total de la UGEL Grau.				
		Tipo socioambiental				
11.	APURÍMAC Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau.	El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito Vilcabamba, provincia Grau, departamento Apurímac, mediante un pronunciamiento anunció que la población de Vilcabamba acatará un paro preventivo de 24 horas el 12 de julio de 2021, contra del funcionamiento de planta procesadora de minerales Santa María Perú (USAYMA), ubicada en el distrito Micaela Bastidas				
12.	APURÍMAC	Tipo socioambiental La Federación de Mineros Artesanales de Apurímac anunció un paro nacional para el 8 de junio demandando la ampliación de plazo para la presentación del IGAFOM, el levantamiento de la suspensión de los REINFO, la ampliación de la declaración de producción y la renuncia del director de la DREM Apurímac.				
13.	APURÍMAC Distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Huanca exige dar continuidad a la mesa de diálogo instalada el 20 de enero de 2021, en el que participa con la empresa Anabi y el Ministerio de Energía y Minas.				

N.°	Lugar	Situación
		Asimismo, señala que las actividades mineras de la empresa ocasionarían presuntamente contaminación en la cuenca de Huayllani y que las voladuras que realiza la empresa vendrían afectando el Santuario del Cóndor, el valle de Huayllani, áreas de pastoreo, viviendas y corrales donde están sus animales. El 17 de enero de 2022 en reunión presencial en la sede del MINEM en Lima, con participación del MINEM, PCM y OEFA, se acordó con la comunidad de Huanca Umuyto que se gestionará una reunión con la empresa Anabi para retomar el diálogo y establecer una agenda conjunta.
14.	APURÍMAC Provincia de Antabamba.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses de Totora Oropesa – Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación ambiental de las comunidades de Totora Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras.
15.	AREQUIPA Distrito de Chuquibamba, Provincia de Condesuyos	Tipo socioambiental Representantes del centro poblado Papachacra alertan sobre riesgos a la vida, salud, el ambiente y la propiedad de la población local ante la explotación de una cantera para la construcción de la carretera Chuquibamba - Pachana.
16.	AYACUCHO Distrito de Pucacolpa, provincia de Huanta.	Tipo por asuntos de gobierno local Desde el 25 de noviembre los ciudadanos de diversas localidades del distrito de Pucacolpa protestan demandando al alcalde distrital la implementación de un centro de salud con personal médico y la provisión del servicio de agua potable, generando el cierre de la sede de la municipalidad. El 2 de diciembre se realizó una reunión multisectorial del CORPOSEC en Pucacolpa para tratar la problemática del distrito con participación de representantes de comités de autodefensa, representantes de comunidades, tenientes gobernadores y autoridades de los anexos de Vizcatán, Huarcatán, Paloma Alegre, Huallua, el alcalde de Pucacolpa y el representante de la Defensoría del Pueblo. El alcalde Distrital de Pucacolpa se comprometió a mantener informados a los ciudadanos de la ejecución de obras y solicitar la presencia de un médico para el puesto de salud, mejorar las carreteras para cada anexo y colaborar en la atención de la educación presencial. Luego se reanudó la atención de los servicios en la sede municipal. La Defensoría del Pueblo realizará el seguimiento de los mencionados compromisos.
17.	AYACUCHO Distrito de Cabana, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Andamarca, Cabana y San juan de Lucanas expresan su rechazo a la presencia de la empresa minera Cantoral en el lugar denominado Qatum Ccollpa, precisando que la actividad minera que realiza es informal y que ésta no cuenta con autorización para el uso superficial de los terrenos comunales. Las comunidades demandan que la empresa se retire de sus terrenos.
18.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.
19.	AYACUCHO Distrito de San Francisco de Ravacayco, Provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Villa Patarí expresan su preocupación respecto de la contaminación que presenta el agua que consumen, siendo de necesidad el acceso a agua apta para consumo humano de manera sostenible. Asimismo, señalan que el río Patarí estaría contaminado a causa de la actividad minera aledaña a la comunidad.

N.°	Lugar	Situación
20.	AYACUCHO Distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Mediante memorial del 29 de enero las autoridades locales, frentes de defensa y representantes de las comunidades campesinas se oponen a los trámites administrativos y mecanismos de participación ciudadana de la etapa previa a la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental de la UEA - Breapampa de la empresa minera SAMI SAC, debido a que la empresa se encuentra denunciada por las organizaciones sociales por operar sin haber presentado EIA y por haber iniciado el programa informativo sin autorización de la Municipalidad Distrital de Chumpi.
21.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara	Tipo socioambiental El Frente de defensa de las poblaciones afectadas por la minería en cabeceras de cuenca del valle Huanca Huanca se oponen a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Inmaculada de la Compañía minera Ares S.A.C.
22.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de Vischongo y las comunidades campesinas de Poma de Umaro, Pariamarca, Qollipacucho, Ñuñunhuayco-Patahuasi, Yanayacu Intihuatana rechazan el otorgamiento de dos concesiones mineras a Exploration Perú S.A.C. por encontrarse, presuntamente, en territorios co realizado consulta previa a las comunidades campesinas. Asimismo, dema de la existencia de recursos hídricos y biológicos en la zona concesionado restos arqueológicos.	
23.	CAJAMARCA Distrito de Baños del Inca, provincial de Cajamarca.	Tipo socioambiental Autoridades del distrito Los Baños del Inca y el Comité de defensa de la Ordenanza Municipal N° 051-2006 y del medio ambiente se oponen a las actividades de la empresa Yanacocha, por las presuntas afectaciones a la zona arqueológica Carachugo, declarado patrimonio cultural de la Nación, y al recurso hídrico de la zona, debido a las perforaciones subterráneas.
24.	CUSCO Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Con la Carta de fecha 27 de agosto dirigida al presidente del Consejo de Ministros, la comunidad campesina de Tuntuma solicita solución a los problemas de contaminación por el polvo y ruido que generan los vehículos de alto tonelaje de la empresa Las Bambas y señala que la Resolución Ministerial N° 372 vulnera su derecho a la propiedad y el Convenio 169 de la OIT. Asimismo, solicitan el asfaltado inmediato de la carretera para mitigar la contaminación.
25.	CUSCO Distrito de Coporaque, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Mediante carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros, al Presidente de la República y al Ministro de Energía y Minas del 20 de diciembre de 2021, el Frente único de los Intereses del distrito de Coporaque y dirigentes comunales solicitan la reapertura del diálogo con la empresa Las Bambas con las 27 comunidades originarias de Coporaque, con la convocatoria de PCM y MINEM como grantes del Estado. De igual forma, con carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros y el Ministro de Energía y Minas del 05 de noviembre de 2021, la Asociación Vecinal de Desarrollo del distrito de Coporaque solicita una mesa de diálogo entre las comunidades de Urinsaya, Tacrara, Sepillata, Hanccamayo con la empresa Minera Las Bambas. El 17 de febrero de 2022 en reunión presencial en la Municipalidad distrital de Coporaque, con participación de las comunidades, la empresa Minera Las Bambas y representantes del Poder Ejecutivo se acordó reinstalar el diálogo con el distrito de Coporaque (27 comunidades campesinas y la Asociación Vecinal) que tiene como punto de agenda según el acta es que la empresa haga un aporte de 20 tractores agrícolas para el distrito, como aporte al desarrollo. Las cuatro comunidades vinculadas al corredor vial y la Asociación Vecinal reiteraron su voluntad de sostener reuniones bilaterales con la empresa Minera Las Bambas.
26.	CUSCO Distritos de Accha y Omacha, provincia de Paruro.	Tipo socioambiental Autoridades y comunidades de Accha y Omacha denuncian presunta contaminación del río Velille a consecuencia de actividades de minería informal e ilegal situadas en el distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.

N.°	Lugar	Situación				
27.	Tipo por asuntos de gobierno nacional La Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC) FENUTSSA Cus Federación Departamental de Trabajadores de Cusco (FDCC) FENUTSSA Cus Federación Departamental de Trabajadores de Cusco (FDCC), la Asociación de Transpo de Servicio Público de Cusco (ASOTRAPUC), el Cuerpo Médico del Hospital "Antonio Lore Federación Médica del Perú (FMP), el Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital A Lorena (SUTHAL); entre otras organizaciones sociales realizaron un paro de 48 horas la 20 y 21 de julio de 2021 para reclamar el reinicio de las obras del Hospital Antonio Lo su rechazo al incremento al alza de combustible y del costo de vida. El 21 de julio el Frente Regional de Lucha por los Intereses de Cusco divulgan un me dirigido al presidente Pedro Castillo, felicitándolo por su elección y señalan: — El inmediato reinicio y, bajo cualquier modalidad, de la obra del Hospital Lore indica que las empresas francesas responsables de la ejecución de la obra te 7 meses de atraso y se pretende una extensión de cinco meses más. La ineje de la obra afecta a 1'400,000 ciudadanos en Cusco y más de 1'000,0 ciudadanos de regiones aledañas. — La inmediata rebaja del precio de combustible y el gas doméstico. Se pide se a de manera urgente la "Masificación del uso del gas natural – distribución natural por red de ductos en la región Cusco" de Proinversión. — Respecto al incremento de costo de vida, se precisa la demanda y se p intervención de INDECOPI. Además, en el memorial se invita al presidente Castillo y a su equipo técnico que urgentemente el Cusco para coordinar la solución a los problemas y agende una reunió cual acudirán los dirigentes gremiales de Cusco.					
28.	HUANCAVELICA	Tipo laboral El 10 de febrero de 2022, los trabajadores del sindicato de construcción civil del Hospital Regional "Zacarías Correa Valdivia" realizan un plantón frente a la sede del hospital, solicitando el reinicio de la obra de construcción del Hospital Regional, reclamando puestos de trabajo para los trabajadores de construcción civil de Huancavelica, el pago a los proveedores y trabajadores y rechazan la presencia de subcontratistas de otras regiones. El día 24, el representante del consorcio salud Zacarias, integrado por las empresas CMO group y socia multinacional china Snohydro, expuso los incumplimientos del PRONIS y otros aspectos que impiden la continuidad de la obra: 1) refieren que el expediente técnico no considera cerco perimétrico del hospital, 2) se han alquilado un tipo grúas que no estaban consideradas en el expediente, lo que ha generado un gasto asumido por el consorcio; 3) PRONIS no ha cumplido con instalar energía eléctrica que abastezca a la obra, por lo que el consorcio ha estado asumiendo el gasto de generadores eléctricos que ellos mismos han contratado para poder avanzar, entre otros. Se conforma una comisión para que viaje a Lima a realizar las gestiones ante el PRONIS integrado por el Gobernador Regional de Huancavelica, el director Regional de Salud de Huancavelica, director del Hospital Regional Zacarias Correa, representante del consorcio Salud Zacarias, Frente de Defensa Provincial de Huancavelica y secretario general del Sindicato de Construcción Civil. El día 28 se realiza una nueva reunión y se reconforma la comisión de viaje a la ciudad de Lima para el 10 de marzo, estando integrada por: Gobernador Regional, Prefecto Regional, director Regional de Salud de Huancavelica, director del Hospital Regional Zacarias Correa, representante del consorcio Salud Zacarias, Frente de Defensa Regional y Provincial de Huancavelica, el secretario General del Sindicato de Construcción Civil y representante de los proveedores.				
29.	HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.				

N.°	Lugar	Situación
30.	HUÁNUCO	Tipo por asuntos de gobierno regional El 30 de noviembre a solicitud de los ciudadanos del asentamiento humano Los Ángeles, la Defensoría del Pueblo medió para que se realice una reunión entre ellos, la gerencia de SEDA Huánuco y la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco; quienes solicitan acceder al servicio de alcantarillado, precisando que viven en la zona alta de la ciudad de Huánuco y por la condición geográfica no pueden acceder al servicio de alcantarillado en la ciudad. Se acordó que en diez días SEDA Huánuco presentará un informe técnico respecto a las conexiones del servicio de alcantarillado para determinar si la descarga de aguas servidas afectaría a las zonas bajas.
31.	ICA Distrito de Ocucaje, provincia de Ica.	Tipo socioambiental La población del caserío Cerro Blanco del distrito de Ocucaje, demandan información a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. sobre los mecanismos de participación ciudadana de la MEIA-sd del Proyecto parque eólico Punta Lomitas y las actividades de responsabilidad social que desarrollarán.
32.	ICA Distrito de San Juan de Marcona, provincia de Nasca.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos y el alcalde del distrito de Marcona reclaman el reinicio de las obras de conexión de redes para agua potable y alcantarillado por el Ministerio de Vivienda, paralizado desde noviembre de 2021. El 28 de enero la Defensoría del Pueblo recibió información de la Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Vivienda que se informará al alcalde de Marcona sobre las acciones relacionada al reinicio de las obras. El día 31, según indicó la directora de la Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Vivienda a la Defensoría del Pueblo, el Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda informó al alcalde de Marcona, mediante un documento, de las acciones del ministerio. El 1 de febrero, la sub prefectura distrital de San Juan de Marcona infoma que se realiza una marcha pacífica con participación de ciudadanos, del alcalde distrital, organizaciones sociales; por el reinicio de las obras de agua potable y alcantarillado.
33.	ICA Provincia de Chincha	Tipo otros asuntos Los ciudadanos de distritos de Chincha reclaman por el desabastecimiento de agua potable desde mediados del mes de enero de 2022, anunciando una marcha de protesta para el 1 de febrero hacia la sede de la empresa E.P.S. SEMAPACH S.A. El 2 de febrero el representante de la Defensoría del Pueblo en Ica realizó un viaje a Chincha para entrevistar a los actores del conflicto y se reunió con ciudadanos de los distritos de Sunampe (barrio San Martín) y de Chincha Alta (Residencial Casa Grande), quienes informaron que la marcha programada el 1 de febrero se realizó dentro de la residencial Casa Grande. Además, manifestaron como problemas los siguientes: cuestionamientos a la calidad del agua, a la facturación, a la calidad de la atención y continuidad del servicio de agua potable. La Defensoría del Pueblo entrevistó al Gerente General de la E.P.S. SEMAPACH S.A., quien rechaza los cuestionamientos de los usuarios y señaló su disposición a atender los reclamos que los usuarios planteen en adelante.
34.	JUNÍN Distrito de Chongos Alto, provincia de Huancayo.	Tipo socioambiental Un sector de la población del distrito de Chongos Alto denuncia la contaminación ambiental de los pastizales y cuerpos de agua por parte de la empresa minera IRL S.A.
35.	LIMA Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación (aumento de presencia de minerales en la cabecera de cuenca del río Chancay) e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.

N.°	Lugar	Situación
36.	LIMA Distrito de San Lorenzo de Quinti, provincia de Huarochiri.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Llacuas del distrito de San Lorenzo de Quinti demanda el cese de las actividades mineras informales de la empresa PROSPEX S.A.C. por considerar que ésta generaría la afectación de la cuenca del río Mala y al nevado Collquepucro.
37.	LIMA Distrito de Huanza, provincia de Huarochirí.	Tipo socioambiental La comunidad de San Antonio de Acobamba estaría impidiendo la descolmatación del río Sacsa, que se encuentra a la altura del pueblo de Acobamba, debido a la demanda del cumplimiento de compromisos a la empresa Generación Huanza S.A. (Hidroeléctrica) sobre el enmallado en riberas del río Huacsa y construcción de muro para evitar desbordes del río.
38.	LIMA Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huara.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Parán se opone al cierre definitivo de la unidad minera Invicta de la empresa Invicta Mining Corp. S.A.C. aprobado mediante Resolución N° 0200-2021-MINEM-DGM-V.
39.	LORETO Provincia de Datem del Marañón.	Tipo socioambiental Ante la convocatoria de reunión presencial de participación ciudadana, realizada por Perupetro, con el propósito de presentar Petroperú como nuevo operador del Lote 64, la Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú (FENAP) expresó su desacuerdo frente a dicha convocatoria por implicar un riesgo a la salud de las comunidades de la zona, siendo que se atraviesa la tercera ola del COVID. Por tanto, la FENAP expresa públicamente la prohibición de ingreso a personal de Perupetro y Petroperú a su territorio, así como su rechazo a las operaciones petroleras en el Lote 64 por falta de consulta previa, la remediación de derrames y pasivos ambientales.
40.	MADRE DE DIOS Provincia de Tambopata.	Tipo socioambiental La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) denuncia que en el actual contexto de la pandemia del COVID-19 el gobierno pone en riesgo al pueblo Mashco Piro, el cual es parte de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y situación de Contacto Inicial (PIACI), al aprobar la reactivación de las actividades de extracción, mediante la constancia de registro N°049-161-2020, y permitir el ingreso de maquinarias y personal de la empresa maderera Canales Tahuamanu en el área de la zona de ampliación de la Reserva Territorial Madre de Dios. Frente a ello, solicitan al poder ejecutivo, garantizar la intangibilidad del territorio integral Mashco Piro, implementar medidas de protección por los riesgos epidemiológicos, disponer el cese de las actividades de la empresa, al MINSA y el Instituto Nacional de Salud cumplir sus competencias y abstenerse de adoptar medidas que pongan en riesgo a los PIACI, garantizar el cumplimiento del Decreto Legislativo 1489 y las normas concordantes. Al Congreso de la República se solicita poner en agenda del Pleno el debate del PL4044/2018CR (Ley que modifica la Ley N° 28736, ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y de contacto inicial), y realizar un control político efectivo a los sectores públicos en materia de los PIACI.
41.	MULTIRREGIONAL LORETO UCAYALI	Tipo socioambiental Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente – ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI – SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali – ORAU) demandan que se realice la Consulta Previa a la resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIAd) del proyecto Hidrovía Amazónica, a fin de salvaguardar sus derechos colectivos.
42.	MULTIRREGIONAL JUNÍN PASCO	Tipo socioambiental El comité de vigilancia ambiental del lago Chinchaycocha anuncia una próxima medida de fuerza en la zona, mientras no se aseguren los mecanismos suficientes por parte del Estado para evitar el vertimiento del río San Juan al lago, siendo que las aguas del mencionado río se encuentran contaminadas por metales pesados, incrementando así la contaminación del lago Chinchaycocha.

N.°	Lugar	Situación
43.	MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA	Tipo socioambiental Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la etapa de construcción del proyecto minero Ariana situado en el distrito de Marcapomacocha (región Junín). Por su parte, SEDAPAL expresó su preocupación respecto de la construcción y operación del depósito de relaves del proyecto minero, ya que este se ubicaría muy cerca del Túnel Trasandino que suministra de agua a la ciudad de Lima.
44.	MULTIREGIONAL UCAYALI HUÁNUCO	Tipo comunal La comunidad nativa Sinchi Roca, ubicada en el distrito de Irazola, provincia de Padre Abad, demanda la culminación de los trabajos de linderaje territorial y colocación de hitos en su territorio comunal, situación que cuestiona la comunidad de Macuya, ubicada en el distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, al considerar que se estaría afectando su territorio. La Comunidad Nativa Sinchi Roca cuenta con resoluciones de reconocimiento y de titulación. En este contexto, el 03 de diciembre de 2021 en una reunión realizada en la ciudad de San Alejandro con la participación de autoridades comunales de Sinchi Roca y Puerto Nuevo, representantes de las direcciones regionales de agricultura de Ucayali y Huánuco, entre otros, se acordó que el inicio del trabajo de linderaje se realizaría a partir del 13 de diciembre de 2021.
45.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina de Quiulacocha se oponen a la intervención de Activos Mineros para nivelación de dique en la relavera de Quiulacocha, acción necesaria para prevenir su posible desembalse. A ello, se suma el hecho de que la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) aprobó la DIA del proyecto de exploración minera del depósito de relaves Quiulacocha presentada por la empresa Cerro de Pasco Resources, sobre un área que se superpondría al pasivo ambiental que debe ser cerrado por Activos Mineros. Cabe indicar que la población local habría concedido licencia social a la empresa Cerro de Pasco Resources para el desarrollo de los trabajos de exploración minera.
46.	PASCO Distrito de Yanachanca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental La población del C.P. La Quinua exige que la empresa minera Nexa Ressourcces proporcione y haga pública la información correspondiente a la planta de tratamiento de agua potable, a la que se comprometió a raíz de la afectación del manantial Reloj-Puquio. Según señala la población local, la empresa anunció que esta obra estaría terminada en el mes de junio 2022 y que en caso no obtengan respuesta a su pedido de información socializada, anuncian una próxima medida de fuerza.
47.	PASCO Distrito de Huariaca, provincia de Pasco	Tipo socioambiental La comunidad campesina Chinchán expresa su preocupación a la empresa minera Nexa Ressources frente al desborde del canal de demasías de la Central Hidroeléctrica de Chaprín el pasado 19 de febrero. Como parte del plan de contingencia, la empresa ha disminuido el causal del agua, lo cual implica que la generación de energía disminuirá de 5 a 2.4hz., por el periodo de un mes aproximadamente mientras se realizan las obras de reparación. Ante esta situación, la comunidad ha denunciado falta de información por parte de la empresa, por lo cual solicitan una próxima reunión con la empresa a fin de acceder a la información real de la medida y los impactos en la población local. La comunidad ha señalado que, de no encontrar pronta respuesta por parte de la empresa, iniciarán una medida de fuerza.
48.	PUNO Distrito de Palca, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Palca se cuestionan el proyecto minero "Pomasi" de la empresa Compañía Minera Logroño, debido a que habría ocasionado presuntamente contaminación del río Pomasi. La empresa ha interpuesto un recurso de revisión ante el Consejo de Minería contra la resolución de la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno que declaró la nulidad de oficio de las resoluciones que aprobaron la declaración de impacto ambiental y el inicio de actividades de explotación.

N.°	Lugar	Situación			
49.	TUMBES Distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes	Tipo socioambiental El Frente de Lucha por el Desarrollo Regional de Tumbes, el Frente Amplio por la Defensa del Medio Ambiente de la Región Tumbes, la Confederación Nacional Agraria, la Comisión Binacional Perú – Ecuador de los Derechos Humanos y la sociedad civil organizada de Tumbes denuncian una grave afectación al derecho a la salud de la población en la región Tumbes debido al consumo de agua contaminada de las aguas del río Puyango – Tumbes. Las referidas organizaciones señalan además la afectación a actividades agrícolas, ganaderas, turísticas y de pesca local.			
50.	UCAYALI Distrito de Yurua, provincia de Atalaya.	/urua, provincia - Aconadiysh denunció la presencia de empresas de tala ilegal en el territorio de la comunid			
51.	UCAYALI Provincia de Coronel Portillo.	Tipo por asuntos de gobierno local Federación Regional Unificada de Trabajadores del Sector Salud Base de la FENUTSSA y los sindicatos de trabajadores de la Dirección de Salud de Ucayali SITADISAU reclaman a la Dirección Regional de Salud de Ucayali el cumplimento de acuerdos en el marco de la mesa de diálogo del 1 de julio de 2021 en atención de sus demandas referidas al seguimiento sobre el sinceramiento de la información respecto a los denominados trabajadores "fantasmas" y lo que corresponda para el INFORUS, la evaluación a siete trabajadores contratados en la modalidad locación de servicios y que pudieron pasar a la contratación CAS Covid y la revisión del marco legal para determinar si procede el pago del bono por covid-19 a los trabajadores que estuvieron de vacaciones. En agosto continúa la demanda de cumplimiento de los indicados acuerdos.			
52.	UCAYALI Distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo.	Tipo por asuntos de gobierno local El 27 de octubre representantes de organizaciones sociales del distrito de Nueva Requena solicitan al alcalde distrital la rendición de cuentas pública, sin embargo, el alcalde respondió que no es posible por la limitación para convocar a personas en tiempo de pandemia, generando una protesta y que se cierre la sede municipal. El 5 de noviembre la representante de la Defensoría del Pueblo en Ucayali acudió a Nueva Requena y medió ante los ciudadanos para que representantes del Ministerio Público ingresen a la sede municipal y realicen sus diligencias. A continuación, la representante de la Defensoría del Pueblo participó de la reunión entre la alcaldesa encargada y los representantes de la ciudadanía, suscribiéndose un acta con compromisos que comprenden la rendición de cuentas efectuados por el municipio en últimos tres años y la conformación de mesa técnica, con la reapertura de la municipal. La Defensoría del Pueblo realizará la supervisión de los compromisos asumidos.			

VIII. OTROS INDICADORES

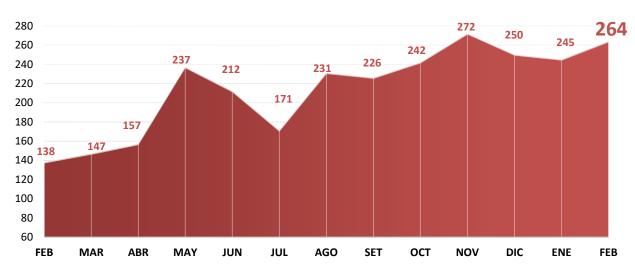
8.1 Acciones colectivas de protesta

Se han registrado 264 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 20: PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, FEBRERO 2021-21 (Número de casos)

					1							
2021								2022				
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
138	147	157	237	212	171	231	226	242	272	250	245	264

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, FEBRERO 2021-22
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 28 de febrero)							
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda			
1	1/02/2022	Plantón	Trabajadores de salud del Hospital de Atención General de Celendín	Celendín, Cajamarca	Rechazan los cambios anunciados en la dirección del hospital. Los manifestantes exigieron el cambio del director de la Red III de Salud debido a que consideran que no se han respetado sus derechos.			
2	1/02/2022	Plantón	Sindicato Nacional de Tecnólogos Médicos de la Seguridad Social	Lince, Lima	Exigen la implementación de la Unidad Orgánica de Tecnología Médica en la sede central de EsSalud.			
3	1/02/2022	Plantón	Población del caserío de Tomapampa Alto	Paimas, Ayabaca, Piura	Expresan su inconformidad por el incumplimiento en la ejecución de la obra de agua potable para el sector.			
4	1/02/2022	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Unsch)	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen el dictado de cursos vacacionales. De acuerdo al presidente de la federación de estudiantes, 30 cursos vacacionales no se dictarán debido a una descoordinación del Vicerrectorado Académico.			
5	1/02/2022	Plantón	Egresados de la especialidad de educación de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Unsch)	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen que la casa de estudios registre sus títulos ante la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (Sunedu).			
6	1/02/2022	Plantón	Familiares y amistades de una mujer asesinada	Huánuco, Huánuco	Exigen celeridad en las investigaciones y la sentencia de cadena perpetua para el principal sindicado del crimen. Los familiares se cuestionaron el			

					tiempo que ha tomado el proceso de investigación del delito.
7	1/02/2022	Plantón	Población de la urbanización Renacer	Pisco, Ica	Exigen a la Municipalidad Provincial de Pisco la pronta ejecución de la obra de pistas y veredas para el sector.
8	1/02/2022	Plantón	Población de la urbanización Casa Grande	Chincha, Ica	Exigen un mejor servicio de agua potable. Los manifestantes denunciaron que la empresa EPS Semapach S.A. corta el servicio de agua sin previa comunicación.
9	1/02/2022	Marcha	Población del distrito de Marcona	Marcona, Nasca, Ica	Denuncian el desabastecimiento de agua potable en el sector y exigir una obra que abastezca a toda la población. La empresa Shougang les brinda una ración; sin embargo, esta no es suficiente por lo que contratan camiones cisterna para abastecer a la población de forma periódica.
10	1/02/2022	Toma de entidad	Población del C.P. de La Punta	Sapallanga, Huancayo, Junín	Exigen el retiro de la junta directiva a fin de que la nueva junta directiva electa el 2021 ocupe sus funciones.
11	1/02/2022	Plantón	Pescadores de la caleta de Cabo Blanco	Talara, Piura	Protestan en contra de la empresa Savia Perú por el derrame de petróleo ocasionado en la plataforma PN-14 que opera la empresa. Los pescadores exigieron la presencia de altos funcionarios de la empresa para presentar sus reclamos y exigir una compensación por la afectación al mar y la actividad pesquera; así como la masificación de gas domiciliario
12	1/02/2022	Plantón	Presidentes de las urbanizaciones, barrios y otras organizaciones sociales de Juliaca	San Román, Puno	Exigen a las autoridades de la Municipalidad Provincial de San Román, la limpieza del río Torococha.
13	1/02/2022	Plantón	Familiares y amigos de un ciudadano herido a causa de un accidente de tránsito	Puno, Puno	Exigen al Ministerio Público justicia por su familiar herido.
14	1/02/2022	Paralización de labores	Sindicato de Construcción Civil de la base Jaén	San Ignacio, Jaén, Cajamarca	Denuncian que la empresa contratista de la obra que ejecutan no respeta los derechos laborales de los trabajadores y exigen la contratación de personal de manera equitativa. Los manifestantes exigen que la empresa contrate a 30% de trabajadores del sector en el que trabajan y 30% de trabajadores pertenecientes al sindicato.
15	2/02/2022	Plantón	Familiares de un ciudadano en estado de coma	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen una investigación y sanción a los presuntos responsables de la agresión que causó el estado de su familiar.
16	2/02/2022	Plantón	Población de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan el proyecto de ley que dispone la revisión de textos escolares de parte de padres de familia. De acuerdo a los manifestantes, la educación sería puesta en riesgo por la eliminación del enfoque de género y educación sexual en los centros escolares.

			0.1		
17	2/02/2022	Plantón	Sobrevivientes y deudos de los fallecidos en el incendio ocurrido en el distrito de Villa El Salvador en 2020	Villa El Salvador, Lima Metropolitana	Exigen que representantes del municipio accedan al diálogo y asistan a la segunda audiencia de conciliación en la que los agraviados exigen una indemnización.
18	2/02/2022	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Ilo, Moquegua	Denuncian que la empresa Campus Contratistas Generales les adeuda más de un mes de remuneraciones.
19	2/02/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Dirección Regional de Salud Piura	Piura, Piura	Exigen la destitución del actual director de la Dirección Regional de Salud. Una de las dirigentes denunció que la Diresa vulnera sus derechos laborales al pretender desconocer a la Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del sector Salud.
20	2/02/2022	Plantón	Docentes y autoridades del I.E. San Miguel	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura la reconstrucción de los servicios higiénicos de la institución.
21	2/02/2022	Plantón	C.C. Víctor Raúl Haya De la Torre	Cotabambas, Apurímac	Exigen a la Municipalidad Provincial de Cotabambas la atención a las vías de comunicación.
22	2/02/2022	Marcha	Población de la provincia de Jauja, alcalde provincial de Jauja y miembros del comité pro aeropuerto Francisco Carlé	Jesús María, Lima Metropolitana	Rechazan la construcción de otro aeropuerto en el Valle del Mantaro.
23	2/02/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan los proyectos de ley que consideran que atentan contra los derechos humanos de los trabajadores.
24	2/02/2022	Plantón	Profesionales de enfermería del Hospital La Caleta	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el pago de sus remuneraciones correspondientes a diciembre de 2021 y enero de 2022; así como del aguinaldo de diciembre de 2021. Además, exigieron el pago del bono de reactivación económica.
25	2/02/2022	Movilización	Población de los anexos de Apumarca, Pampura, Ccatina y Taripaya, del C.P. Víctor Raúl Haya De la Torre	Cotabambas, Apurímac	Exigen la ejecución de trabajos de mejoramiento y mantenimiento de la vía Tambomamba - Llactacunca – Pampura – Apumarca - Víctor Raúl Haya de la Torre.
26	2/02/2022	Plantón	Trabajadores del hospital Honorio Delgado Espinoza	Arequipa, Arequipa	Denuncian presuntos maltratos hacia los trabajadores de parte del director del hospital Honorio Delgado Espinoza.
27	2/02/2022	Plantón	Familiares de un ciudadano fallecido	Moyobamba, Madre de Dios	Exigen justicia por la muerte de su familiar.
28	2/02/2022	Movilización	Población del C.P. de Nauta	El Dorado, San Martín	Exigen a la autoridad provincial el mejoramiento de su carretera y la construcción de un puente en el río Sisa.
29	2/02/2022	Plantón	Liga Distrital de Fútbol de Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la reconstrucción de los estadios Manuel Gómez Arellano y Centenario Manuel Rivera Sánchez.
30	3/02/2022	Movilización	Simpatizantes de la organización política Perú Libre	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el cambio de los supbrefectos de la región de Áncash; así como de la prefecta regional.

31	3/02/2022	Movilización	Rondas campesinas de la provincia de San Miguel	San Miguel, Cajamarca	Rechazan la corrupción en las entidades públicas de la provincia de San Miguel. Además, denunciaron irregularidades en entidades privadas y la parcialización de la Fiscalía.
32	3/02/2022	Plantón	Trabajadores de la empresa Agropucalá	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la inscripción de la nueva administradora concursal de la azucarera.
33	3/02/2022	Plantón	Colectivo Jóvenes del Bicentenario	Arequipa, Arequipa	Rechazan a los proyectos de ley que modifican la autonomía de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu). Los manifestantes exigieron que se respete el derecho a la educación.
34	3/02/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Denuncian que la empresa alemana Ludwig Pfeiffer, ejecutora de la obra de saneamiento en el sector de Apipa, les adeuda el pago de sus remuneraciones.
35	3/02/2022	Movilización	Efectivos de Seguridad Ciudadana	Trujillo, La Libertad	Exigen a la Municipalidad Provincial de Trujillo el pago de sus remuneraciones.
36	3/02/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Ministerio de Educación (SITME) de San Román	San Román, Puno	Exigen la destitución de la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de San Román debido a que no cumplió con el pago de la deuda social.
37	3/02/2022	Plantón	Población del sector Valle Palmeras	Víctor Larco Herrera, Trujillo, La Libertad	Denuncian la falta de agua y alcantarillado en la zona y exigir a las autoridades municipales la ejecución del proyecto de saneamiento. De acuerdo a los manifestantes, el proyecto se encuentra postergado desde el 2019.
38	3/02/2022	Plantón	Trabajadores municipales de la Municipalidad Provincial de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Exigen el pago de sus remuneraciones correspondientes al mes de enero de 2022. De acuerdo a uno de los dirigentes, aproximadamente 200 trabajadores se encuentran impagos.
39	3/02/2022	Plantón	Padres de familia y postulantes del Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Huacho, Huaura, Lima	Denuncian presuntas irregularidades en el examen de admisión. Los manifestantes denunciaron que terceros solicitaron el monto de S/7 mil con el fin de obtener el ingreso directo a la universidad.
40	3/02/2022	Plantón	Trabajadores administrativos de la I.E. Leoncio Prado	Callao, Callao	Rechazan al recorte del incentivo único de CAFAE. Además, los manifestantes exigieron el cumplimiento de los convenios colectivos.
41	3/02/2022	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación (SUTE) Base Datem del Marañón	Datem del Marañón, Loreto	Exigen la renuncia de la directora regional de educación de Loreto y la presentación del presupuesto para el pago de la deuda social al magisterio.
42	4/02/2022	Plantón	Gremio de Organizaciones de Personas con Discapacidad	Callao, Callao	Exigen el respeto a sus derechos laborales y el cumplimiento de la designación del 1% del presupuesto para las personas con discapacidad.

43	4/02/2022	Plantón	Población de la agrupación de viviendas Carlos Daniel Lozano Escudero	Belén, Maynas, Loreto	Exigen a la empresa Sedaloreto la instalación del servicio de agua potable en su sector.
44	4/02/2022	Plantón	Familiares de un reo detenido en el Penal Río Seco	Piura, Piura	Denuncian un presunto caso de abuso de autoridad de parte de oficiales del Instituto Nacional Penitenciario.
45	4/02/2022	Paro de 48 horas	Población del distrito de Sauce	Sauce, San Martín, San Martín	Exigen al Gobierno nacional la entrega del presupuesto para el asfaltado de la vía.
46	4/02/2022	Bloqueo de vías	Población del distrito de Sauce	Sauce, San Martín, San Martín	Exigen al Gobierno nacional la entrega del presupuesto para el asfaltado de la vía.
47	4/02/2022	Plantón	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA)	Moyobamba, San Martín	Exigen la instalación de una mesa del diálogo con el gobernador regional, el gerente general del gobierno regional y la directora regional de Salud para tratar temas como las necesidades del sector salud, la falta de nivelación de la homologación de los sueldos de los trabajadores y denunciaron la falta de respeto a los derechos laborales en centros de salud.
48	4/02/2022	Paralización de labores	Trabajadores de construcción civil	Moyobamba, San Martín	Exigen el pago de sus remuneraciones por parte de la empresa contratista. Denuncian que la empresa les adeuda sus salarios desde noviembre de 2021.
49	4/02/2022	Plantón	Colectivo Transformar, Manuela Ramos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la designación del presidente del Consejo de Ministros y de la titular del MIMP en sus cargos. Las manifestantes cuestionaron los perfiles y las denuncias en contra de las designaciones.
50	5/02/2022	Plantón	Colectivo Nuevo Chimbote por la Democracia	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen que la empresa Repsol asuma su responsabilidad por el derrame de petróleo ocurrido en el distrito de Ventanilla, región de Lima. Los manifestantes se opusieron a la designación de ministros y cuestionan sus perfiles. Además, rechazaron los cambios a la Ley Universitaria planteados por el Congreso de la República.
51	5/02/2022	Plantón	Colectivo Red LGBTIQ+	Arequipa, Arequipa	Rechazan el proyecto de Ley Nº 904, debido a que consideran que atenta contra el enfoque de género en la educación.
52	5/02/2022	Marcha	Estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	Cusco, Cusco	Rechazan los proyectos de ley presentados por el Congreso de la República que pretenden modificar la Ley Universitaria.
53	5/02/2022	Plantón	Padres de familia de niños con cáncer	Surquillo, Lima Metropolitana	Denuncian la falta de medicamento para la atención del cáncer. Además, exigieron el cumplimiento de la Ley Nº 31042, ley de urgencia médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y adolescente, cuyo objetivo es garantizar el abastecimiento de medicinas para los tratamientos médicos.

					Evinenda encoras nuestadore del
54	5/02/2022	Plantón	Población del A.H. Carlos Daniel Lozano Escudero	Belén, Maynas, Loreto	Exigen la empresa prestadora del servicio de agua potable, Sedaloreto, el restablecimiento del servicio en el sector.
55	6/02/2022	Plantón	Pescadores artesanales y comerciantes de las playas El Dorado y Caleta Colorada	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Rechazan el Decreto Supremo Nº 010-2022-PCM, que dispone el cierre de las playas debido a que el Área de Turismo de la Municipalidad Distrital de nuevo Chimbote no comunicó la disposición.
56	6/02/2022	Plantón	Colectivo Valientes Leoncitos Oncológicos del Sur	Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno nacional la dotación de medicamentos necesarios para el tratamiento de enfermedades oncológicas en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur (Iren Sur).
57	7/02/2022	Marcha	Población del sector Villa Batane	Chulucanas, Morropón, Piura	Exigen la culminación del proyecto de agua y alcantarillado valorado en más de S/ 13 millones.
58	7/02/2022	Plantón	Familiares de una menor de edad víctima de abuso sexual	Callao, Callao	Exigen al fiscal que investiga el caso, la realización de una audiencia antes del vencimiento de la prisión preventiva del presunto responsable del crimen
59	7/02/2022	Bloqueo de vías	Población de la zona Noroccidental de Cusco e integrantes de la Asociación de pequeños agricultores Haquira Grande	Cusco, Cusco	Rechazan la contaminación y el incumplimiento del traslado del relleno sanitario
60	7/02/2022	Plantón	Familiares de tres ciudadanos desaparecidos en la provincia de Pachitea	Huánuco, Huánuco	Exigen que se otorgue prisión preventiva al presunto responsable de las desapariciones. La población denunció que las autoridades provinciales no atienden el caso como deberían.
61	7/02/2022	Plantón	Comunidad Campesina de Tambochaca	Daniel Alcides Carrión, Huánuco	Exigen el cumplimiento de los compromisos de campaña electoral como la dotación de agua potable al 95% de la población; así como la edificación de rellenos sanitarios y la ejecución de carreteras.
62	7/02/2022	Plantón	Simpatizantes de la organización política Perú Libre	Huánuco, Huánuco	Exigen el cambio de prefecta regional de Huánuco debido a que consideran que las bases no fueron consultadas para su designación.
63	7/02/2022	Movilización	Familiares de un menor de edad desaparecido, y representantes de las comunidades de Ccarhuacc, Pantachi, Chopcca y Condorhuachana	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al amigo del menor que les diga cuál fue su último paradero. Los familiares exigen a las autoridades mayor apoyo en su búsqueda.
64	7/02/2022	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP) de la región Puno	Puno, Puno	Exigen el pago de la deuda social con el saldo presupuestal del 2021.
65	7/02/2022	Plantón	Dirigentes de las cuatro zonas y vecinos de la urbanización Jorge Chávez	San Román, Puno	Exigen la culminación de la obra del bypass de San Román. Los manifestantes denunciaron que la empresa contratista, Inversiones

					Metálicas, abandonó la obra a pesar de haber recibido el 85% del valor de la obra.
66	7/02/2022	Plantón	Trabajadores de construcción civil	La Banda de Shilcayo, San Martín, San Martín	Exigen a la empresa constructora Azelcar el pago de sus remuneraciones que, según denuncian, les adeudan desde hace tres meses.
67	7/02/2022	Plantón	Trabajadores y obreros de la Municipalidad Provincial de Tacna	Tacna, Tacna	Exigen a la Municipalidad Provincial de Tacna el pago de sus remuneraciones correspondientes al mes de enero.
68	7/02/2022	Plantón	Población de la Asociación de Vivienda Oasis II Villa Ecológica	Tacna, Tacna	Rechazan el anuncio de subasta del predio denominado Parcela 6. Los socios exigieron la presencia del alcalde provincial de Tacna y la cancelación del proceso de subasta.
69	8/02/2022	Plantón	Trabajadores de la Gerencia Regional de Transportes de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan la designación de una nueva funcionaria. Los manifestantes señalaron que la funcionaria no pertenece al sector transporte, sino al sector salud.
70	8/02/2022	Enfrentamiento entre un sector de la sociedad civil y la PNP	Extrabajadores de la empresa minera Austria Duvaz	Morococha, Yauli, Junín	Rechazan el cese colectivo de parte de la empresa Austria Duvaz.
71	8/02/2022	Plantón	Viudas de policías fallecidos por COVID- 19	Trujillo, La Libertad	Exigen justicia y pena máxima para el ex jefe de la III Macro región policial de La Libertad debido a las denuncias por corrupción que pesan en su contra.
72	8/02/2022	Plantón	Simpatizantes de la organización política Partido Morado	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Denuncian la imposibilidad de inscribir a sus candidatos para las Elecciones Regionales y Municipales 2022.
73	8/02/2022	Marcha	Sindicato Nacional de Tecnólogos Médicos de la Seguridad Social	Lince, Lima Metropolitana	Exigen la creación de la Unidad Orgánica de Tecnología Médica de EsSalud.
74	8/02/2022	Plantón	Población del distrito de Marcona	Marcona, Nasca, Ica	Denuncian que su localidad carece del servicio de agua potable desde hace 20 días. Los manifestantes exigieron una solución ante su situación.
75	8/02/2022	Movilización	Trabajadores de la empresa Agropucalá S.A.A.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al juez del Séptimo Juzgado Civil de Chiclayo, que oficialice a la administradora concursal a fin de que pueda ser inscrita ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp) y sea parte formal de la compañía para ejecutar el Plan de Reestructuración Empresarial que esperan los trabajadores.
76	8/02/2022	Marcha	Población del sector de Villa Batanes	Chulucanas, Morropón, Piura	Exigen la culminación del proyecto de agua y alcantarillado valorizado en S/ 13 millones.
77	9/02/2022	Bloqueo de vías	Población del distrito de Ccapacmarca	Ccapacmarca, Chumbivilcas, Cusco	Exigen ser considerados como área de influencia directa de la minera Las Bambas.
78	9/02/2022	Plantón	Colectivo Coalición Regional	Huánuco, Huánuco	Rechazan el presunto silencio de los jueces y fiscales de la región ante los indicios de corrupción en el Gobierno Regional de Huánuco presentados por la Contraloría

					General de la República en su último informe.
79	9/02/2022	Plantón	Familiares y amistades de un joven desaparecido	Huánuco, Huánuco	Exigen justicia por un compañero asesinado durante un robo. Los manifestantes exigieron que la provincia sea declarada en estado de emergencia frente al incremento de la inseguridad ciudadana.
80	9/02/2022	Plantón	Trabajadores de serenazgo de la Municipalidad Distrital de Huacho	Huacho, Huaura, Lima	Exigen el pago de sus remuneraciones. Así también, exigieron un presupuesto para la gasolina que consumen las unidades de patrullaje.
81	9/02/2022	Plantón	Asociación de Víctimas del 9 de febrero de 1989	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Solicitan a las autoridades que se cambie el nombre de la plaza a 9 de febrero.
82	9/02/2022	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Cocachacra, Islay, Arequipa	Exigen a la empresa contratista Yajosa S.A.C. la entrega del equipo se seguridad para cumplir sus labores. Además, denunciaron el incumplimiento de acuerdos planteados con la comuna distrital acerca de contratar al 40% trabajadores pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de la provincia de Islay.
83	9/02/2022	Plantón	Población de la urbanización Próceres	Surco, Lima Metropolitana	Rechazan la delincuencia y denuncian un alto nivel de inseguridad ciudadana en su distrito.
84	9/02/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Prestadora de Servicios EPS Moyobamba	Moyobamba, San Martín	Rechazan las presuntas irregularidades que se presentan en la entidad como el cobro de bonos de manera irregular por parte de algunos funcionarios.
85	9/02/2022	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín - Zonal Alto Mayo	Moyobamba, San Martín	Exigen al gobernador regional la destitución de dos funcionarios por cuestionamientos por hechos irregulares sobre el uso de combustible y maquinaria para fines personales.
86	10/02/2022	Marcha	Frente de Defensa de la plataforma Andrés Avelino Cáceres, comerciantes de la provincia de Arequipa, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa y población de la región de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan los actos delictivos y a la inseguridad ciudadana en la región de Arequipa.
87	10/02/2022	Plantón	Comerciantes de la Avenida La Paz	Arequipa, Arequipa	Rechazan la delincuencia y exigieron a las autoridades mayor seguridad en la zona.
88	10/02/2022	Movilización	Población del distrito de Ccapacmarca	Cusco, Cusco	Exigen la anulación de la Resolución Ministerial Nº 372- MTC-201
89	10/02/2022	Plantón	Población de la provincia de Sihuas	Sihuas, Cusco	Exigen el cumplimiento de las promesas electorales de la autoridad con respecto a la ejecución de obras en el distrito.
90	10/02/2022	Paralización de labores	Población del sector San Antonio	Iquitos, Maynas, Loreto	Denuncian que la obra fue abandonada por la empresa Consorcio San Antonio S.A.C.

					hace siete meses y el estado en el que se encuentra actualmente es un peligro para la salud de la población.
91	10/02/2022	Plantón	Personal de salud del hospital de EsSalud de Ilo	Ilo, Moquegua	Exigen la adquisición de nuevas ambulancias para efectuar las referencias.
92	10/02/2022	Plantón	Población del A.H. Los Médanos	Castilla, Piura, Piura	Denuncian el desabastecimiento de agua en el sector desde hace 15 días. Los manifestantes exigieron que la empresa EPS Grau solucione el problema de desabastecimiento.
93	10/02/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Piura	Piura, Piura	Exigen el pago de beneficios laborales y el cumplimiento de los pactos colectivos.
94	10/02/2022	Marcha	Población del sector de Matarani	Islay, Arequipa	Exigen la salida de personas extranjeras que se encuentran trabajando en la localidad. Además, exigieron que la Policía Nacional del Perú brinde mayor seguridad a la población.
95	10/02/2022	Plantón	Familiares y amistades de un joven presuntamente asesinado, alcalde distrital de Amarilis	Huánuco, Huánuco	Exigen al Gobierno Regional de Huánuco la designación de un presupuesto para reparar las 50 cámaras de videovigilancia en el distrito de Amarilis.
96	10/02/2022	Plantón	Población de los CC.PP. del distrito de Pativilca	Huacho, Huaura, Lima	Exigen la conclusión de las celdas de electrificación que beneficiarán a su sector.
97	10/02/2022	Plantón	Trabajadores de la Sub Región de Salud Luciano Castillo Colonna de Sullana	Sullana, Piura	Exigen el pago de las planillas de movilidades para los más de 200 trabajadores.
98	10/02/2022	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la atención a su petitorio. (1) Solicitan Instalación de la Mesa de Diálogo para el esclarecimiento entre PRONIS y el Consorcio Salud Zacarías. (2) Solicitan el reinicio de la obra de Construcción del Hospital Regional (3) Solicitan puestos de trabajo para los trabajadores de Construcción Civil de Huancavelica y rechazan presencia de subcontratistas de otras regiones. (4) Solicitan el pago inmediato a los proveedores y trabajadores
99	11/02/2022	Bloqueo de vías	Población del distrito de Coporaque	Coporaque, Espinar, Cusco	Exigen la conformación de una nueva mesa de diálogo con la Presidencia del Consejo de Ministros para pedir la atención a su pliego de reclamos que incluye la creación de plantas agroindustriales, el equipamiento de centros de salud, la realización de proyectos de inversión, la designación de un canon comunal y convenio marco, la inclusión de la zona como área de influencia directa y la compra de nueve tractores agrícolas.
100	11/02/2022	Marcha	Población del distrito de Huanchaco	Huanchaco, Trujillo, La Libertad	Exigen la erradicación de la contaminación sonora producida por el funcionamiento de locales nocturnos. Los manifestantes

					exigieron a las autoridades provinciales fiscalizar este tipo de locales. Además denunciaron que a causa de las actividades nocturnas en el sector, se vive mayor inseguridad ciudadana.
101	12/02/2022	Plantón	Población de la urbanización Paseo del Mar	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la declararación de un ciudadano como persona no grata en la urbanización y exigir al Ministerio Público iniciar una investigación de oficio contra el presunto vecino por agresión física.
102	12/02/2022	Movilización	Población de la provincia de Satipo	Satipo, Junín	Rechazan el incremento de la inseguridad ciudadana.
103	13/02/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores Obreros/as de la Municipalidad de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Denuncian que el alcalde de Lima Metropolitana desacata la Ley Nº 31254 a fin de mantener la terciarización de trabajadores. La manifestación fue reprimida por efectivos de la Policía Nacional del Perú.
104	14/02/2022	Marcha	Población del C.P. de Riobamba	Yanatile, Calca, Cusco	Exigen las autoridades la culminación de las obras del sector. La población exige la ejecución de la obra de saneamiento básico.
105	14/02/2022	Plantón	Docentes de la región de La Libertad, integrantes del Partido Magisterial y Popular	Trujillo, La Libertad	Exigen el cierre del Congreso de la República.
106	14/02/2022	Marcha	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Piura	Piura, Piura	Exigen el pago de sus remuneraciones y de sus derechos laborales. Además, exigieron el respeto de los pactos colectivos.
107	14/02/2022	Plantón	Padres de familia de la I.E. San Cristo	Sechura, Piura	Exigen la pronta culminación de los trabajos de reconstrucción del centro escolar.
108	14/02/2022	Plantón	Central Única Provincial de Rondas Urbanas de San Román, Rondas campesinas de Puno	Puno, Puno	Rechazan la cesación de la prisión preventiva del gobernador regional Agustín Luque Chayña.
109	14/02/2022	Plantón	Familiares y amistades de un ciudadano presuntamente asesinado	Carhuaz, Áncash	Exigen el inicio de una investigación y una ejemplar sanción para el presunto responsable de la muerte del ciudadano, quien sería un efectivo policial del Puesto de Auxilio Rápido de Shilla
110	14/02/2022	Marcha	Población del distrito de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen la reducción del pasaje urbano de S/ 1.50 a S/ 1.
111	14/02/2022	Plantón	Comerciantes de la región de Cusco	Wanchaq, Cusco, Cusco	Exigen una oportunidad de reactivación a través de las ferias sabatinas de la Plaza Túpac Amaru.
112	14/02/2022	Plantón	Familiares y amistades de una joven víctima de violación sexual	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen que no se libere a los involucrados en el crimen.
113	14/02/2022	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Chiclayo, Lambayeque	Exigen justicia por el fallecimiento de un trabajador cuando se encontraba laborando en la reconstrucción de un centro educativo debido a que consideran que entidades como el Ministerio Público, la Defensoría

					del Pueblo y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral no han actuado oportunamente.
114	14/02/2022	Marcha	Población de la región de Lambayeque	Chiclayo, Lambayeque	Defienden la ejecución del Proyecto del Terminal Marítimo de Lambayeque.
115	14/02/2022	Bloqueo de vías	Población de pueblos jóvenes de la provincia de Chiclayo	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la culminación de la obra de agua potable y alcantarillado que ejecuta el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en sus sectores. Los manifestantes denunciaron que la obra, iniciada a fines de 2019, fue paralizada sin explicación alguna.
116	14/02/2022	Bloqueo de vías	Población del distrito de Matalaque	Matalaque, General Sánchez Cerro, Moquegua	Exigen el mantenimiento de la vía Arequipa-Salinas-Ubinas- Matalaque.
117	14/02/2022	Bloqueo de vías	Población del C.P. de Puerto Rico	Sechura, Piura	Exigen la presencia de un médico permanente y equipamiento en el centro de salud de la localidad.
118	14/02/2022	Plantón	Trabajadores del Centro de Salud del distrito de Coasa	Puno, Puno	Exigen la adquisición de una nueva unidad de ambulancia a fin de atender las emergencias de la localidad. Los manifestantes exigieron ser atendidos por el gobernador regional y su equipo técnico.
119	14/02/2022	Plantón	Población de los CC.PP. del distrito de Pazos	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica el cumplimiento en la ejecución de obras como el centro de salud del distrito.
120	15/02/2022	Marcha	Colectivo Valientes Leoncitos del Sur, padres de niños con cáncer	Arequipa, Arequipa	Denuncian el desabastecimiento de medicamentos para los tratamientos de los menores en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur. Los manifestantes exigieron al gobierno Nacional mayor apoyo para la entrega de los medicamentos.
121	15/02/2022	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Rechazan la paralización de la reconstrucción del I.E. Peruarbo.
122	15/02/2022	Plantón	Población de la provincia de Sechura	Sechura, Piura	Denuncian que sufren el impacto ambiental ocasionado por la instalación de tuberías de la empresa Gasnorp.
123	15/02/2022	Plantón	Docentes jubilados de la región de Puno	Puno, Puno	Exigen el pago de la deuda social con el saldo presupuestal del 2021.
124	15/02/2022	Plantón	Población de la región de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen justicia ambiental por los diversos derrames de petróleo ocurridos en el país. Además, los manifestantes exigieron al gobierno Nacional la implementación de sanciones más severas para la empresa Repsol, a la que responsabilizan por el derrame de petróleo en el distrito de Ventanilla, y a otras empresas del rubro de hidrocarburos.
125	15/02/2022	Plantón	Padres de familia y autoridades de la I.E. Pedro Sánchez Gavidia	Huánuco, Huánuco	Exigen al gobernador regional de Huánuco, quien se encontraba inaugurando la nueva infraestructura del plantel, la realización del proceso de

					saneamiento físico legal del terreno del centro educativo.
126	15/02/2022	Plantón	Familiares y vecinos de una menor de edad abusada sexualmente	Ica, Ica	Exigen justicia por la menor y una exhaustiva investigación.
127	15/02/2022	Plantón	Pescadores de las regiones de Lima y Callao	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a la empresa Repsol que se responsabilice por el derrame de petróleo ocurrido en el distrito de Ventanilla.
128	15/02/2022	Plantón	Población del A.H. José Abelardo Quiñones	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la Municipalidad Provincial de Maynas la reapertura de la loza deportiva de la zona.
129	15/02/2022	Marcha	Población de la urbanización San Julián	San Román, Puno	Exigen a las autoridades de la Municipalidad Provincial de San Román el respeto al área de recreación pública que, según los manifestantes, es invadida por un grupo de personas.
130	15/02/2022	Plantón	Transportistas de la ruta Juliaca - Arequipa	San Román, Puno	Denuncian presunto cobro de "cupos". Los manifestantes exigieron la presencia de las autoridades pertinentes para fiscalizar a los propietarios del terminal.
131	15/02/2022	Plantón	Trabajadores de Construcción Civil de la región Puno	Puno, Puno	Exigen el respeto a la tabla salarial en las obras que ejecuta la entidad.
132	15/02/2022	Plantón	Proveedores del hospital Honorio Delgado	Arequipa, Arequipa	Exigen a la gobernadora regional ser recibidos en el transcurso de la semana para presentarle su problemática. Los manifestantes denunciaron que el gobierno regional les adeuda cerca de un millón de soles.
133	16/02/2022	Plantón	Población de la provincia de Utcubamba	Utcubamba, Amazonas	Denuncian presuntos cobros irregulares en la tarifa del servicio de agua potable.
134	16/02/2022	Bloqueo de vías	Población del distrito de Huamachuco	Huamachuco, Sánchez Carrión, La Libertad	Protestan contra la contaminación ambiental del río Moche. Demandan cambios en la política ambiental en zonas mineras de sus cuencas y microcuencas de vocación agrícola y ganadera.
135	16/02/2022	Plantón	Frente Regional La Libertad por la Democracia y Gobernabilidad	Trujillo, La Libertad	Exigen el cierre del Congreso de la República y la renuncia de los ministros a quienes se les haya impuesto alguna sentencia judicial.
136	16/02/2022	Plantón	Población del sector de Manco Capac	Maynas, Loreto	Exigen la construcción de un puente en su sector. Según el presidente de la comunidad, la obra beneficiará trece comunidades del distrito.
137	16/02/2022	Paro de 24 horas	Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Puno	Puno, Puno	Exigen una nueva tarifa en el transporte del servicio urbano e interdistrital.
138	16/02/2022	Huelga indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado - Pucallpa	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Denuncian la presunta vulneración de derechos laborales por parte del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS. Los manifestantes denuncian trabajar con materiales dañados y la falta de posibilidad de incrementar sus remuneraciones.

139	16/02/2022	Movilización	Población de la región Ucayali	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan la inseguridad ciudadana en la región. Los manifestantes exigen que se declare como persona no grata al ex jefe de la región policial de Ucayali, la declaración del estado de emergencia en la región, la presencia de las Fuerzas Armadas y un mayor presupuesto para el sector de seguridad ciudadana.
140	16/02/2022	Plantón	Fonavistas de la región de Áncash	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la devolución del 100% de sus aportes. Los manifestantes exigieron al presidente de la República el cumplimiento de su promesa electoral.
141	16/02/2022	Plantón	Ronda Campesina del distrito de Huambos	Huambos, Chota, Cajamarca	Denuncian a una presunta criminalización de 30 ronderos por parte del Ministerio Público. Los manifestantes exigieron la destitución del fiscal distrital.
142	16/02/2022	Plantón	Población del distrito de Aparicio Pomares	Huánuco, Huánuco	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huánuco que interceda ante la empresa SEDA Huánuco a fin de incluir al sector en el proyecto de agua y desagüe que ejecuta el gobierno regional en la construcción del anillo vial de Jactay.
143	16/02/2022	Marcha	Población del C.P. Occoro Viejo	Nuevo Occoro, Huancavelica, Huancavelica	Exigen a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Nuevo Occoro la construcción del I.E. Carlos Noriega.
144	16/02/2022	Marcha de sacrificio	Población del C.P. de Carhuapata	Huancavelica, Huancavelica	Exigen a la Presidencia del Consejo de Ministros la distritalización de su sector. De acuerdo al medio consultado, la población se encuentra actualmente en la ciudad de Lima.
145	16/02/2022	Paro de 24 horas	Transportistas del servicio urbano e interdistrital de la provincia de Jauja	Jauja, Junín	Exigen a la autoridad provincial la destitución del gerente de Tránsito y Transportes y del asesor legal de la gerencia por la aprobación de una ordenanza municipal que los manifestantes rechazan.
146	16/02/2022	Bloqueo de vías	Transportistas del servicio urbano e interdistrital de la provincia de Jauja	Jauja, Junín	Exigen a la autoridad provincial la destitución del gerente de Tránsito y Transportes y del asesor legal de la gerencia por la aprobación de una ordenanza municipal que los manifestantes rechazan.
147	16/02/2022	Plantón	Población de la provincia de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Denuncian a una empresa constructora debido a que consideran haber sido estafados. Los manifestantes denuncian que a pesar de haber abonado la cantidad indicada por la empresa para separar terrenos; esta no les habría entregado sus propiedades tras cuatro años.
148	16/02/2022	Plantón	Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la devolución del total de sus aportes.
149	16/02/2022	Movilización	Integrantes de la organización Partido Político Magisterial y Popular	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el cierre del Congreso de la República. Además, mostraron su respaldo al gobierno del presidente de la República.

		T	I		F ·
150	16/02/2022	Paralización de labores	Sindicato de Trabajadores del Hospital Iquitos, la Asociación de Administrativos y la Asociación de Técnicos Asistenciales	Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto y al gobierno Nacional el pago de la sentencia judicial que ordena el pago del incentivo único de acuerdo a los montos establecidos en la Resolución Gerencial Regional 008-2012-GORE Loreto.
151	16/02/2022	Plantón	Periodistas de la región de Piura	Piura, Piura	Denuncian constantes restricciones por parte de la gestión del actual gobernador regional para acceder a información pública.
152	16/02/2022	Plantón	Familiares de reclusos en el penal Pucallpa	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la pronta liberación de sus familiares debido a que consideran que fueron detenidos en una presunta intervención irregular
153	17/02/2022	Plantón	Gremio de Personas con Discapacidad del Callao	Callao, Callao	Exigen el respeto a sus derechos laborales y la designación del 1% del presupuesto del gobierno regional para las personas con discapacidad de acuerdo a la ley Nº 31365.
154	17/02/2022	Paro de 24 horas	Trabajadores de construcción	Moyobamba, Madre de Dios	Exigen a la empresa encargada del proyecto del canal de bajo riego, el respeto a sus derechos laborales.
155	17/02/2022	Plantón	Rondas Campesinas de Puno, organizaciones sociales de Puno	Puno, Puno	Exigen que se rechace el pedido de cese de prisión preventiva de parte del gobernador regional de Puno. Además, los manifestantes exigieron que se establezca una sentencia contra la autoridad regional.
156	17/02/2022	Movilización	Población de la provincia de Andahuaylas	Andahuaylas, Apurímac	Exigen al gobierno Nacional el cierre del Congreso de la República y la instauración de una nueva Constitución Política del Perú mediante una Asamblea Plurinacional Constituyente.
157	17/02/2022	Movilización	Asociación de Motociclistas en Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan el proyecto que prohíbe el traslado de dos personas en una moto lineal.
158	17/02/2022	Plantón	Población del distrito de Ventanilla	Callao, Callao	Rechazan al cambio de zonificación de los humedales de Ventanilla.
159	17/02/2022	Marcha	Población del distrito de Tambo Grande	Breña, Lima Metropolitana	Exigen la continuidad del tratamiento de un menor diagnosticado con atrofia muscular espinal tipo 01.
160	17/02/2022	Movilización	Motociclistas de la región de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan el proyecto que prohíbe el transporte de dos personas en una moto lineal. Los manifestantes exigen la eliminación de dicho proyecto.
161	17/02/2022	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Maynas, Loreto	Exigen el pago de sus remuneraciones correspondientes al mes de enero y la primera quincena del mes de febrero.
162	17/02/2022	Movilización	Motociclistas de la región de Piura	Piura, Piura	Rechazan la norma aprobada por el ejecutivo que prohíbe el transporte de dos personas en una motocicleta.
163	17/02/2022	Bloqueo de vías	Trabajadores de la empresa Grupo Promin S.A.C.	Palca, Lampa, Puno	Exigen el cambio inmediato del superintendente general de la Unidad Minera Pomasi, mejores condiciones laborales, el

					mantenimiento de vías, entre otros.
164	17/02/2022	Plantón	Población del distrito de Coata	Puno, Puno	Exigen al gobernador regional encargado la dotación de una nueva ambulancia para el distrito.
165	17/02/2022	Plantón	Federación Nacional de Trabajadores en la Educación del Perú (Fenate Perú) y simpatizantes de la organización Partido Magisterial Popular de la región de Tacna	Tacna, Tacna	Exigen el cierre del Congreso de la República debido a que consideran que la institución presenta la intención de vacancia en contra del presidente de la República.
166	18/02/2022	Paro preventivo de 24 horas	Población del distrito de Challhuahuacho	Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac	Denuncian el presunto incumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera MMG Las Bambas. Los dirigentes y el Comité de Lucha del distrito de Challhuahuacho emitieron un pronunciamiento en el que exigen la renegociación del Anexo K al 100%, la consideración de todas las comunidades de Challhuahuacho como zona de influencia directa ambiental y social, el cumplimiento inmediato del D.S. 005-2016-PCM que declara de interés nacional el desarrollo del distrito, el respeto a los compromisos asumidos, la presencia del presidente de la República, el presidente del Consejo de Ministros, el presidente ejecutivo de MMG Limited Galo Xiaoyu, el embajador de la República Popular China y altos funcionarios de la empresa MMG Las Bambas.
167	18/02/2022	Bloqueo de vías	Población del distrito de Challhuahuacho	Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac	Denuncian el presunto incumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera MMG Las Bambas. Los dirigentes y el Comité de Lucha del distrito de Challhuahuacho emitieron un pronunciamiento en el que exigen la renegociación del Anexo K al 100%, la consideración de todas las comunidades de Challhuahuacho como zona de influencia directa ambiental y social, el cumplimiento inmediato del D.S. 005-2016-PCM que declara de interés nacional el desarrollo del distrito, el respeto a los compromisos asumidos, la presencia del presidente de la República, el presidente del Consejo de Ministros, el presidente ejecutivo de MMG Limited Galo Xiaoyu, el embajador de la República Popular China y altos funcionarios de la empresa MMG Las Bambas.
168	18/02/2022	Plantón	Población del distrito de Chancay	Chancay, Huaral, Lima	Exigen el cese de las voladuras y la reubicación del proyecto del megapuerto de Chancay debido a que sus casas se han visto afectadas.

					Exigen justicia y que los dueños
169	18/02/2022	Plantón	Familiares de un joven que sufrió un accidente	San Román, Puno	del local asuman la responsabilidad por el accidente del ciudadano.
170	18/02/2022	Movilización	Asociación de Autos Colectivos de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Exigen que se declare en emergencia a la provincia debido al incremento de la inseguridad ciudadana.
171	18/02/2022	Plantón	Docentes de la I.E. Jesús María	Arequipa, Arequipa	Exigen la anulación del proceso de contratación docente 2022 debido a que consideran que hubo irregularidades en el procveso por parte de la Unidad de Gestión Educativa local de Arequipa Norte.
172	18/02/2022	Plantón	Población del A.H. Los Ángeles	Huánuco, Huánuco	Exigen a las autoridades regionales, provinciales y a la empresa Seda Huánuco la instalación del servicio de agua potable y alcantarillado en su sector antes de la ejecución de la obra del anillo vial de Jactay, ejecutado por el gobierno regional.
173	18/02/2022	Plantón	Colectivo Jóvenes por la Seguridad Ciudadana	Trujillo, La Libertad	Exigen al gobierno central tomar acciones inmediatas en la provincia de Trujillo con respecto a la inseguridad ciudadana. Los manifestantes exigieron la presencia del ministro del Interior para presentar su problemática
174	18/02/2022	Movilización	Dirigentes locales del Proyecto Titulación de Tierra Tumbes, alcalde Provincial de Zarumilla.	Zarumilla, Tumbes	Exigen al gobierno central el informe de compatibilidad favorable por parte del SERNANP, y así hacer realidad el tan anhelado proyecto de irrigación "Faical", el mismo que beneficiará a los agricultores de la provincia y contar con un agua de calidad para consumo humano.
175	18/02/2022	Bloqueo de vías	Comunidad campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala	Torata, Mariscal Nieto, Moquegua	Denuncian una presunta invasión de terrenos de parte de la empresa Southern Perú.
176	19/02/2022	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno	Jesús Nazareno, Huamanga, Ayacucho	Exigen el aumento de sus remuneraciones, el pago por vacaciones y por compensación.
177	20/02/2022	Plantón	Asociación de Motociclistas del Perú, Club Enrutados de Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Rechazan al proyecto de ley que prohíbe el transporte de dos personas en una moto lineal.
178	20/02/2022	Plantón	Familiares y amistades de un ciudadano adulto mayor	Arequipa, Arequipa	Exigen justicia y celeridad en las diligencias del área de Secuestros y Extorsiones de la División de Investigación Criminal (Divincri) Arequipa. Los manifestantes exigieron que el personal de secuestros, homicidios, criminalística y trata de personas de Arequipa redoblen los esfuerzos para la búsqueda del ciudadano.
179	20/02/2022	Plantón	Sindicato de Construcción Civil de la base Jaén	Puno, Puno	Exigen a la empresa Innovación en Geosintéticos y Construcción (IGC) el pago de sus remuneraciones. Además, exigieron el cumplimiento de sus derechos laborales y el respeto a la bolsa salarial en la obra del

					Proyecto de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).
180	21/02/2022	Plantón	Padres de familia de la I.E. Paulo Freire	Arequipa, Arequipa	Denuncian el abandono de la reconstrucción del centro educativo que fue derrumbado hace dos años.
181	21/02/2022	Movilización	Población del distrito de Machupicchu	Machupicchu, Urubamba, Cusco	Exigen al gobierno nacional y al gobierno regional, la ejecución de obras, la atención a la problemática que afronta la población durante la temporada de lluvias y la atención al mantenimiento de vías.
182	21/02/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Educación (SUTER) – La Libertad	Trujillo, La Libertad	Exigen mayor presupuesto para mejorar las condiciones de bioseguridad antes del retorno a clases presenciales.
183	21/02/2022	Plantón	Población del sector de Manzanares	Huacho, Huaura, Lima	Exigen el inicio del proceso de saneamiento físico legal del sector. De acuerdo a los manifestantes, el proyecto lleva diez años en espera.
184	21/02/2022	Bloqueo de vías	Población del A.H. Los Delfines	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen que las autoridades locales y nacionales brinden explicaciones sobre el levantamiento de observaciones en la obra de desagüe de aguas fluviales y pluviales desarrollada en la zona desde hace seis años.
185	21/02/2022	Plantón	Población del A.H. La Primavera	Castilla, Piura, Piura	Exigen el levantamiento de observaciones de la obra de pistas y veredas en el sector.
186	21/02/2022	Paro indefinido	Población de los distritos de Huata, Coata y Capachica	Puno, Puno	Exigen la reducción de la tarifa de los pasajes.
187	21/02/2022	Bloqueo de vías	Población de los distritos de Huata, Coata y Capachica	Puno, Puno	Exigen la reducción de la tarifa de los pasajes.
188	21/02/2022	Plantón	Rondas campesinas de la provincia de Sandia	San Román, Puno	Exigen el cumplimiento de los compromisos electorales como la ejecución de la obra de canchas deportivas en todos los distritos y el mejoramiento de vías.
189	21/02/2022	Toma de campamento	Población del distrito de Sina	Sina, San Antonio de Putina, Puno	Denuncian el incumplimiento de acuerdos como la construir una posta médica, dotar de internet al pueblo, construir un local comunal, entre otras demandas a cambio de la autorización comunal.
190	21/02/2022	Marcha	Familiares, amistades y vecinos de dos menores de edad agredidos por un ciudadano	Huaraz, Áncash	Exigen justicia por los menores y la detención contra el presunto agresor.
191	21/02/2022	Plantón	Familiares y amistades de una mujer asesinada	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen celeridad en el desarrollo de las investigaciones para dar con los autores materiales e intelectuales del crimen.
192	21/02/2022	Plantón	Población del A.H. Tierra Prometida	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen justicia para un menor de edad presuntamente ultrajado por dos adultos, vecinos del sector. Los manifestantes exigieron al Ministerio Público que se solicite prisión preventiva para los presuntos responsables del hecho.

193	21/02/2022	Marcha	Población del distrito de San José de Ticllas	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Denuncian la falta de agua potable en el sector.
194	21/02/2022	Plantón	Familiares y vecinos de un ciudadano fallecido	Pasco, Pasco	Exigen justicia y pedir que no se deje libre a las personas intervenidas como presuntas responsables del crimen.
195	21/02/2022	Huelga de hambre	Juntas de Usuarios de la región de Piura	Piura, Piura	Exigen el cambio de funcionarios del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (Peihap).
196	21/02/2022	Bloqueo de entrada	Juntas de Usuarios de la región de Piura	Piura, Piura	Exigen el cambio de funcionarios del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (Peihap).
197	21/02/2022	Movilización	Población del sector de Apacheta	Puno, Puno	Rechazan a la construcción del relleno sanitario donde ya existe un botadero.
198	22/02/2022	Plantón	Trabajadores del programa Trabaja Perú del distrito de Pampamarca	Pampamarca, Canas, Cusco	Exigen el pago de sus remuneraciones. Además, los manifestantes denuncian la falta de ejecución de obras en el distrito.
199	22/02/2022	Plantón	Trabajadores administrativos del sector educación	Huacho, Huaura, Lima	Exigen el pago de incentivos laborales de manera mensual. Además, los manifestantes denunciaron que las instituciones educativas no cuentan con las condiciones necesarias de bioseguridad para el reinicio de labores educativas.
200	22/02/2022	Plantón	Veteranos de guerra, integrantes de la organización Veteranos de Guerra Defensores de la Patria Cordillera del Cóndor y alto Cenepa de las campañas 1978, 1981 y 1995 de Loreto	Maynas, Loreto	Rechazan el anuncio del Ministerio de Economía y Finanzas respecto a una presunta reducción de la pensión que reciben.
201	22/02/2022	Plantón	Padres de familia y docentes de la I.E. Rosa Agustina Donayre de Morey	Maynas, Loreto	Exigen justicia y pedir que no se deje libre a las personas intervenidas como presuntas responsables del crimen.
202	22/02/2022	Plantón	Trabajadores del sector salud	Sandia, Puno	Exigen el cambio del actual director de la entidad y la recategorización del centro de salud a nivel II-1. Los manifestantes exigen el cambio de la autoridad debido a que consideran que no se han generado mejoras en la institución.
203	22/02/2022	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	Tacna, Tacna	Exigen justicia por un estudiante presuntamente asesinado
204	22/02/2022	Paralización de labores	Trabajadores de la obra del Hospital El Progreso	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el pago de sus remuneraciones y denunciar la falta de condiciones adecuadas para realizar sus labores. Los manifestantes solicitaron la intervención de Sunafil.
205	22/02/2022	Movilización	Población del sector de San Agustín de Huaruchaca	Mamara, Grau, Apurímac	Exigen a la Municipalidad Distrital de Mamara la ejecución de obras en su sector.

			Eamiliares de un joyen		
206	22/02/2022	Plantón	Familiares de un joven presuntamente asesinado	Arequipa, Arequipa	Exigen justicia por el fallecimiento de su familiar.
207	22/02/2022	Movilización	Héroes del Cenepa y veteranos de guerra	Huánuco, Huánuco	Exigen al gobierno nacional el respeto a la Ley Nº 30461. Los manifestantes denunciaron que el ministerio de Economía y Finanzas pretende reducir sus pensiones y exigieron ser beneficiados con el seguro de salud.
208	22/02/2022	Plantón	Socios de la Cooperativa de Vivienda de Trabajadores del ex Instituto Peruano de Seguridad Social (COOVITIPSS)	Ica, Ica	Exigen el desalojo de sus terrenos ubicados en el sector de La Huega, que según denuncian, ha sido invadido desde el 13 de febrero de 2022.
209	22/02/2022	Toma de puerta	Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a las autoridades la gratuidad del ciclo de verano. El día de hoy continúa la medida.
210	22/02/2022	Movilización	Excombatientes del conflicto del CENEPA, y veteranos de guerra integrantes de la Asociación Defensores de la Patria	Morales, San Martín, San Martín	Exigen a las autoridades la entrega de una indemnización vitalicia, una mejor educación para sus hijos, el derecho a una vivienda digna y el congelamiento de los bonos.
211	23/02/2022	Plantón	Ahorristas de Credicoop Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen la devolución de sus ahorros. Los manifestantes rechazan que la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (SBS) inicie el pago de los ahorros a los ex trabajadores de Credicoop.
212	23/02/2022	Plantón	Personal de salud de la provincia de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen la reasignación de sus puestos laborales debido a que han trabajado en la misma zona desde hace 20 años.
213	23/02/2022	Toma de puerta	Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a las autoridades la gratuidad del ciclo de verano. El día de hoy continúa la medida.
214	23/02/2022	Plantón	Población de la provincia de Ilo	Ilo, Moquegua	Denuncian a la EPS de llo por el presunto incremento de la facturación en los recibos de agua.
215	23/02/2022	Plantón	Trabajadores del sector salud de la Casa Solidaria	Piura, Piura	Denuncian que el gobierno regional les adeuda sus remuneraciones desde agosto de 2020.
216	23/02/2022	Paro de 24 horas	Población del sector de Parachique	Sechura, Piura	Exigen a la empresa Beraka, el gobierno nacional, la Municipalidad Provincial de Sechura y la empresa EPS Grau el reinicio del proyecto de agua y alcantarillado en el sector.
217	23/02/2022	Bloqueo de vías	Población del sector de Parachique	Sechura, Piura	Exigen a la empresa Beraka, el gobierno nacional, la Municipalidad Provincial de Sechura y la empresa EPS Grau el reinicio del proyecto de agua y alcantarillado en el sector.
218	23/02/2022	Plantón	Mototaxistas del distrito de Nuevo Chimbote	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Denuncian que los reductores de velocidad instalados en varias calles del distrito perjudican su trabajo y la salud de los pasajeros. Los manifestantes exigen que la Municipalidad Distrital de Nuevo

					Chimbote reconsidere la instalación de dichos reductores.
219	23/02/2022	Movilización	Población del distrito de Chalhuanca	Chalhuanca, Aymaraes, Apurímac	Exigen justicia por el fallecimiento de dos jóvenes del distrito. Los manifestantes exigieron el cambio de los fiscales.
220	23/02/2022	Bloqueo de vías	Población del distrito de Mazamari	Mazmarani, Satipo, Junín	Exigen el cierre de bares y cantinas, mayor seguridad ciudadana y el retiro de delincuentes extranjeros.
221	23/02/2022	Paro de 48 horas	Población del distrito de Mazamari	Mazmarani, Satipo, Junín	Exigen el cierre de bares y cantinas, mayor seguridad ciudadana y el retiro de delincuentes extranjeros.
222	23/02/2022	Plantón	Sindicato Nacional de Tecnólogos Médicos de la Seguridad Social- La Libertad	Trujillo, La Libertad	Exigen la creación de una Unidad Orgánica de Tecnología Médica.
223	23/02/2022	Plantón	Población de la urbanización Vista Hermosa	Trujillo, La Libertad	Exigen la reconstrucción de las pistas del sector.
224	23/02/2022	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop)	Lince, Lima Metropolitana	Rechazan la creación de la Unidad Orgánica Tecnología Médica.
225	23/02/2022	Marcha	Población de la provincia de Tacna	Tacna, Tacna	Exigen justicia para víctimas de violencia y feminicidio.
226	23/02/2022	Plantón	Integrantes de la Asociación Oasis 2	Tacna, Tacna	Rechazan la subasta de terrenos del sector denominado como Parcela 6 organizada por la Municipalidad Provincial de Tacna.
227	23/02/2022	Protesta en Twitter	Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú	San Miguel, Lima Metropolitana	Rechazan las medidas disciplinarias contra denunciantes de hostigamiento sexual por parte de docentes universitarios.
228	24/02/2022	Plantón	Población de los distritos de Characato y Socabaya	Arequipa, Arequipa	Exigen la dotación de agua y desagüe en los pueblos jóvenes del distrito de Characato.
229	24/02/2022	Plantón	Población del distrito de Catacaos	Catacaos, Piura, Piura	Exigen la reanudación del proyecto de agua y alcantarillado. Los manifestantes rechazan las declaraciones de las autoridades distritales, quienes, según los manifestantes, aseguran que la obra presenta un avance del 90%.
230	24/02/2022	Paro de 48 horas	Agricultores de Alto Piura	Chulucanas, Morropón, Piura	Exigen la renuncia de los encargados del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (Peihap) y la contratación de nuevos funcionarios a través de concursos públicos.
231	24/02/2022	Paro de 48 horas	Agricultores de Alto Piura	Chulucanas, Morropón, Piura	Exigen la renuncia de los encargados del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (Peihap) y la contratación de nuevos funcionarios a través de concursos públicos.
232	24/02/2022	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la promulgación de la Ley del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios. Los manifestantes exigen el fin de los ceses colectivos, rechazan la terciarización de trabajadores, exigen el aumento del sueldo

					mínimo y las pensiones, la condonación de horas compensables otorgadas a los trabajadores por COVID-19 y la eliminación del contrato CAS.
233	24/02/2022	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP)	Arequipa, Arequipa	Exigen al presidente de la República, la promulgación de la autógrafa del proyecto de ley de la entrega del 100% de la CTS a favor del Magisterio Nacional. Los manifestantes exigen la remuneración íntegra de cada año o mes laborado desde su nombramiento docente hasta la fecha de su retiro de la carrera pública.
234	24/02/2022	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP)	Huánuco, Huánuco	Exigen al presidente de la República, la promulgación de la autógrafa del proyecto de ley de la entrega del 100% de la CTS a favor del Magisterio Nacional. Los manifestantes exigen la remuneración íntegra de cada año o mes laborado desde su nombramiento docente hasta la fecha de su retiro de la carrera pública.
235	24/02/2022	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP)	Trujillo, La Libertad	Exigen al presidente de la República, la promulgación de la autógrafa del proyecto de ley de la entrega del 100% de la CTS a favor del Magisterio Nacional. Los manifestantes exigen la remuneración íntegra de cada año o mes laborado desde su nombramiento docente hasta la fecha de su retiro de la carrera pública.
236	24/02/2022	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP)	Maynas, Loreto	Exigen al presidente de la República, la promulgación de la autógrafa del proyecto de ley de la entrega del 100% de la CTS a favor del Magisterio Nacional. Los manifestantes exigen la remuneración íntegra de cada año o mes laborado desde su nombramiento docente hasta la fecha de su retiro de la carrera pública.
237	24/02/2022	Paralización de labores	Trabajadores de construcción civil	Aczo, Antonio Raimondi, Áncash	Exigen al Consorcio Puente Áncash el pago de sus remuneraciones.
238	24/02/2022	Movilización	Trabajadores de la empresa Sedachimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el pago de la bonificación a sus compañeros en estado de vulnerabilidad, según indica el convenio colectivo.
239	24/02/2022	Plantón	Población de la provincia de Abancay	Abancay, Apurímac	Exigen una nueva infraestructura del centro de salud debido a que se encuentra al máximo de su capacidad de atención. Además, exigieron que el centro sea recategorizado del nivel II a nivel III a fin de cubrir las necesidades médicas de la población, y exigieron al gobernador regional declarar dicho establecimiento en emergencia.

240	24/02/2022	Marcha	Coordinadora Política Social de la región Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa, el cumplimiento del convenio marco de cooperación interinstitucional firmado en 2019, que comprende la elaboración de perfiles técnicos para proyectos de agua, desagüe, electrificación, postas médicas, asfaltados de vías, entre otras obras. Además, solicitaron la transferencia de terrenos de propiedad del Estado a Cofopri y a la Municipalidad Provincial de Arequipa.
241	24/02/2022	Plantón	Población de la provincia de Yauli	Yauli, Huancavelica	Exige al Gobierno Regional de Huancavelica la ejecución del proyecto "Mejoramiento de los servicios de educación inicial escolarizados de los centros poblados de Taccsana - Ccaccamarca, Hornopampa, Llumchipampa, Occopampa, Totorapampa, La Florida, Isccusaña, Mosoccancha, Huiyoccucho, Chichucancha, Ccantuhuaycco y Accoccasa, del distrito de Yauli"
242	24/02/2022	Plantón	Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú	San Miguel, Lima Metropolitana	Rechazan las medidas disciplinarias contra denunciantes de hostigamiento sexual por parte de docentes universitarios.
243	24/02/2022	Plantón	Colectivo Manuela Ramos, estudiantes de educación básica	Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas.
244	24/02/2022	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú - Cusco	Cusco, Cusco	Exigen el cumplimiento de las promesas electorales del presidente de la República y exigen al gobierno regional y la municipalidad la apertura de puestos laborales.
245	25/02/2022	Plantón	Ahorristas de Credicoop Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen la devolución de sus ahorros y muestran su rechazo al cierre de la entidad de parte de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (SBS) debido a que consideran que su dinero se perderá con esta medida
246	25/02/2022	Plantón	Federación de Regional de Trabajadores del Sector Educación de La Libertad	Trujillo, La Libertad	Rechazan la contratación con el presupuesto de las plazas 276 y denuncian presuntas irregularidades en el proceso de parte de la Unidad de Gestión Educativa Local.
247	25/02/2022	Plantón	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad Provincial de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Denuncian a la procuradora de la municipalidad por una presunta interferencia en las negociaciones de los pactos colectivos.
248	25/02/2022	Plantón	Población del distrito de Punchana	Punchana, Maynas, Loreto	Rechazo a la paralización de la obra de levantamiento de rasante que se ejecuta en el sector desde agosto del 2021.
249	25/02/2022	Plantón	Población del distrito de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan la designación de un miembro del directorio de la Beneficencia de Juliaca. Los manifestantes exigen el cambio del directorio en su totalidad.
250	26/02/2022	Movilización	Postulantes al proyecto habitacional Villa Primavera del cerro	Ilo, Moquegua	Expresan su preocupación por la posible anulación del proyecto.

			Alto Calienta Negros ex PROREVI		
251	26/02/2022	Plantón	Padres de familia del I.E. Rodolfo Diese	San Román, Puno	Exigen a las autoridades del Gobierno Regional de Puno el material y el mobiliario necesario para el inicio de las clases presenciales.
252	28/02/2022	Movilización	Agricultores de arroz	Santa, Áncash	Rechazan el precio del arroz en cáscara. Los agricultores exigen un precio justo para su principal producción.
253	28/02/2022	Plantón	Frente de Lucha por los Humedales del distrito de Ventanilla	Callao, Callao	Rechazan el cambio de zonificación de los humedales de Ventanilla.
254	28/02/2022	Plantón	Trabajadores de Eslimp Callao	Callao, Callao	Exigen a la Municipalidad Provincial del Callao la transferencia del servicio de limpieza pública al municipio antes del mes de julio.
255	28/02/2022	Paro indefinido	Agricultores del Valle del Alto Piura	Morropón, Piura	Exigen el cese definitivo de los funcionarios del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP) por presuntos actos de omisión funcional; así como la defensa de los repertorios del cuarto componente del proyecto.
256	28/02/2022	Bloqueo de vías	Agricultores del Valle del Alto Piura	Morropón, Piura	Exigen el cese definitivo de los funcionarios del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP) por presuntos actos de omisión funcional; así como la defensa de los repertorios del cuarto componente del proyecto.
257	28/02/2022	Plantón	Población del A.H. Los MédanosP	Piura, Piura	Exigen una solución frente al desabastecimiento de agua que, según denuncian, padecen desde hace varios días. Además, exigen el cambio del gerente general de la EPS Grau.
258	28/02/2022	Bloqueo de vías	Población de los distritos de Camporredondo, Ocallí y Luya	Utcubamba, Amazonas	Exigen declarar el Eje Vial I de Amazonas como ruta nacional definitiva, la realización de una auditoría a Provias para la supervisión de la calzada y determinar si se ha cumplido las penalidades. Además, exigen la paralización de labores de los consorcios hasta culminar la auditoría. Así también, buscan eliminar los subcontratistas y el pago de la deuda social por parte del consorcio Abra Lajas y disolver el contrato de Abra Lajas de acuerdo a la auditoría de Provias. Asimismo, se plantea el inicio de una mesa de diálogo en la que participen representantes de Provias, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Defensoría del Pueblo y autoridades civiles.
259	28/02/2022	Plantón	Población del distrito de Uranmarca	Uranmarca, Chincheros, Apurímac	Exigen que la autoridad distrital cumpla con la ejecución de tres centros de salud y lidere una investigación sobre la ejecución de la obra de pistas y veredas del

					periodo 2015-2018; así como las carreteras elaboradas en dicho periodo. Además, se pide que el municipio investigue los trabajos que se han realizado en las postas médicas de Tancayllo, Huancané y Uranmarca.
260	28/02/2022	Plantón	Comité de Riego del Alto Huallaga	Huánuco, Huánuco	Exigen la destitución del presidente interino de la Autoridad Local del Auga (ALA) debido a que consideran que fue elegido de manera irregular.
261	28/02/2022	Plantón	Familiares de un taxista fallecido	Huánuco, Huánuco	Exigen justicia por su familiar fallecido en noviembre de 2021.
262	28/02/2022	Plantón	Familiares de internos del centro penitenciario El Milagro	Trujillo, La Libertad	Denuncian al subdirector del centro y a uno de los agentes del Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE) por presuntos abusos hacia los internos que exigen sus derechos o denuncian maltratos.
263	28/02/2022	Plantón	Padres de familia y docentes de la I.E 1520 Rayitos de Sol y Luna	Moche, Trujillo, La Libertad	Exigen a las autoridades distritales la realización del mantenimiento a la institución a fin de iniciar clases presenciales el 21 de marzo.
264	28/02/2022	Plantón	Población del distrito de Barranca	Barranca, Lima	Exigen el respeto a la libertad de expresión.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes no se registró personas heridas ni fallecidas.

Cuadro N.º 21:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, FEBRERO 2022
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar – Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA	
TOTAL	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO.

Cuadro N° 22:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, FEBRERO 2021-22
(Número de casos)

	2021						2022					
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
44	-	-	-	11	10	2	3	10	31	18	14	-

Cuadro N° 23:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, FEBRERO 2021-22
(Número de casos)

2021									2022			
Feb	Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Set Oct Nov Dic						Ene	Feb				
-	-	-	-	-	1	-	1	-	2	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 156 actuaciones defensoriales, de las cuales 131 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 25 a intermediación.

Cuadro N.° 24:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, FEBRERO 2022
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	156
Supervisión preventiva	131
Pedidos de acceso a la información.	16
Visitas de inspección.	0
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	90
Alertas tempranas.	25
Amicus curiae.	0
Intermediación	25
Interposiciones de buenos oficios.	8
Participaciones en mesas de diálogo.	17
Acciones humanitarias	0
Atenciones de heridos	0
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	0
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

8.4 Acciones de Violencia Subversiva

No se registró acciones de violencia subversiva en este mes.

Cuadro N° 25:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, FEBRERO 2021-22
(Número de casos)

2021							2022					
Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
-	-	-	-	-

Cuadro N.° 26:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, FEBRERO 2022
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	-	-
-	-	-